DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.428 180 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 8, RESTO DEL PAÍS Bs 10

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...
Banco Fortaleza S.A. | www.bancofortaleza.com.bo | Esta entidad es supervisada por ASFI

Página SIETE

Diario nacional independiente

LA MARCA PREFERIDA POR LOS BOLIVIANOS
POR ALGO ES TOYOTA
www.toyosa.com

EXPEDICIÓN
Promueven las balsas de totora de los urus como patrimonio /22

PUGNA
Las cinco claves del Gobierno para controlar Adepcoca /10

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Encuesta otorga a Evo 35%, a Mesa 27% y a Ortiz 11%

VOTO Estudio de Mercados y Muestras indica que el 24% está indeciso y en una segunda vuelta Mesa le ganaría a Morales por un punto. / **Decisión**

OPINIÓN La gente dice que Evo ganará los comicios

Fuente: Mercados y Muestras SRL / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

DELITO / 30-31
Seis feminicidas evaden la cárcel porque son menores de edad

SITUACIÓN / 6
Startups en Bolivia, sin acceso a la banca y acosadas por tributos

EXIJA GRATIS

Gaston Brito / Página Siete

La entrada universitaria se pintó de Bolivia

Tobas de la carrera de Informática de la UMSA, ayer.

FIESTA El baile-cito cochala y la rueda chapaca conquistaron el aplauso de los paceños. / **32**

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

DALE UN IMPULSO A TU EMPRENDIMIENTO

¡CONTÁCTANOS AHORA!

¡El mejor impulso para tu negocio, es afiliarte a **Red Enlace!**
Descubrirás que te ofrecemos las mejores soluciones
y formas de pago más efectivas para tus clientes.

Esta entidad es supervisada por ASFI.

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Página SIETE Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Piden al TSE, Contraloría y Ministerio Público actuar de oficio

Al menos 5 normas prohíben uso de bienes en campaña electoral

PODERES El senador Murillo afirma que "ahora es muy difícil poner un alto, pues el MAS tiene los poderes concentrados". En el masismo niegan la acusación.

Beatriz Layme / La Paz

La Constitución, la Ley de Régimen Electoral, el Estatuto del Funcionario Público, la Ley Safco 1178 y el reglamento de las elecciones son las normas que prohíben el uso de bienes y servicios del Estado para actos proselitistas, pero las mismas no son acatadas por los candidatos que están en función pública.

La Constitución Política del Estado en su artículo 235 establece que son obligaciones de los servidores públicos "respetar y proteger los bienes del Estado y abstenerse de utilizarlos para fines electorales u otros ajenos a la función pública".

Esa disposición fue incorporada en la Ley de Régimen Electoral (026) que puntualiza que "en la campaña electoral está prohibido utilizar bienes, recursos y servicios de instituciones públicas". Además, está especificada en otras dos normas y en el reglamento de las elecciones del 20 de octubre. (Ver detalles en la infografía).

Las normas también prohíben a los funcionarios realizar o participar de actos proselitistas en horas de trabajo.

Las leyes no se cumplen

No obstante, esos mandatos no se cumplen. El presidente Evo Morales, quien busca permanecer en la silla presidencial hasta el año 2025, viaja en helicóptero o el avión presidencial acompañado de su equipo de seguridad para entregar obras y luego presentar a sus candidatos a diputados y senadores.

Luego está el caso de Félix Patzi, el gobernador de La Paz y candidato del Movimiento Tercer Sistema (MTS), o el senador Óscar Ortiz, el presidenciable de Bolivia Dice No (BDN), quienes realizan campaña sin tomar en cuenta las restricciones.

Frente a ese panorama, líderes de oposición y expertos afirman que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Contraloría y el Ministerio Público deberían iniciar de oficio las pesquisas. Lamentan la "sumisión" de las entidades del Estado.

"Lamentablemente estos órganos al no ser independientes no cumplen sus funciones a cabalidad", afirmó el constitucionalista Marco Loayza y agregó que la Contraloría debería realizar una auditoría y luego remitir los antecedentes a la Fiscalía porque "hay claras muestras que el MAS usa bienes del Estado".

El senador de oposición Arturo Murillo sostuvo que en los últimos 13 años se agudizó el uso indebido de bienes del Estado en campaña, pese a estar penalizado por ley.

En su criterio "ahora es muy difícil poner un alto, pues el MAS tiene los poderes concentrados". No obstante, Murillo dijo que "hay varias denuncias" y que al tratarse de bienes y recursos del Estado el delito no prescribe, según la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz.

El diputado Amilcar Barral considera que el TSE y otras entidad del Estado "son funcionales al Gobierno en lo político" y los candidatos opositores "le hacen el juego al MAS, como Óscar Ortiz, que acepta la candidatura de Morales, y Carlos Mesa que no aclara las denuncias en su contra", expresó.

El vicepresidente del MAS, Gerardo García, afirmó que el presidente Morales no hace un uso indebido de bienes del Estado, "sólo aprovecha" su estadía en las diferentes regiones del país para hacer campaña.

La diputada Concepción Ortiz (MAS) aseguró que los actos proselitistas son financiados con los aportes de las organizaciones sociales y de los militantes.

La Ley de Régimen Electoral (026) establece que será el Sifde, dependiente del TSE, el que verificará el cumplimiento de las prohibiciones a la propaganda electoral señaladas en la normas.

Normas que prohíben uso de **bienes del Estado** para campaña electoral

Constitución	
Artículo 235	Son obligaciones de los servidores públicos: 5) Respetar y proteger los bienes del Estado, y abstenerse de utilizarlos para fines electorales u otros ajenos a la función pública.
Ley de Régimen Electoral	
Artículo 125	En la campaña electoral está prohibido: a) utilizar bienes, recursos y servicios de instituciones públicas.
Artículo 126	"Los servidores públicos de cualquier jerarquía están prohibidos de: a) utilizar bienes, recursos y servicios de instituciones públicas en propaganda electoral, tanto en actos públicos de campaña como a través de mensajes pagados en medios de comunicación masivos o interactivos. d) Realizar campaña electoral, por cualquier medio, en instituciones públicas. "
Ley 2027 Estatuto del Funcionario Público	
Artículo 9	Los servidores públicos están sujetos a las siguientes prohibiciones: B) Realizar actividades políticas partidarias y de interés particular durante la jornada laboral o en el ejercicio de sus funciones. C) Utilizar bienes inmuebles, muebles o recursos públicos en objetivos políticos, particulares o de cualquier otra naturaleza que no sean compatible con la especifica actividad funcionaria.
Ley 1178	
Artículo 1	"Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación."
Artículo 26	Toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado, tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable especificando la documentación sustentatoria y las condiciones de su archivo.

Reglamento de las elecciones	
Artículo 41	Utilizar bienes, recursos y servicios de instituciones públicas en propaganda electoral, tanto en actos públicos de campaña o a través de mensajes pagados en medios de comunicación masivos o interactivos.
Artículo 45	En la campaña electoral está prohibido: a) Utilizar bienes, recursos y servicios de instituciones públicas.

Tres normas regulan la utilización de bienes y servicios para actos proselitistas.

Fuente: Constitución, Ley 026, Estatuto del Funcionario Público y Ley 1178 / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

> **"Nosotros aportamos al partido, aquí no hay uso de bienes y recursos del Estado. Son acusaciones de la oposición".**
> *Concepción Ortiz, diputada*

Peña afirma que trasladaron personas para aparentar respaldo

ANF / La Paz

El coordinador nacional de campaña de Bolivia Dice No, Vladimir Peña, afirmó ayer que el MAS es un proyecto agotado que para aparentar grandes concentraciones de apoyo debe trasladar funcionarios con recursos públicos, como el ocurrido la víspera en Santa Cruz.

"Lo cierto es que el Movimiento Al Socialismo durante todo este tiempo por el incumplimiento del 21 de febrero (21F), por la corrupción asfixiante, por el despilfarro de los recursos de todos los bolivianos, la mayor bonanza que ha tenido es un proyecto que está agotado y que hoy tiene que movilizar gente en todos los departamentos del país para hacer una aparente gran movilización", manifestó.

Peña lamentó que las movilizaciones del oficialismo deban ser pagadas con recursos públicos, "un partido que tiene que andar con todos los funcionarios del Estado viajando de un lugar a otro para aparentar una movilización, una convicción que la ha perdido", apuntó.

En un segundo ostentoso acto de proclamación del binomio del MAS, realizado el viernes, el candidato y actual presidente de Bolivia, Evo Morales, aseguró que las encuestas, que lo sitúan en primer lugar, pero con un porcentaje de 37%, minimizan el apoyo que realmente tiene esa fuerza política, que va en busca de su cuarta gestión.

El coordinador de Bolivia Dice No afirmó que la ciudadanía está cansada de la ostentación, del despilfarro de los recursos públicos, por eso, enfatizó, su organización política está haciendo una campaña cercana a los ciudadanos.

"Bolivia Dice No va a seguir haciendo una campaña modesta, con mucho esfuerzo, con mucho sacrificio", expresó.

ENLÁZATE AL ÉXITO

"CRECE MÁS EL VOLUMEN ECONÓMICO EN MI NEGOCIO"

- VERÓNICA, DUEÑA DE UÑAS BELLAS

Uñas Bellas

Uñas bellas by Veronica

Afiliarte a Red Enlace, ¡tiene grandes beneficios!
Contáctanos y obtén nuestros servicios.
¡El impulso que tu negocio necesita!

Descubre esta y más historias de éxito ingresando a: Red Enlace

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Banco Fassil

Crédito Oro

Siéntase seguro...¡sus joyas valen oro!

- Disponible para clientes integrales de Banco Fassil
- Custodia de joyas y prendas de oro con máxima seguridad
- Crédito en bolivianos de libre disponibilidad, sin garantes
- Crédito ágil e inmediato
- Puntos de Atención especializados

Crédito Oro le brinda la tranquilidad
de tener sus joyas y prendas de oro en un lugar seguro

Un Amigo en Banco Fassil
62-12-37-37

Línea Gratuita
800-12-37-37

Condiciones aplican. Esta Entidad es supervisada por ASFI.

Entrevista ● DESAYUNO DE TRABAJO

Bolivia ha avanzado mucho, pero hay que ser realistas, sigue siendo uno de los países menos desarrollados".

Víctor Gutiérrez / Página Siete

Enrique García conversa con Isabel Mercado, directora de Página Siete (izq.), y con Mery Vaca, subdirectora.

Enrique García, expresidente ejecutivo de la CAF y hombre global

"Si no se actúa el próximo año con el realismo, puede haber una crisis"

● ANÁLISIS Sugiere medidas no traumáticas para contrarrestar el déficit fiscal y la caída de ingresos.

Página Siete / La Paz

Enrique García es un boliviano global. Durante 25 años fue presidente ejecutivo de la CAF, lo que significa un récord mundial de permanencia en un organismo internacional y, entre risas, dice que lo hizo sin cambiar la Constitución porque siempre fue nombrado y ratificado por unanimidad. Y no habrá sido una tarea fácil porque dice que tuvo que tratar con 82 presidentes de los países miembros "de derecha, de izquierda, militares, civiles, vivos, divertidos, raros, etc.".

Cualquiera diría que ahora está retirado y descansando. No es así. García pasa buena parte de su vida en aviones porque es directivo de diversos organismos internacionales, además de profesor universitario.

No quiere saber de la política, pero, con la autoridad intelectual que le confiere su trayectoria, en esta entrevista con **Página Siete** hace recomendaciones sobre la economía boliviana.

¿Cuál es su mirada de la economía del país?

Si le preguntas a la gente del gobierno, estamos cerca del cielo; si le preguntas a la gente de la oposición, es un desastre. Bolivia realmente ha tenido una etapa muy importante, con un crecimiento económico superior al cuatro y medio por ciento, por encima de la media latinoamericana de 2%. Bolivia es uno de los países que ha mantenido un crecimiento constante, aunque no el más alto, que lo ha tenido Panamá y otros países con 6 o 7%. Punto número dos, ha tenido un crecimiento que ha bajado la pobreza. La pobreza en Bolivia sigue siendo alta, pero está en 38% comparado con más de 50% (que estaba antes). Y tercero, a mi juicio es lo más importante, ha habido inclusión social, distribución de las riqueza y en el coeficiente Gini, en el que Bolivia estaba por encima del 0,50, hoy día está en 0,43. Son tres cosas buenas, que han pasado por varias razones, entre ellas, por el modelo económico iniciado tras la hiperinflación por Víctor Paz, Hugo Banzer y Jaime Paz, que todos continuaron, incluyendo el gobierno del presidente Morales.

Es decir, ¿no hay el tal nuevo modelo económico que dice tener el Gobierno actual?

Vamos etapa por etapa. En la macroeconomía, es uno de los países que ha mostrado esa continuidad. Eso es fundamental porque si no tienes estabilidad macroeconómica, te puedes olvidar del resto. El segundo factor es que Bolivia ha tenido el súper ciclo del precio de las materias primas que nunca se había dado. Se puede decir que Bolivia ha avanzado mucho, pero hay que ser realistas, Bolivia sigue siendo uno de los países menos desarrollados. Hay que ser sinceros, el PIB per cápita por paridad de poder adquisitivo de Bolivia es más o menos 7.800 dólares, pero el promedio para América Latina es como 16.000 dólares. En este momento, el país que tiene el PIB per cápita más alto es Panamá y el segundo es Chile, que están en 26.000. Es decir, hay que dar un salto.

¿La brecha se ha acortado, o sigue siendo la misma diferencia?

Hemos mejorado, lo que pasa es que estaba muy distante, pero sigue siendo la brecha alta, pero eso no quiere decir que hay que deprimirse. Lo que hay que hacer es trabajar para que se pueda mantener un crecimiento mucho más fuerte. Si bien ha habido una gran mejora en reducción de la pobreza, todavía hay que hacer muchos esfuerzos.

Eso es lo que pasó. ¿Qué es lo que no pasó en este gobierno?

Este no es un problema de Bolivia, es un problema de América Latina. Todavía nos mantenemos en el modelo tradicional de ventajas comparativas muy dependiente de los minerales y en el caso de Bolivia, del gas, del petróleo. En la época de bonanza, los precios son altos, la situación fiscal es buena, el consumo es alto, pero en época de vacas flacas viene el sufrimiento. La ventaja que ha tenido Bolivia es que pudo hacer una política contracíclica durante la crisis del 2008 porque tenía las reservas netas altas; pero creo que ahora ya ha llegado a un límite. Ahora es momento, todavía hay el tiempo para ajustar una serie de cosas de la macro, pero lo más importante, ir a un modelo de una mayor diversificación productiva porque los índices de Bolivia son bajos en competitividad y en productividad.

¿Cuáles son esos indicadores que nos dicen que hemos llegado al límite?

No se puede mantener una situación fiscal con un déficit del 7, 8 y 9%. Lo podrías hacer, pero eso tiene un límite, puedes llegar un año más, en fin, pero no puedes más. Lo mismo en la parte de exportaciones, tienes que crear condiciones porque el mundo de hoy no es el mismo de hace 10 años. No es traumático, pero sí se requiere actuar. Pero, eso no es responsabilidad exclusiva de un gobierno, es responsabilidad de todos. Independientemente del gobierno que venga, sea una continuidad del actual o venga otro gobierno, igual tiene que actuar y tiene que buscar consensos.

¿Qué tipo de ajustes se deben hacer?

En la parte fiscal en Bolivia no puedes mantener esos déficit. Eso significa que aumentas los ingresos o reduces los gastos, o una combinación de los dos. No tiene que ser nada traumático, esa es la ventaja, puedes hacerlo todavía sin una cuestión traumática.

¿Se puede volver traumático si es que no se lo hace?

Yo soy muy claro y preciso, si Bolivia no actúa en el próximo año con el realismo que corresponde, en dos años puedes tener una crisis. Hay que tomar esas precauciones.

La oposición dice que el déficit se debe al despilfarro y el gobierno habla de inversión pública. ¿Cómo ha visto usted el gasto o dónde se tiene que recortar?

No es ni lo uno ni lo otro. Ya sucedió que hay un aeropuerto que no debía hacerse, para qué llorar sobre eso, más bien pensar a futuro y pensar no solo en la macroeconomía, sino en la produc-

"No se puede mantener un déficit fiscal del 7, 8 y 9%. Eso tiene un límite".

"No hay las vacas gordas que ha habido a principio de este siglo, ya no hay eso, ya no existe".

Víctor Gutiérrez / Página Siete

tividad. Evidentemente hay temas delicados que hay que manejarlos con mucho cuidado. Te van a decir que vas a necesitar una devaluación importante, entonces la gente se asusta, hay que hacer ajuste.

¿Cree que se puede hacer una devaluación controlada, sin pánico o se puede no hacer devaluación?

La gente se ha malacostumbrado. Bolivia tuvo desde el 85 hasta hace unos años un sistema de tipo de cambio flexible. Pero, con esta situación, hay que manejar eso con mucho cuidado y hay que combinar las políticas con otros instrumentos. Bolivia ha perdido competitividad en relación a la Argentina, Brasil, Colombia y a los demás, pero hay que manejarlo con prudencia. Es un peligro, a mi juicio, si en una campaña se comienza a asustar a la gente.

Sin embargo, la poca competitividad y la baja de exportaciones tiene mucho que ver con un cambio inflexible.

Sí.

Entonces, ¿el gobierno, sea del partido que sea, tendría que considerar eso para volver a flexibilizar el tipo de cambio?

Tiene que buscar una combinación de factores, el tipo de cambio es un instrumento, no es el único. Se puede compensar con otras cosas, pero tiene que verse en forma integral, lo que no puedes hacer es quedarte como estás.

El tema de la diversificación es otro gran problema, pues las empresas estatales han resultado ser deficitarias.

Bolivia, igual que el resto de América Latina, tiene que atraer inversión extranjera de buena calidad, pero para eso tienes que crear reglas del juego claras, que sean permanentes, que sean estables.

¿Cómo están ahora las reglas de juego después de la nacionalización, después de que Bolivia salió del Ciadi?

Uno de los puntos débiles es precisamente la institucionalidad, que no sólo se refiere al Estado o al gobierno, sino también a los sectores privados. Si hay una prioridad, esa es tener un régimen de derecho, tener un régimen de reglas del juego, las cosas claras, no cambiar las reglas.

¿Cómo va a impactar en la economía la declinación de los campos de gas y la incertidumbre de los mercados?

Más allá de los esfuerzos que tienes que hacer para maximizar el potencial de gas y por mayores inversiones, hay que ser realistas, el mercado de hoy no es tan favorable como era antes. Brasil tiene descubrimientos muy importantes, Argentina también. Entonces hay un impacto, pero precisamente esa es la urgencia de entrar a un marco de políticas de largo plazo para diversificar la economía.

¿Cómo se puede diversificar si los empresarios dicen estar en serios problemas porque hubo políticas muy favorables a los trabajadores y en contra del sector privado?

Por eso, para tener éxito, hay que tener un acuerdo entre los diversos actores, conciliar intereses. Si tú haces políticas muy favorables al sector privado, al empresario, pero muy desfavorables a los trabajadores, tienes problemas. A la inversa, si tú te vas más allá de lo prudente en ese tipo de medidas, estás quitando productividad. Es decir, el tema es económico, pero también es político. Tienen que entender que si no se ponen de acuerdo todos estos jugadores, el país no va avanzar porque no va a haber la bonanza, no hay las vacas gordas que ha habido a principio de este siglo, ya no hay eso, ya no existe.

¿Qué hacer entonces ante un gobierno intransigente que se ha negado a dar seguridad jurídica para las inversiones internacionales y, por otro lado, una oposición que sólo ve el desastre?

La situación demanda que el gobierno, los partidos de oposición, los trabajadores y los empresarios se pongan a negociar y a ponerse de acuerdo, gane quien gane las elecciones en Bolivia. Todas las cosas que tienes que hacer requieren de un entendimiento, porque caso contrario vas a tener problemas de gobernabilidad.

Pero, actualmente existe un divorcio en la clase política, a raíz del intento del presidente de preservar el poder ya por cuarta vez. ¿Qué acuerdo se puede lograr en ese contexto político?

No importa quién gane las elecciones, el que esté sentado en la plaza Murillo y el Congreso tiene una responsabilidad enorme, no van a poder actuar solos porque los cambios que necesita Bolivia son muy fuertes, la distancia es muy grande. Comparemos Chile, cuyo ingreso per cápita es de 26.000 dólares y en Bolivia es 7.000 dólares. Mira la distancia que tenemos. Paraguay está en 11.000, 12.000.

¿Somos el último en la región?

En Sudamérica sí. Hemos mejorado mucho, pero es así.

En política exterior, el gobierno ha apostado al alineamiento ideológico con Venezuela, Unasur y ALBA. ¿Cómo ha repercutido esto en la economía y cuál es el rumbo que debería tomar el país en esta materia?

Creo que Bolivia por su dimensión tiene que ser un país que esté abierto al mundo, es decir, debe respetar las diferencias, pero ser realista y tener relaciones constructivas con todos los países. A mí me parece positivo por ejemplo que el presidente Morales haya ido a Mercosur y haya hecho un discurso muy positivo y haya dado señales para que Bolivia pueda incorporarse a los acuerdos que tiene con la Unión Europea y con los demás. Ese es el camino. Siendo un país chico no puedes quedarte cerrado. Yo diría que estás en un momento de inflexión para todos, no puedes seguir haciendo más de lo mismo porque las condiciones han cambiado. Yo fui presidente de una organización multilateral 25 años, o sea, tengo un récord mundial y hago una aclaración, me han elegido por unanimidad y me han reelegido por unanimidad y no he cambiado la Constitución. Ahora existe una tendencia de cambiar la CPE en América Latina.

¿Qué opina de esta tendencia latinoamericana de cambiar constituciones para quedarse?

Estamos en un momento muy grave de desinstitucionalización. En Estados Unidos el presidente Trump está cambiando el orden mundial con esta guerra comercial con la China, no reconociendo el acuerdo de París. Está en cuestionamiento toda la institucionalidad y hay un debilitamiento y en el caso de Latinoamérica, la institucionalidad democrática.

En ese marco, todos los organismos internacionales han sufrido un deterioro. ¿Qué opina al respecto?

Es el peor momento de la integración, hay una fragmentación total, han muerto varios (mecanismos) y además hay una enfermedad, cuando algo no funciona, en lugar de tratar de arreglarlo, crean otro y ninguno funciona.

Tanto Brasil como Argentina están pasando por épocas difíciles. ¿Cree que algo tenga que ver con el signo político de sus gobiernos?

Tenemos el caso de la Argentina que es muy lamentable y nos permite aprender. Si tienes desequilibrios macroeconómicos muy serios, que requieren un ajuste en serio, no puedes ir a una política gradual.

Y en el caso de Bolivia, ¿cómo deberían ser las medidas, graduales o de shock?

En Bolivia la situación macro sigue razonable, lo que necesita son ajustes, no es shock. En síntesis, Bolivia no está en un crisis, pero está con síntomas, que si no los maneja bien, en el curso de los próximos dos años puede tener una crisis. Se necesita una mayor inversión privada, mucha más participación privada, inversión extranjera y reglas del juego e institucionalidad, que permita al país salir. En cuanto a integración, Bolivia debe insertarse al mundo sin dogmatismo.

HOJA DE VIDA

▶ Cargos

- Actualmente es presidente del Consejo de Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), co-presidente del Consejo Iberoamericano para la productividad y la competitividad y es directivo de varios organismos internacionales. Fue presidente ejecutivo de la CAF por 25 años.

www.bancofortaleza.com.bo | Banco Fortaleza S.A. | Banco Fortaleza

Página SIETE Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

En el país están registrados 152 emprendimientos tecnológicos

Startups en Bolivia, sin acceso a la banca y acosadas por tributos

TRABAJO Estos emprendimientos están orientados principalmente a las áreas financieras, al desarrollo de software empresarial y la creación de mercados digitales.

Manuel Filomeno / La Paz

Las oficinas son modestas, pero amplias, ocupadas por trabajadores ocultos detrás de monitores y computadoras. En las pantallas, las líneas de código avanzan sin control.

"Nuestro principal insumo es nuestra imaginación, no transformamos materia, no prestamos servicios, nuestro producto es nuestra creatividad, pero eso es algo para lo que la normativa tributaria no está preparada", contó con algo de resignación César Bernal, socio fundador de VReality, una startup paceña dedicada al desarrollo de aplicaciones y realidad virtual.

De acuerdo con el reporte *Línea de Base del Mapeo del Ecosistema de Tecnología Digital en Bolivia*, elaborado por Funda Pró, Solydes y Emprender Bolivia, en el país están registradas 152 startups, que luchan por progresar, a pesar del acoso del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y la falta de acceso a créditos de la banca.

¿Qué es una startup?

Una startup es una empresa emergente, por lo general con un alto componente tecnológico, con grandes posibilidades de crecimiento y que en la mayoría de los casos respalda una idea innovadora que sobresale de la línea general del mercado.

"Es decir, son empresas tecnológicas pequeñas en sus primeras etapas de desarrollo, pero con gran potencial y que requieren de ciertos tipos de apoyo y financiamiento para crecer", explicó Willmar Pimentel, uno de los fundadores de Bolivia Tech Hub, institución de formación en temas tecnológicos.

Pero más allá de la definición, el Mapeo del Ecosistema de Tecnología Digital reconoce ciertos rasgos comunes en las startups bolivianas. Por ejemplo, los fundadores de estas empresas tienen entre 26 y 35 años, en promedio; el 74% de los fundadores de las startups estudiaron carreras tecnológicas; el 48% siguió carreras comerciales y el 39% son profesionales en financieras.

Por otra parte, estos emprendimientos están orientados con énfasis a las áreas financieras, desarrollo de software empresarial y creación y mantenimiento de mercados digitales.

En el caso de VReality, sus mayores clientes son empresas de publicidad, bancos y algunas instituciones del Estado.

"Normalmente trabajamos en ferias o haciendo activaciones, el 90% de nuestros clientes son agencias de publicidad, pero cada vez con más frecuencia las empresas nos buscan directamente, sin intermediarios".

VReality

Uno de los socios de la startup tecnológica VReality trabaja en un proyecto.

Necesitan de incentivos para crecer

De acuerdo con la directora de la Fundación Emprender Bolivia, Allisón Silva, las startups de base tecnológica necesitan incentivos del Estado para crecer y desarrollarse.

"Los incentivos que requieren las startups van a depender del estado de las mismas, por ejemplo, una startup que recién inicia va a necesitar algún mecanismo para no morir en el camino, o en el caso de una startup que ya está en camino de consolidarse y realiza un aporte significativo al conjunto de la sociedad, va a requerir otro incentivo".

Por su parte, el fundador de Bolivia Tech Hub, Willmar Pimentel, comentó que estos incentivos también pueden ser aplicados al aspecto tributario, al establecer ciertas facilidades para los emprendimientos del sector.

"Por ejemplo, se podría liberar por cierto periodo de tiempo de algún porcentaje de tributación a las startups que nacen, dándoles aire para que crezcan", explicó.

Impuestos y financiamiento

De acuerdo con Bernal, el pago de impuestos se lleva el 40% de sus ingresos brutos, lo que hizo que sus productos sean más caros para el consumidor final.

Al respecto, Pimentel indicó que esto se debe a que la norma tributaria del país no incorpora a estos emprendimientos.

"La tributación es uno de los temas álgidos que deben ser tratados en el futuro. Apenas uno inicia una startup, las empresas deben inscribirse en el régimen general, ya debe declarar sus ingresos, pagar impuestos; pero no se están considerando las características especiales de estos emprendimientos y la norma no se ajusta a estas características".

Una situación similar se presenta a la hora de obtener financiamiento, ya que la mayor parte de las startups comienzan con capitales pequeños y sin grandes bienes, lo que hace muy difícil el acceso a créditos bancarios.

"Los bancos no tienen planes de financiamiento para estas empresas, nuestros activos no pueden ser utilizados como contraparte para obtener créditos y existen muchas trabas para otras formas de obtener recursos, como sería el apoyo comunitario o la entrega de capitales semilla o a fondo perdido", señaló Bernal.

Pimentel, por su parte, indicó que si bien hay iniciativas estatales y privadas para financiar proyectos, éstos están abiertos a muchas áreas que deben competir por los recursos.

"Hay fondos como el del Programa de Intervenciones Urbanas que está abierto a las startups, pero éstas deben competir con otros proyectos de carácter social y cultural; no es un fondo específico", apuntó Pimentel.

El Estado y los involucrados trabajan en una ley

En mayo, el Senado, la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic) y el Programa Intervenciones Urbanas, del Ministerio de Planificación, anunciaron el inicio de la elaboración de la Ley de Startups.

Hasta el momento se organizaron al menos cuatro talleres con actores para recoger sus propuestas, las cuales serán plasmadas en el proyecto de ley que será presentado a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para su análisis y aprobación.

De acuerdo con Willmar Pimentel, fundador de Bolivia Tech Hub, los principales ejes discutidos en la primera reunión, que se llevó a cabo en La Paz, fueron las condiciones de establecimiento de las startups, brindar facilidades de financiamiento y establecer ajustes a la normativa tributaria específica del sector.

"La primera reunión inició con la premisa de que todos debemos pagar impuestos, sin embargo, conforme avanzó el proceso de construcción, el Gobierno se abrió a la posibilidad de flexibilizar algunas normas para solucionar no sólo el tema de impuestos, sino también reducir la burocracia al inscribir estos emprendimientos", dijo Pimentel.

Desde el miércoles pasado, **Página Siete** buscó comunicarse con el director de la Agetic, Nicolás Laguna, y la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, para conocer sobre los avances del proyecto de ley, pero luego de varios intentos el área de comunicación de la agencia dejó de contestar las solicitudes de entrevista y la presidenta del Senado no contestó su teléfono.

Archivo / Página Siete

Uno de los talleres organizados para normar la actividad.

El percance en un avión retrasó los vuelos

BOA registra hasta ahora una decena de incidentes aéreos

ORIGEN Una unidad de la DGAC señala que se contactará con el fabricante de la aeronave comercial para identificar la causa del hecho.

Página Siete y agencias /La Paz

El avión del vuelo OB 604 de Boliviana de Aviación (BOA) sufrió ayer un incidente durante el aterrizaje en el aeropuerto de El Alto, el mismo que cubría la ruta Cochabamba-La Paz. La estatal señala que inició la investigación del hecho.

De acuerdo con el comunicado oficial de la empresa, la aeronave Boeing 737-300, con matrícula CP 3077, se detuvo en pista al momento de aterrizar por "problemas en el tren de aterrizaje".

"BOA inició los trabajos técnicos para remolcar la aeronave y realizar el proceso de investigación correspondiente. Asimismo, de manera inmediata se coordinó el apoyo correspondiente a los pasajeros para el desembarque", señala el mismo.

En videos y testimonios que circularon en las redes sociales, los pasajeros relataron que vivieron una experiencia aterradora porque tuvieron que esperar dentro del avión al menos una hora antes de ser trasladados hasta la terminal de El Alto.

Desde la tripulación se informó que el olor a quemado dentro del avión era por el reventón de una llanta y posterior arrastre sobre el pavimento, según ANF.

Mientras que uno de los pasajeros contó que al aterrizar "un *samboloteo* terrible, se movió de un lado a otro, como víbora. Sonaba y sonaba y ahí se desprendieron las placas del techo interno del avión y se cayeron sobre los pasajeros", según la red Erbol.

Los equipos de auxilio tuvieron que hacer tres viajes para evacuar a todos los pasajeros. "Fue un desastre, no estuvo nadie de BOA para hablar, solo habían los bomberos", protestó otro de los pasajeros.

El percance retrasó otros vuelos del interior porque se cerró la pista de aterrizaje. Decenas de pasajeros tuvieron que esperar en las terminales aéreas.

Con este incidente, BOA suma cerca de una decena de incidentes aeronáuticos que preocupan a la población. El pasado martes una aeronave que operaba la ruta La Paz – Santa Cruz, en el vuelo OB 664, tuvo que retornar a pista al identificar problemas en los frenos.

El 7 de marzo, la aeronave con matrícula CP3020, que operaba el vuelo OB 614, ruta Cochabamba – La Paz, sufrió un "percance menor" en el Aeropuerto Internacional de El Alto al finalizar la fase de aterrizaje, de acuerdo con un comunicado oficial de la empresa.

En esa misma fecha, el ministro de Obras Públicas, Óscar Coca, durante su interpelación en la Asamblea Legislativa indicó que la estatal BOA registró 36 incidentes en los más de 237 mil vuelos realizados en sus diez años de operación.

"BOA hace diez años ha realizado más 237 mil vuelos, entre los cuales no son 32 los incidentes, son 36 incidentes, equivale a 0,01% de sus operaciones; es decir, que el nivel de seguridad ha sido del 99,98%", dijo al pleno.

No obstante, en un informe de la Dirección General de Aeronáutica Civil, emitido en febrero de 2018, señaló que BOA duplicó la cantidad de incidentes desde 2015 hasta 2017, periodo en el que acumuló un total de 28 incidentes. Ahora, sólo durante marzo pasado, la aerolínea sufrió cuatro percances, el hecho ocasionó que los usuarios critiquen el tiempo de vida de las aeronaves.

En junio pasado otro de los hechos que protagonizó fue cuando el avión 767-33A, con matrícula CP-2880, ocasionó un percance durante su tránsito en la ruta de Madrid, España, con destino a Santa Cruz, Bolivia. En el tránsito los usuarios vivieron momentos de pánico por el sobrevuelo de alrededor de dos horas sin salir del espacio aéreo español.

El hecho se dio porque el motor derecho presentó un problema, señaló entonces BOA.

Otro incidente fue el 25 de junio. Los pasajeros del vuelo Miami-Santa Cruz denunciaron que la nave desvió su ruta hacia Cochabamba por falta de combustible, según Los Tiempos.

En julio pasado, el vuelo internacional 737-800 con destino a Punta Cana, en República Dominicana, sobrevoló cuatro horas en la ciudad de Santa Cruz debido a un desperfecto temporal de un computador en vuelo.

Posición de la DGAC

▶ **Regulador** • En un comunicado emitido por la DGAC, señala que tras conocer del hecho de ayer en Cochabamba, activó la Unidad de Accidentes e Incidentes de la institución y tomará contacto inmediatamente con el fabricante de la aeronave para que la investigación sea integral y así identificar la causa.

▶ **Compromiso** • Asimismo, señala que la DGAC reitera "su compromiso y seriedad con la seguridad operacional y su trabajo de vigilancia en el espacio aéreo boliviano".

Redes sociales

La falla del avión que ocasionó ayer el incidente en El Alto.

La empresa estatal generó Bs 14,5 millones por venta del producto

El cemento de Ecebol cuesta hasta 14% menos que otros

OFERTA El Sedem informó que en la ciudad de Oruro la estatal comercializa a 46 bolivianos la bolsa de 50 kilogramos, en La Paz a 48 y se venden en distintas ferreterías.

Lidia Mamani /La Paz

La Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia (Ecebol), ubicada en la comunidad de Jeruyo del municipio de Caracollo, Oruro, puso a la venta un producto que cuesta hasta 14% menos en comparación a otras marcas que se distribuyen en el país.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaborados por el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem), que se remitió a este medio, se informa que en la ciudad de Oruro la estatal comercializa a 46 bolivianos la bolsa de 50 kilogramos, mientras que el mismo producto de la fábrica Emisa cuesta 53,4 bolivianos, es decir 14% más que el valor del nuevo cemento (ver gráfica).

En la urbe paceña el cemento de la marca Viacha está a 53,9 bolivianos y el de Ecebol cuesta 48 bolivianos, un 11% menos.

Otra de las diferencias notorias es en la ciudad de Cobija, donde el cemento Viacha está a 74,7 bolivianos y el de Ecebol a 70 bolivianos (-6%).

Con estos precios competitivos la estatal pretende posesionarse en el mercado nacional.

En el Sedem también informaron que el material de construcción ya está a la venta en ferreterías de La Paz, Oruro y Cochabamba y que en lo que va de este mes se comercializará en las otras regiones capitales.

La industria estatal cuenta con los sellos de calidad de Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ibnorca).

La fábrica de Jeruyo es la más moderna de Sudamérica, según dijo ayer el presidente Evo Morales, quien también expresó que ese departamento ya no usará cemento producido en el exterior, sino el cemento orureño, esto evitará la fuga de divisas.

El mandatario informó que la capacidad de producción de la planta de cemento de Oruro será de 1,3 millones de toneladas de cemento al año, lo que representa 72.000 bolsas por día.

La inversión realizada asciende a aproximadamente 306,8 millones de dólares desde el inicio de la obra hasta la puesta en marcha, su implementación y las primeras acciones de comercialización. Se prevé la generación progresiva de 800 empleos directos y mayor cantidad de indirectos.

La obra estuvo a cargo del consorcio alemán-español Thyssen-Krupp Polysius-Imasa Ingeniería y Proyectos-Sacyr Industrial, mediante el contrato de llave en mano. La planta tiene asegurada la materia prima por 60 años, debido a los yacimientos que se encuentran en la comunidad de Jeruyo. Tiene una capacidad de producir 3.000 toneladas al mes y más de un millón de toneladas al año, según datos oficiales.

Precios del **cemento** ofertado por Ecebol y otras industrias a 2019

La Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia (Ecebol) fue inaugurada ayer oficialmente. La fábrica oferta su producto con una diferencia de hasta un 14% menos en comparación con las otras cementeras.

Ciudad capital	Precio de venta		Diferencia
	Otras cementeras	Ecebol	%
Oruro	Emisa 53,4	46	-14%
La Paz	Viacha 53,9	48	-11%
Cochabamba	Coboce 47,9	47,5	-1%
Sucre	Fancesa 45,1	45	0%
Potosí	Fancesa 46,5	45	-3%
Tarija	El Puente 48,6	48	-1%
Santa Cruz	Fancesa 47,4	46,5	-2%
	Warnes 46,7	46,5	0%
Cobija	Viacha 74,7	70	-6%

Fuente: INE, elaborados por el Sedem / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Los ingresos

El Presidente también expresó su satisfacción por los primeros resultados en la etapa inicial de funcionamiento de la planta de cemento Ecebol e informó que en el primer mes, julio, periodo de prueba, ya se vendió en forma global más de 14,5 millones de bolivianos.

Por departamentos, se captó por encima de 3,7 millones de bolivianos en Oruro; 6,9 millones en La Paz y 1,6 millones en Cochabamba. Además de 2,1 millones por la venta de clínker a Soboce.

La primera autoridad nacional garantizó la construcción del camino pavimentado con cemento boliviano desde Caracollo hasta la comunidad de Jeruyo.

En el acto, el presidente de Ibnorca, Daniel Sánchez, entregó a la gerente del Sedem, Patricia Ballivián, el certificado de calidad que garantiza que el producto cumple con las normas y estándares nacionales e internacionales.

El gobernador del departamento, Víctor Hugo Vázquez, mencionó que se hizo uso del cemento para la construcción de la piscina olímpica y los profesionales ingenieros le dijeron que el producto es de mejor calidad en comparación con otros.

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB), Carlos Ballón López, resaltó que la planta de cemento inaugurada es un referente en Sudamérica y que contribuirá sustancialmente al crecimiento de Oruro y se constituye en el puntal para el desarrollo del país.

Además, destacó la promulgación del decreto 3845 que instruye a las entidades públicas y autónomas utilizar cemento portland y puzolánico con clínker 100% de Ecebol, para la construcción de obras de infraestructura civil y su correspondiente mantenimiento.

ABI

El presidente inaugura la planta de cemento de Ecebol, en Oruro.

Archivo

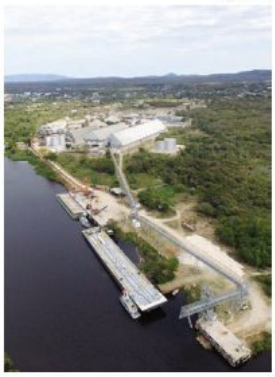

Ingreso de carga de importación de trigo por Gravetal.

A la terminal llegaron 1.337 toneladas de trigo provenientes de Paraguay

Inicia operación de importación en Puerto Gravetal

Página Siete / La Paz

El jueves 25 de julio llegó a Puerto Gravetal, ubicado en Santa Cruz, la primera importación de grano de trigo proveniente de Paraguay. Las más de 1.337 toneladas del grano dorado realizaron una travesía por la Hidrovía Paraguay-Paraná, que duró siete días.

El complejo industrial y Portuario Gravetal Bolivia S.A., ubicado en Puerto Quijarro, es un emprendimiento que actualmente se ha convertido en un aliado estratégico para el desarrollo del país, según la publicación de Contacto Económico.

Por esta terminal se maneja todo tipo de carga seca, líquida, combustible, cargas especiales y/o proyectos, contenedores, rodados y carga en general.

El proceso de liberación ante las autoridades competentes, tales como la Aduana, capitanía y otras instancias, fue menor a 24 horas.

A partir de la liberación se procedió a la programación operativa de descarga y logística de despacho de trigo al importador, especifica la nota de prensa.

"El proceso fue manejado con los más altos estándares portuarios, gracias a los más de 25 años de experiencia de la empresa", señala.

El hecho de haber sido certificados como puerto internacional le da a la empresa la potestad de brindar su terminal para todo tipo de mercaderías y/o productos.

Según la administradora, es importante que las autoridades y entidades fiscalizadoras estén presentes en el complejo, lo que permitirá que los tiempos de liberación de las cargas se reduzcan y disminuya los costos logísticos.

El complejo industrial y portuario está capacitado para dar servicios de recepción y/o despachos de cargas en general y contenedores, al contar con tres terminales que pueden operar de manera simultánea.

Bloque de Unidad presenta propuesta al viceministerio

Obreros y contratistas piden no ser incluidos en medida del SIN

EFECTOS El sector constructor advierte que la aplicación de multas y sanciones obligará a que muchos trabajadores se queden sin empleo.

Página Siete / La Paz

Después de una reunión del Bloque de Unidad del sector constructor de Bolivia, los obreros, contratistas, subcontratistas y las empresas pequeñas y medianas, pidieron no ser tomados en cuenta en la Resolución Nº 101800000036, que reglamenta el envío de información de contribuyentes que realizan la actividad de construcción de bienes inmuebles.

El sector se reunió el viernes 2 de agosto en la Cámara de la Construcción de Santa Cruz (Cadecocruz) con el fin de aprobar la propuesta técnico-jurídica que enviará al Viceministerio de Política Tributaria, como alternativa a la Resolución de directorio Nº 101800000036 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aprobado en diciembre de 2018.

"Entre las propuestas de cambio se destaca que saquen de la normativa a obreros, contratistas, subcontratistas, empresas pequeñas y medianas, ya que solo las grandes empresas constructoras tienen la capacidad y recursos (...)", afirmó el secretario ejecutivo de los trabajadores de la construcción, Valerio Ayaviri.

Por ejemplo, mencionó que para construir una obra pequeña se tiene que crear más de 700 ítems y cualquier falla en la información que se envíe a la Administración Tributaria generará multas y sanciones, hecho que les obligará a que muchos trabajadores se queden sin empleo.

Advirtió que de aplicarse la Resolución 101800000036 sin modificaciones, automáticamente generará desempleo, las pequeñas y medianas empresas tendrán que cerrar.

Cadecocruz

Representantes del Bloque de Unidad se reunieron el viernes..

"Somos miles de empresas constructoras, entre pequeñas y medianas, y miles de trabajadores que quedarían sin empleo. Además, el sector de la construcción tiene incidencia directa en otros 16 sectores de la economía", insistió Ayaviri.

Durante la reunión del Bloque de Unidad, creado en febrero de 2019, representantes de los trabajadores, empresarios y entidades colegiadas coincidieron en señalar que el sector enfrenta una desaceleración desde 2018, entre otros factores por la caída de la inversión pública.

En el encuentro del sector constructor también participó el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Guarachi, quien manifestó su apoyo al planteamiento remitido a las autoridades de Gobierno.

El Bloque de Unidad espera que la propuesta, elaborada por técnicos y profesionales expertos en diferentes áreas, sea considerada por el Viceministerio de Política Tributaria y el SIN y que esperan ser convocados a mesas técnicas de trabajo para que se modifique la norma.

La resolución del Servicio de Impuestos alcanza a las empresas unipersonales y personas jurídicas, que en calidad de contratistas o constructores realicen actividades de construcción de bienes inmuebles de viviendas unifamiliares.

Además de edificios comerciales, edificios habitacionales, edificios mixtos (comerciales y habitacionales), condominios y urbanizaciones, hospitales, colegios y/o escuelas, hoteles, universidades, complejos, centros deportivos, puentes, carreteras y represas.

La no información será sancionada con una multa que oscila entre 50 y 5.000 UFV.

Página SIETE Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

En dos años y cinco meses debilitaron la dirigencia de los cocaleros de los Yungas

Los cinco hechos clave que llevaron al Gobierno a controlar Adepcoca

Freddy Barragán / Página Siete

La Policía impide el ingreso de las cocaleras al centro médico de Adepcoca, el pasado jueves.

CONFLICTO La crisis empezó con la Ley General de la Coca y el apoderamiento culminó con la posesión de un directorio ilegal.

Daniela Romero L. / La Paz

Al Gobierno le tomó dos años y cinco meses apoderarse de la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (Adepcoca), desde la promulgación de la nueva ley hasta la elección de un directorio paralelo, el Movimiento Al Socialismo (MAS) vulneró al menos tres normas.

El conflicto interno de los cocaleros yungueños tuvo su punto de inflexión en marzo de 2017, cuando fue promulgada la Ley General de la Coca. De esta forma el Gobierno reconoció los cultivos del trópico de Cochabamba y los amplió a 7.700 hectáreas. Esta norma fue en contra de lo que señala la Constitución Política del Estado (CPE).

"Los cocaleros legales defienden lo que establece la actual Constitución, que señala que el Estado sólo reconoce la coca ancestral, milenaria y originaria que se produce en los Yungas y no en el trópico. Esta coca no reúne ninguna de las cualidades descritas en la Constitución en su único artículo sobre la coca", afirmó Iván Arias.

Asimismo, manifestó que con la Ley 906 se legaliza la coca excedentaria del Chapare cochabambino, lo que no contemplaba la Ley 1008, su antecesora, la cual establecía que en esa región había coca excedentaria y debía ser sometida a erradicación.

Transcurrido un año de ponerse en vigencia la Ley de la Coca, el Gobierno fue detrás del máximo dirigente de los cocaleros. Franclin Gutiérrez fue enviado a la cárcel, acusado de ser el autor intelectual de la muerte de un policía, suscitada en una supuesta emboscada en La Asunta, en agosto de 2018.

No obstante, hasta la fecha la Fiscalía no acusa formalmente al líder de Adepcoca por falta de pruebas. Anunció que lo hará este mes. Un audio publicado por **Página Siete** en junio revela que el exfiscal Carlos Mariaca, quien estaba a cargo del caso, afirmó que no tenía pruebas para acusar a Gutiérrez. En febrero fue destituido.

Para el exdefensor del Pueblo Rolando Villena el Gobierno logró una hegemonía para arremeter contra las organizaciones sociales contestatarias. "Es una situación complicada porque está en la línea de intimidar en el afán de seguir controlando todo, sus prácticas son totalmente autoritarias y discriminatorias", dijo.

La defensa de Gutiérrez denunció en su momento que el dirigente fue aprehendido ilegalmente por la Policía, que allanó sin autorización la sede de Adepcoca. Pero esta acción también se repitió este año. Efectivos del orden irrumpieron en Adepcoca con el argumento de "verificar" si había explosivos. Sin embargo, no se presentó ninguna orden de allanamiento.

Esta acción está considerada como delito de allanamiento sin orden en el Código Penal.

El encarcelamiento del segundo hombre de Adepcoca, Sergio Pampa, también fue uno de los últimos golpes a su institución.

Finalmente, la habilitación de la sede de la zona de Chuquiaguillo como el mercado de cocaleros afines al Gobierno derivó en la elección de una directiva paralela y, por tanto, ilegal. Así coronó la toma total de Adepcoca.

"El Gobierno se pasa por encima su propia ley, la 906 reconoce sólo dos mercados: Sacaba, en Cochabamba, y el de Adepcoca, en Villa Fatima", precisó Arias.

Promulgación de la Ley General de la Coca

En marzo de 2017, Evo Morales promulgó la Ley 906, que incrementa los cultivos de coca de 12.000 a 22.000 ha, 7.700 en el trópico. La CPE establece que la coca ancestral y originaria está en los Yungas, no en el trópico de Cochabamba.

Detenciones de líderes Gutiérrez y Pampa

Los máximos dirigentes de Adepcoca, Franclin Gutiérrez y Sergio Pampa, fueron encarcelados, el primero en 2018 y el segundo hace dos semanas. Así, el Gobierno debilita la dirigencia de la institución cocalera de los Yungas.

La Policía irrumpe en la sede de Adepcoca

Desde el año pasado, la Policía ingresó violentamente a la sede de Adepcoca al menos en tres ocasiones. Jefes aseguraron tener órdenes de allanamientos o de "verificación". La Policía actuó bajo la orden del Gobierno.

Se crea un mercado ilegal en Chuquiaguillo

En junio de este año se habilitó la sede de Chuquiaguillo como el mercado de los cocaleros masistas. Ante la falta de espacio, abrieron tres lugares más. Desde el viernes convirtieron el hospital cocalero en su nuevo mercado.

El MAS crea su directorio cocalero paralelo

El pasado miércoles, el MAS posesionó a la directiva paralela de Adepcoca. Sus integrantes tomaron el hospital de los cocaleros legales y lo convirtieron en su mercado. Adepcoca tiene actualmente dos directivas.

Borró las grabaciones de cámaras de seguridad en un motel y el otro socio se entregó

Socio de piloto asesinado en Cochabamba va a la cárcel

Página Siete / La Paz

Óscar Andy C. A., uno de los socios del piloto Marcelo Zegarra Villarroel y administrador de un motel, fue enviado el viernes con detención preventiva al penal de San Sebastián.

El cuerpo de Zegarra, de 55 años, fue hallado el 18 de junio en el interior de un vehículo en Sacaba, Cochabamba, y presentaba signos de tortura y cortes en el cuerpo.

La audiencia cautelar se realizó el viernes en el Juzgado de Instrucción en lo Penal de Sacaba. La Fiscalía imputó a Andy C. A. por asesinato y como indicios presentó informes sobre el borrado de imágenes de las cámaras de seguridad de su motel en las fechas que se cometió el crimen.

Además, también se tienen reportes de georeferenciación de llamadas de celular, que revelan que estuvo en cercanías del lugar donde el vehículo con el cuerpo de Zegarra fue abandonado. La aprehensión de Andy C. A. ocurrió el miércoles por la noche después del allanamiento y precintado del motel y una lavandería.

Según los reportes, el viernes también fue aprehendido Elmer Z., segundo socio del piloto y propietario de una relojería, quien se presentó de manera voluntaria ante la Fiscalía. El personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra Crimen y los fiscales a cargo realizaron el precintado de la casa y la empresa de esta persona debido a que el empresario fue declarado prófugo hace varias semanas.

La Fiscalía reportó que el segundo socio implicado tiene una deuda de más de 100 mil dólares con la víctima. Hasta ayer, Elmer Z. se encontraba en celdas policiales de Sacaba a la espera de la audiencia de medidas cautelares, en la que se prevé que sea imputado por asesinato.

Los Tiempos

Óscar Andy C. A., uno de los socios del piloto muerto.

Cayó 15 metros

Kallahuaya muere tras caer durante ritual andino

Página Siete / La Paz

Un yatiri o kallahuaya murió después de caer de una altura de 15 metros en el sector de la Cumbre. Según los testigos, el hombre de 40 años tropezó mientras realizaba una ofrenda a la Pachamama o Madre Tierra.

"Se resbaló, cayó y perdió la vida. Por su indumentaria y los objetos personales que encontramos junto al cadáver deducimos que se trata de un kallahuaya que realizaba un ritual. Había mucha gente, perdió el equilibrio, cayó unos 15 metros, fue una mala suerte", declaró ayer el subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contras el Crimen (Felcc), Cristian Saavedra.

Presumen que el curandero perdió la vida de manera instantánea en el lugar por las lesiones que sufrió. Fue trasladado a la morgue para la autopsia médico legal. La División de Homicidios abrió una investigación para confirmar la versión del accidente y se busca a sus familiares.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general el lanzamiento de la "Nueva Oferta Roaming", a partir del 07 de agosto de 2019, de acuerdo a las siguientes características:

Grupo	Tarifa por minuto saliente Local en la red visitada	Tarifa por minuto saliente a Bolivia	Tarifa por minuto entrante o recibido	Tarifa por minuto saliente a números Premiun	Tarifa por mensaje SMS enviado	Tarifa de datos por MB	Tarifa por minuto saliente a otros destinos	Planes habilitados
Nación TIGO América	0,22	0,22	0,07	6,00	0,03	0,05	1,50	Enterprise Plus 250, Enterprise Plus 350, Enterprise 250, Enterprise 350, Enterprise Advanced 250, Negocio Plus 275, Negocio Plus 375, Negocio 275, Negocio 375, Sin Límite 250, Sin Límite 350, Factura Fija 250, Factura Fija 300, TIGO GSM 260, TIGO GSM 340, TIGO GSM 430, TIGO GSM 650, TIGO GSM 1.000, Enterprise Plus 500, Enterprise Plus 750, Platinum Plus 1100, Infinite Plus 2200, Gold, Titanium, Platinum, Infinite, Negocio Plus 525, Negocio Plus 750, Negocio 525, Negocio 750, Sin Límite 500, Sin Límite 750, Bolsa Tigo Business, Bolsa Empresa, Bolsa Corporativa Tigo 1.500, Bolsa Corporativa Tigo 800, Bolsa Corporativa Tigo 500, Bolsa Corporativa Tigo 400, Factura Fija 500, Factura Fija 750, Factura Fija 1000, Factura Fija 2000, TIGO GSM 430, TIGO GSM 650 y TIGO GSM 1.000. Mega Plan 305, Mega Plan 395, Mega Plan 595, Empresa 250, Empresa 350, Empresa 500, Empresa 600, Empresa 250 Plus, Empresa 350 Plus, Empresa 500 Plus, Empresa 600 Plus.
Países frecuentes	0,80	0,80	0,25	6,00	0,20	0,60	2,50	
Resto del mundo	1,35	2,30	1,10	6,00	0,40	15,00	2,65	

Notas:
(1) Para los países de Antillas Holandesas, Antigua y Barbuda, Anguila, Barbados, Dominica, Granada, St. Lucia, San Vicente, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, St. Kitts y Nevis, Monserrat, Islas Caimán, Jamaica, Cuba, Haití, Curacao la tarifa es de $US 15/MB.
(2) Para el país de: Groenlandia la tarifa es de $US 15/MB.
(4) Para los países de: Guyana y Surinam la tarifa es de $US 15/MB.
(5) El fraccionamiento para llamadas de VOZ es al segundo.
(6) El valor del fraccionamiento de volumen de datos es cada 1 megabyte (MB).
(7) Para habilitación del plan, el usuario debe presentar su solicitud de manera personal o mediante correo electrónico a su Ejecutivo Comercial Tigo.
Las tarifas están expresadas en dólares americanos. La facturación al usuario se realiza en bolivianos al tipo de cambio que corresponda a la fecha en que TELECEL S.A. recibe los registros de tráfico de los operadores internacionales. El tipo de cambio es el publicado por el Banco Central de Bolivia.
El grupo "Nación Tigo América" comprende los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Estados Unidos, Venezuela y Guatemala.
El grupo "Países Frecuentes" comprende los siguientes países: Puerto Rico, Bélgica, China, España, Francia, Alemania, Grecia, Italia, Holanda, Suecia, Reino Unido, Suiza, Australia, Irlanda, Portugal y Sudáfrica.
El grupo "Resto del Mundo" comprende todos los países con cobertura excepto los descritos en los grupos "Nación Tigo América" y "Países Frecuentes".
Las llamadas Premium son aquellas llamadas a números de teléfono clasificados como servicios de tarificación adicional (servicios para adultos, servicios de contactos, servicios de ocio y entretenimiento, concursos, tarot, servicios profesionales (psicólogos, médicos), servicios de televoto).

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Mayor información ingresar a www.tigo.com.bo

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES
CONGRESO CIENTÍFICO EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la UMSA organizó las Segundas Jornadas Julianas de Estudiantes de esta Unidad Académica y el Tercer Congreso Científico Facultativo. Ambas actividades mostraron el potencial científico de investigadores, docentes y estudiantes, que abordaron temas referidos a investigación científica en áreas como Farmacia Clínica y Hospitalaria; Tecnología Farmacéutica; Microbiología de Alimentos; Biotecnología; Biología Molecular; Ingeniería Genética; Control de Calidad; Medio Ambiente; Fitoquímica; Toxicología e Inmunología.

Contacto UMSA
www.umsa.bo

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

El viernes rompió el tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio

EEUU quiere rápidamente desplegar misiles en Asia

CRISIS La medida está destinada a frenar el aumento del peso de China en la región, según el secretario de Defensa estadounidense, Mark Esper, y será "en pocos meses".

AFP / Sídney, Australia

El nuevo secretario de Defensa estadounidense, Mark Esper, anunció ayer que Estados Unidos quiere desplegar rápidamente nuevos misiles en Asia, una medida destinada a frenar el aumento del peso de China en la región. El jefe del Pentágono declaró que Estados Unidos ahora era libre de competir con su arsenal militar en la región, después de que el viernes rompiera con Rusia el tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF).

Esper declaró que había incluido a Asia como objetivo de su primer viaje desde su toma de posesión el 23 de julio para "reafirmar nuestro compromiso hacia la región, tranquilizar a nuestros aliados y a nuestros socios". "Nos gustaría desplegar la capacidad lo antes posible", precisó Esper en el avión que lo llevaba a Sídney, primera etapa de una gira de una semana que lo llevará también a Nueva Zelanda, Japón, Mongolia y Corea del Sur.

"Preferiría meses", precisó a los periodistas que lo acompañan en este primer periplo. "Pero estas cosas tienden a tomar más tiempo de lo previsto".

No detalló sin embargo dónde querría ubicar este armamento. "No querría especular, porque [...] son el tipo de cosas que discutimos siempre con los aliados", señaló.

Estados Unidos y Rusia rompieron el viernes el tratado de desarme nuclear INF, acusándose mutuamente de no cumplir con el pacto.

Acuerdo emblemático firmado al final de la Guerra Fría, el INF limitó el uso de misiles con un alcance de entre 500 y 5.500 kilómetros.

"Medidas correctivas"

Washington ahora es libre de competir con China, cuyo arsenal está ampliamente formado por armas de tipo prohibido por el tratado INF, del que Pekín nunca fue signatario.

El aumento del peso de China en la región, donde el ejército chino se apoderó de islas disputadas en mar de China Meridional, preocupa a los aliados tradicionales de Estados Unidos en la zona, como Australia y Nueva Zelanda. También condujo a otros países como Indonesia, Vietnam o Filipinas a pedir protección a Estados Unidos ante Pekín.

Esper señaló que los proyectos estadounidenses no deberían ser una sorpresa para China.

"Esto no debería ser una sorpresa, porque hace tiempo que lo estamos discutiendo", dijo. "Me gustaría subrayar que el 80% de su arsenal está compuesto por armas de tipo INF. Por lo que no debería sorprender que queramos capacidades similares", agregó. "China no debería sorprenderse", insistió.

Esper aseguró que Estados Unidos no entrará en una nueva carrera armamentística: "El sentido tradicional de una carrera armamentística está comprendido en un contexto nuclear".

"En este momento, no prevemos fabricar armas de tipo INF con ojiva nuclear. Son los rusos los que desarrollaron armas que violaban el tratado y que probablemente cuentan con ojiva nuclear", añadió.

"Lo que veo es que estamos tomando medidas correctivas para desarrollar una capacidad que necesitamos en la escena europea y aquí, en la escena indo-pacífico", precisó.

Esper y el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, también en Sídney, participarán el domingo en una reunión con sus homólogos australianos de Defensa y d..e Relaciones Exteriores.

EFE

Manifestantes contra el fin del tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF).

¿Nueva carrera armamentista?

"Estados Unidos ha expresado sus preocupaciones sobre Rusia desde 2013", dijo el secretario Pompeo, quien se enorgulleció del "pleno apoyo" de los países miembros de la OTAN.

Pero Moscú "rechazó sistemáticamente durante seis años los esfuerzos de Estados Unidos para que Rusia respete nuevamente" el texto, agregó. En cuestión están los misiles rusos 9M729, que representan en su opinión una "amenaza directa" para los estadounidenses y sus aliados, aunque Rusia asegura que tienen un alcance máximo de 480 km.

Desde febrero, las potencias rivales han tenido conversaciones sin resultados. El Pentágono quiere tener mayor libertad para contrarrestar el ascenso de China, que busca afirmar su supremacía militar en Asia. Y del lado ruso, el Kremlin no parece estar disgustado por deshacerse de una herramienta que se considera ventajosa para Washington.

"El mundo perderá una herramienta valiosa contra la guerra nuclear", lamentó el jueves el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

Sin embargo, Pompeo aseguró que el gobierno de Trump quiere anunciar una "nueva era de control de armas", que va más allá del marco bilateral entre Estados Unidos y Rusia y que también concierne a China, una propuesta que no parece interesar a Pekín en esta etapa.

Lo anunció por redes

Bolsonaro combatirá la deforestación ilegal en Brasil

AFP / Brasilia, Brasil

El presidente Jair Bolsonaro prometió ayer combatir la "deforestación ilegal" en Brasil, un día después de la destitución del director del organismo que mide las áreas deforestadas en la Amazonia, acusado por el mandatario de publicar cifras falsas que dañan la imagen del país.

"Vamos a actuar de forma eficaz en el combate a la deforestación ilegal", escribió Bolsonaro en su cuenta de Facebook, junto a un video en el cual el ministro de Medio Ambiente, Ricardo Salles, explica que el gobierno contratará nueva tecnología para medir con más precisión la deforestación.

La víspera, el director del Instituto de Investigaciones Espaciales (INPE), Ricardo Galvao -un físico de 70 años-, anunció su propia destitución tras semanas de un ácido pulso con el presidente, que cuestionó datos del ente que mostraron un aumento de 88% de la deforestación de la selva amazónica en junio respecto al mismo mes de 2018.

"No podemos aceptar sensacionalismo, o la divulgación de números imprecisos, que causan un gran daño a la imagen de Brasil", insistió Bolsonaro, reiterando sus palabras de los últimos días contra las cifras del INPE.

Duro crítico de las causas ambientalistas y defensor de la industria agropecuaria en zonas protegidas, Bolsonaro dijo ayer que hay países interesados en la "riqueza y biodiversidad" de Brasil, aunque sin precisar cuáles. "La Amazonia es nuestra", escribió en Facebook.

AFP

Jair Bolsonaro, presidente de Brasil, en un acto oficial.

Se generaron disturbios y enfrentamientos con la Policía

Nuevas protestas en Hong Kong contra el Gobierno chino

REFORMA La marcha, que exige diversas reformas democráticas, provocó el cierre de tiendas y alteraciones del tráfico.

EFE / Hong Kong

Decenas de miles de hongkoneses volvieron a expresar ayer su rechazo al Gobierno y exigieron reformas democráticas en una marcha que recorrió las arterias comerciales de la ciudad provocando el cierre de establecimientos y alteraciones del tráfico.

Al término de la marcha, algunos de los manifestantes trataron de rodear la comisaría de Tsum Sha Tsui y la Policía reaccionó lanzando gases lacrimógenos para dispersarlos y tratar de arrestarlos.

En un comunicado, el cuerpo policial condenó los "actos violentos" de "un grupo de manifestantes radicales" que se habían congregado en la mencionada comisaría para "prender fuego en varias zonas, dañar vehículos y lanzar objetos contra el edificio".

Los manifestantes se congregaron en el distrito de Mong Kok, popular destino de compras.

La marcha provocó el cierre de tiendas y alteraciones del tráfico -los manifestantes bloquearon un túnel durante una hora- entre llamadas a la huelga general convocada para el lunes y proclamas contra la Policía por lo que los manifestantes, en su mayoría jóvenes, consideran un excesivo uso de la violencia para reprimirles.

Así, los manifestantes cantaron consignas como "Recuperar Hong Kong, la revolución de este tiempo" y "¡El lunes, huelga!" pero evitaron enfrentarse con los agentes tras los 44 arrestos de la semana pasada en lo que parece un cambio de táctica ante el alto coste que está teniendo para ellos la confrontación directa.

En cualquier caso, los manifestantes volvieron hoy a ignorar las advertencias de Pekín con sus protestas y proclamas. Además, planean otras dos marchas mañana, en la isla de Hong Kong y en la bahía de Tseung Kwan O.

Mientras tanto, miles de partidarios de Pekín, en su mayoría vestidos de blanco y portando banderas de China, se reunieron también hoy para mostrar su apoyo al Gobierno local y a los agentes.

EFE

Participantes de la protesta en Hong Kong, ayer.

COMUNICADO

"La Primera" Entidad Financiera de Vivienda, comunica a sus socios que pueden apersonarse a cualquiera de sus oficinas en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija, en los horarios de atención establecidos en las mismas, para recabar sus ***"Certificados de Capital"***

Asimismo, se les informa que pueden realizar el cobro de los dividendos correspondientes a las **gestiones 2016, 2017 y 2018** en las mismas oficinas.

Gracias por su atención.

La Paz, agosto de 2019

www.laprimeraefv.com
Esta entidad es supervisada por ASFI.

Donde nuestra gente deposita su confianza

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 07 de agosto de 2019, los planes "Enterprise Plus 40" y "Enterprise Plus 750" cambiarán de denominación a "Empresa Plus 40" y "Titanium Plus", respectivamente. Asimismo, los planes "Platinum Plus" e "Infinite Plus" incrementarán su volumen de MB de 15.000 a 30.000 y de 25.000 a 40.000, respectivamente. Todas las demás características de los planes se mantienen:

PLAN	TBM (Bs)	MB	WhatsApp Ilimitado	Telegroup	SMS	Licencia Premium	Límite de consumo (Bs)
Empresa Plus 40	40	0	No	Si	0	0	60
Titanium Plus	750	25.000	Si	Si	50	1	1.500
Platinum Plus	1.100	30.000	Si	Si	200	1	2.200
Infinite Plus	2.200	40.000	Si	Si	200	1	4.400

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Para mayor información ingresar a www.tigo.com.bo.

Apoyo y Solidaridad con nuestro Ejecutivo Sindical CASEGURAL La Paz

SOLICITADA

Ante la justa manifestación legítima de molestia fundamentada de los trabajadores de la C.N.S que están concentrado a lo largo de toda la nación en las distintas regionales de la institución. Que se traducen en el apoyo solidario militantemente sindical por las acciones fascistas que se traducen en acciones de hecho del inicio de procesos, conatos de desconocimiento a la legítima representación que le otorgaron los trabajadores de la Regional la Paz que le nombraron como Ejecutivo del sindicato CASEGURAL La Paz. Donde dramáticamente coinciden por algunos cuantos dirigentes de la COB en contra del cc Secretario General del Sindicato CASEGURAL La Paz y de la propia gerencia general de la Caja, que están destinadas a descabezar, acallar y desmovilizar a las bases. Quienes como siempre comprometidos con los intereses de los afiliados, activos y rentistas, en la defensa intransigente de la única institución real de seguro de salud vigente . Son las propias bases de afiliados que luego del análisis somero de la ley que dispone construcciones de hospitales, y emitir el análisis al cual se arribó en el medio de prensa. Que optamos y exigimos se tomen esas medidas legítima que tiene la clase trabajadora y los propios estatutos de la COB. De salir a las calles y hacernos escuchar. Ante la soberbia con la cual se actúa y que n os deja otra vía de lucha que está reconocida por la propia C.P.E

Estando cuestionada la LEY 1189 Aprobada de fecha 17 de Junio del 2019. En base al proyecto de LEY 274. Por lo que como respuesta sindical en fecha se llevó a cabo el Congreso convocado por nuestra FENSEGURAL , donde todos los Secretarios Generales expresaron la voluntad de sus afiliados , que le manifestaron a los dirigentes ejecutivos de la COB que asistieron a este ampliado la Destitución inmediata del Gerente de la Caja Nacional de Salud Sr. Meneses . Por ser enemigo de la Institución como se ve en sus firmas respectivas.

Razón que los lleva a pedirle a Ud. cc Huarachi , que respeto las decisiones de dicho acto libre consentido que se llevó a cabo donde son los trabajadores quienes decidieron y asumieron esta posición dentro la libertad sindical , y la disciplina sindical el respeto a dichas manifestaciones de amenazar pisotear nuestros derechos y no hacer cumplir la Constitución política del Estado, Estatuto de la COB, Estatuto de la Fensegural, Estatuto del Sindicato Casegural La Paz .

Tomándose el hecho de que quienes trabajemos en la Caja nacional de Salud somos trabajadores que venimos desarrollando nuestras labores en la CNS con la convicción de contribuir al desarrollo de nuestra Institución , y que tenga presente y no se olvide quienes trabajemos en los centros de Salud y Oficinas somos hijos de Trabajadores mineros de los sectores de Huanuni, Colquiri; Mina asiento; Llallagua, Uncia y así también de los sectores de Maestros, Policías, Jubilados Gremiales y otros.

Es ya lamentable dejar precedentes de las manifestaciones públicas de actos de expulsión cuando no se atienen al debido proceso desconociendo el estado De derecho en el cual vivimos los bolivianos y que no es conquista individual de quienes asumen temporalmente el mando de la COB y el la C.N.S sino la lucha consecuente , firme y revolucionaria de las diversas capas que conforman la bolivianidad – Por lo que tenemos el legítimo derecho de disentir en nuestro legítimo derecho

derecho de manifestar injusticias , arbitrariedades , irregularidades abusos atropellos en contra de todos los trabajadores y desde hace tiempo atrás venimos sufriendo los trabajadores por parte del Gerente , que ya no solo va amedrentando contra todo aquel que reclama y por decir las observaciones de ley ley 1189 . Sino que asume acciones ilegales para acallarnos. Claro sin resultado alguno por que siendo nuestra lucha legítima no nos amedrenta estas acciones que os retrotraen a periodos fascistas, neoliberales y por ende dictatoriales

Apoyamos firmemente el reclamo justo de nuestros compañeros a luchar por la caja nacional de salud y la Destitución del Gerente de la Caja Nacional de Salud.

Y también manifestarles nuestro apoyo a nuestros médicos que dan la cara por una mejor Salud en Bolivia, y que trabajan al igual que nosotros en la Caja Nacional de Salud

NUESTRAS OBSERVACIONES DE LA LEY 1189 Y POR LO QUE ESTAMOS SIENDO ACORRALADOS

A nuestro entender es necesario las construcciones de Hospitales así como Oncológicos, Otro Obrero, Geriátricos, Donación de Insumos, Equipamiento Médico, Medicamentos pero todo con la imposición de transparencia, en ese sentido obtener las satisfacciones necesarios de nuestros asegurados.

Nuevamente como trabajadores indicarle señor Ejecutivo de la COB revise el Proyecto de Ley 1189 donde existe proyectos Duplicados es decir:

Según el POA de la CNS e inscritos en el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, para Proyectos de inversión.

QUIERE DECIR QUE ESTOS PROYECTOS YA ESTAN EN PLENAS CONSTRUCCIONES E INCLUSO ALGUNAS YA POR CONCLUIRSE (Información del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, avance y presupuesto)

1.- Construcción Policlínico Quillacollo. AVANCE DE 52,47% 15.330.218,00
Pago de planillas de avance y Fotografías que demuestran l verdad

2.- Construcción Centro de salud Villamontes Distrital Yacuiba –Tarija

Ejecución de 57,56% BS. 15.625.136,00

Planillas de avance y fotos que demuestran la construcción

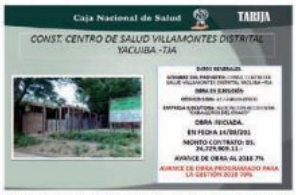

"Y además es la Obra de Construcción donde denuncio el Senador Arturo Murillo por la Falsedad de Boleta"

3.- Ampliación y remodelación sucre- Camargo
Pago de planilla de avance y fotos que demuestran la construcción

4.- Construcción policlínico CNS. San Borja Trinidad.

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO:

Proyecto:	Const. Policlínico CNS San Borja - Trinidad
Ubicación:	San Borja – Beni
Propietario:	Caja Nacional de Salud
Fiscalización de Obra:	Departamento Nacional de Infraestructura de Salud
Supervisión de Obra:	Empresa Constructora y Consultora WIRICO
Empresa Constructora:	Empresa Constructora EJROJBO
Monto de Contrato:	11.920.158,54 Bs.
Monto del anticipo 11,40%:	1.368.000,00 Bs.
Fecha de inicio de Obra:	21 de mayo de 2018
Plazo de ejecución de la Obra:	390 días calendario
Días calendario ejecutados:	214 días calendario
Días calendario por ejecutar:	176 días calendario

5.- Construcción Centro de Medicina Integral SUR LA PAZ

Proyectos en el POA Y Ministerio de economía y Finanzas y creemos que no había la necesidad de Incluir nuevamente en la LEY 1189.

6.- Construcción/Remodelación CIS Villa TUNARI. Cochabamba

Según Información del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas se tiene inscrito e el POA 2019 por:

Bs 1.001.832.00 Ejecución 80.88%

7.- Implementación de CAISE de 1er Nivel San Ignacio de Velasco Santa Cruz.

8.-Construcción Implementación CAISE de 1ER Nivel Yapacani Santa Cruz.

9.- Construcción Policlínico Nº 59 Regional Pando.

Según Información del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas se tiene inscrito e el POA 2019 por:

Bs 6.609.550.00

Construcciones duplicadas de acuerdo a la LEY 1189, en base al Proyecto de LEY 274.

NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION
CONST. POL. QUILLACOLLO	31.423.116,36
CONST. CENT. SALUD VILLAMONTES DIST. YACUIBA – TARIJA	26.299.881,11
AMP. Y REMODELACION POL. SUCRE-CAMARGO	10.079.033,21
CONST. POL. C.N.S. SAN BORJA TRINIDAD	19.295.590,00
CONST.CENT. MEDICINA INTEGRAL ZUR LA PAZ	20.651.348,00
CONST. REMODELACIÓN CIS VILLA TUNARI CBBA	14.934.080,00
IMP CAISE DE 1er NIVEL SAN IGNACIO DE VELASCO S. C.	15.591.760,00
CONST. IMPLEMENTACION CAISE 1er NIVEL YAPACANI S. C.	17.862.376,00
IMPLEMENTACION POLICLINICO COBIJA - PANDO	19.551.646,00
TOTAL Bs	**173.688.831,68**

¿A usted le Parece,Ejecutivo de la COB?, ¡ Le parece que los Asegurados y Beneficiarios tengamos que dejar pasar estos hechos irregulares!

¡A nosotros nos parece muy erróneo de su parte en no hacer las investigaciones que correspondan!

Rechazo a la RESOLUCION de la COB.

Rechazamos la Resolución de la COB EN EL PUNTO 4 por ser anti-sindicalista en contra de nuestro Secretario General. La Rechazamos por ser inconstitucional y peligrosa, que pone en cuestionamiento el fuero Sindical y puede traer muchas consecuencias para algún dirigente que denuncie la verdad.

Queremos ratificar y reiterar todo el apoyo de los Trabajadores de la CAJA NACIONAL DE SALUD a nuestro compañero Secretario Ejecutivo Javier Ramos.

RESPUESTA AL GERENTE

En respuesta al Gerente Sr. Meneses lo que manifestó en medios de comunicación, responderle que somos responsables de lo que denunciamos y contamos con documentación de respaldo.

Somos Bolivianos y Trabajadores de la CNS que día a día hacemos nuestro trabajo de forma responsable , Profesional y honesta por lo tanto solicitamos el despido del gerente General porque nosotros no somos el origen del problema Somos personas que deseamos y necesitamos ser el sustento de nuestras familias contribuyendo a nuestra Cajita Nacional de Salud, lamentablemente hoy por hoy,todo nuestro trabajo de forma profesional se ve opacado por actos ilícitos ya denunciados anteriormente y que no somos partícipes en ninguna elaboración de la Ley Aprobada.

Es por eso que, pedimos a nuestras autoridades Nacionales del gobierno Central que estas investigaciones sean conducidas de manera transparente y sin ningún sesgo político a fin de determinar a los responsables.

Hay al menos cuatro muertos y más de 1.000 desplazados

Terremoto de 6,9 sacude Indonesia

EFE / Yakarta

Al menos cuatro personas fallecieron, cuatro resultaron heridas y más de un millar tuvieron que ser desplazadas por el terremoto de magnitud 6,9 que sacudió el viernes el mar en el estrecho que separa las islas indonesias de Java y Sumatra, informaron ayer fuentes oficiales.

Una de las cuatro víctimas mortales es una mujer del municipio de Lebak (Java) que entró en pánico y sufrió un ataque al corazón, mientras que otra tenía 95 años y murió de fatiga durante la evacuación, detalló la Agencia Nacional de Gestión de Desastres (BNPB) en un comunicado.

El terremoto causó daños estructurales en más de 200 edificios y el municipio de Pandeglang, el más cercano al epicentro, fue el más afectado con 81 casas y una mezquita dañadas.

El seísmo provocó escenas de pánico en la capital Yakarta y desperfectos en edificios de la ciudad de Bandung.

En un primer momento las autoridades emitieron una alerta de tsunami que llevó a la población en varias partes de la costa de Java y Sumatra, las más pobladas de Indonesia, a trasladarse a zonas elevadas, aunque dos horas más tarde fue desactivada.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) localizó el epicentro del seísmo a 90 kilómetros al suroeste de Pandeglang.

MORA

FUTURO DE BOLIVIA AFP
Miembro de Zurich Insurance Group

MORA DEL EMPLEADOR

El Empleador incurre en Mora al día siguiente de vencido el plazo establecido para el Pago de Contribuciones y de los Aportes Nacionales Solidarios, es decir al primer día del segundo mes después de devengado los salarios. Situación que de presentarse tiene los siguientes efectos:

1. Financiero: Ante el incumplimiento del Empleador, este debe cumplir con dos pagos:

a. Debe realizar el pago del Interés Mora e Interés Incremental (calculados a la fecha de pago de la deuda), montos que en ningún caso pueden ser cobrados posteriormente al Asegurado.

b. Asimismo, y con el propósito de financiar o cofinanciar, según corresponda, la Prestación por Muerte o Invalidez del Asegurado y/o sus Derechohabientes, debe realizar el Pago del Recargo. Este Recargo es totalmente independiente de los intereses señalados precedentemente.

2. Administrativo: El Empleador que incurra en Mora debe estar sujeto de la Gestión de Administrativa de Cobro, misma que comprende todos los actos orientados a realizar la Cobranza de las Contribuciones en Mora y de los Aportes Nacionales Solidarios en Mora, entre los cuales se encuentran las notas de cobro y publicaciones de prensa. Dicha gestión tiene un plazo máximo de ciento veinte (120) días calendario, desde que el Empleador se constituye en Mora.

Por otro lado, el Empleador, se verá imposibilitado de participar en los procesos de contrataciones de Bienes y Servicios con el Estado, puesto que, conforme en lo establecido en el Art. 100 de la Ley N°065 de Pensiones de 10 de diciembre de 2010, un requisito para participar en referidos procesos, es lapresentación del Certificado de No Adeudo, emitido por la Administradora de Fondos de Pensiones.

3. Judicial: En el caso de que la Gestión Administrativa de Cobro no surtiese efecto y el Empleador no regularice la Mora, este debe sujetarse al Proceso Coactivo de la Seguridad Social y al Proceso Penal por apropiación indebida de Aportes, si así correspondiese.

Finalmente para consulta y verificación de los Empleadores, en nuestra Página Web, se encuentra publicada la información de los Empleadores que cuentan con mora al SSO/SIP y los Empleadores que cuentas con Procesos Judiciales por Mora al SSO/SIP.

Certificado de No Adeudo (CNA)

En cumplimiento al Art. 100 de la Ley N°065 de Pensiones, la AFP debe otorgar el Certificado de No Adeudo CNA a todos los Empleadores que no adeuden mora por contribuciones al Seguro Social de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones, a requerimiento formal de los mismos, con el objeto de participar en procesos de contrataciones de Bienes y Servicios con el Estado.

Así mismo, las Empresas Unipersonales sin Dependientes podrán solicitar su CNA al día siguiente de efectuada su inscripción a la AFP, en el Formulario de Inscripción de Empresas Unipersonales sin Dependientes.

¿Cómo saber si estoy en Mora?

Para conocer si su empresa se encuentra en mora puede apersonarse por nuestras oficinas regionales, ubicadas en los nueve departamentos del país, o realizar su consulta a través de nuestra página web www.afp-futuro.com.

TIPO MORA	DESCRIPCIÓN	CÓMO REGULARIZAR LA MORA
M1	Deuda Efectiva por no Pago, debido a que existe documentación que demuestra la Mora.	Se regulariza con el Pago de Contribuciones en Mora, con los intereses que correspondan a ser calculados a la fecha de Pago.
M2	Deuda efectiva en defecto, ocasionada por diferencias entre lo declarado y pagado en los Formularios de Pago de Contribuciones.	Si la deuda es originada por Declaraciones especiales se regulariza con: 1. La presentación de documentación que demuestre la excepción a la obligación de aportar por el Asegurado extranjero. 2. Presentar copia de solicitud de Suspensión de Aportes de Rentista, conforme a norma. 3. Presentar copia de solicitud de Suspensión de Aportes del Asegurado mayor de 65 años. 4. Con la presentación del Formulario de Continuación/Cesación de Aportes
M3	Deuda Presunta por no Pago, se origina debido a que el Empleador no efectuó el Pago de las Contribuciones en los plazos establecidos en norma y/o no comunicó la baja de sus Dependientes y/o empresa.	Para la regularización de la Deuda Presunta por no Pago, el Empleador debe: • Proceder con el Pago de las Contribuciones en mora. • Si corresponde, presentar la Solicitud de Baja del NIT, RUC, GOB o SUP, adjuntando la documentación que respalde dicho requerimiento. • Presentar el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro (FDNIR), para cerrar el tramo laboral de los Asegurados que originan la mora. • Si corresponde, presentar la solicitud de Rectificación del Periodo de Cotización.
M4	Deuda Presunta por Defecto se origina por la disminución en los pagos de las Contribuciones, en un porcentaje igual o mayor al treinta por ciento (30%), hasta en el periodo de cotización mayo-2013, e igual o mayor al veinte por ciento (20%) a partir del periodo de cotización junio-2013 en los aportes de un mes respecto al anterior.	Para la regularización de la Deuda Presunta por Defecto, el Empleador debe: • Presentar el Formulario de Declaración de Novedades de Ingreso y/o Retiro (FDNIR), para cerrar el tramo laboral de los Asegurados que originan la diferencia. • Si corresponde (solo en caso de que pague en más de una planilla), presentar la documentación que demuestre el Pagoen la otra AFP. • Presentar documentación que respalde la diferencia (pago de sueldo variable, comisiones, etc.).

Servicios ON LINE

Los Empleadores registrados en Futuro de Bolivia S.A. - AFP pueden acceder a las aplicaciones electrónicas desarrolladas para su servicio, ingresando a la página web: www.afp-futuro.com, mismas que describimos a continuación:

- **Contribuciones**
  Herramienta electrónica que permite a Empleadores suscribir sus Formularios de Pago de Contribuciones al SIP, imprimirlos y proceder al pago en una Entidad Financiera autorizada e incluso realizar el pago de forma electrónica.
- **Certificado de No Adeudo**
  Con esta herramienta los Empleadores pueden emitir el Certificado de No Adeudo e imprimirlo, sin necesidad de apersonarse por nuestras oficinas regionales.
- **Rezagos**
  Ingresando a esta herramienta los Empleadores pueden verificar la existencia de Aportes en rezago de sus Dependientes.
- **Formularios Preimpresos**
  En esta herramienta se encuentran a disposición de los Empleadores una serie de Formularios Electrónicos de uso en el SIP.

Para conocer a mayor detalle los servicios y beneficios que brinda el Sistema Integral de Pensiones (SIP), lo invitamos a visitar nuestras oficinas regionales, acceder a nuestra página web www.afp-futuro.com, escribirnos a oficinavirtual@afp-futuro.com, llamar a nuestra línea gratuita 800-10-9494 o a través de nuestra aplicación móvil AFP Futuro de Bolivia Móvil que puede descargarla de forma gratuita en Google Play para dispositivos Android o App Store para dispositivos iOS.

Le recordamos que todo trámite es gratuito y personal.

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

CALL CENTER: 800-10-9494 | PÁGINA WEB: www.afp-futuro.com

AFP

Opositores detenidos durante la manifestación en Moscú.

Líderes opositores fueron arrestados

Cientos de personas detenidas en Moscú en manifestación

PROTESTA La marcha denunció la exclusión de sus candidatos en las elecciones locales.

AFP / Moscú, Rusia

Más de 800 personas fueron detenidas ayer en Moscú durante una manifestación de la oposición, que denuncia la exclusión de sus candidatos en las elecciones locales del 8 septiembre.

Según la oenegé OVD-Info, especializada en el seguimiento de las manifestaciones, 828 personas fueron arrestadas en esta protesta no autorizada que reclamaba que puedan participar más candidatos de la oposición en las elecciones.

Los arrestos siguen a otra manifestación del fin de semana pasado, también reprimida, que culminó con cerca de 1.400 detenidos, algo que no ocurría desde el regreso del presidente Vladimir Putin al Kremlin en 2012.

La Policía afirmó que en la concentración participaron 1.500 personas. Según periodistas de la AFP, que presenciaron decenas de arrestos, el número de manifestantes alcanzaría los millares, pero resultaba complicado hacer una estimación precisa porque los manifestantes estaban repartidos por varios barrios.

"Vinieron y detuvieron a siete personas justo delante de mí", declaró Olga Yakovleva, de 50 años, sentada en un banco, en una plaza junto a la vía tuvo lugar la protesta. "Me quedé sin palabras... tan solo era gente que estaba sentada, hablando".

La marcha se produjo en ausencia de los líderes porque prácticamente todos los promotores de las protestas fueron encarcelados desde las manifestaciones del fin de semana pasado. Una de las principales opositoras rusas que aún permanecía en libertad, Liubov Sóbol, una abogada de 31 años, fue arrestada minutos antes del inicio de la manifestación.

"Las autoridades hacen todo lo que pueden para intentar intimidar a la oposición, para asegurarse de que la gente no salga a la calle a protestar pacíficamente", declaró antes de su detención. Estaba en huelga de hambre desde hace tres semanas.

Horas después, fue llevada ante un tribunal, donde fue multada con 4.600 dólares por una reunión celebrada el 15 de julio y fue interrogada acerca de las manifestaciones del pasado fin de semana, indicó su equipo.

Amnistía Internacional condenó el "uso no necesario y excesivo de la fuerza" y los intentos "infundados" de presentar unas manifestaciones pacíficas como un acto de insurrección.

Protestas en **Rusia**

▶ **Líderes encarcelados**
• El principal opositor al Kremlin, el bloguero anticorrupción Alexéi Navalni, y la mayoría de sus aliados y otros líderes del movimiento fueron condenados a cortas penas de prisión.

▶ **Elecciones de septiembre** • El descontento se desencadenó a raíz del rechazo de las candidaturas independientes para las elecciones locales del 8 de septiembre.

EFE

Vista delcentro de Homestead vacío, ayer.

AFP

Menores que estaban en el lugar, en julio.

El "albergue" de Homestead alojaba a 3.200 infantes

Centro para niños migrantes en EEUU se queda vacío

MIGRACIÓN Los menores que quedaban en el lugar han sido reunificados con sus familias o alojados en otras instalaciones del país.

EFE / Miami

El criticado centro para menores inmigrantes no acompañados de Homestead (sur de Florida, EEUU) ya no tiene niños ingresados, señalaron ayer fuentes oficiales. Los menores que quedaban allí han sido reunificados con sus familias o alojados en otras instalaciones de tamaño menor a este centro, situado 48 kilómetros al sur de Miami, que era el mayor del país para alojar a Niños Extranjeros No Acompañados (UAC, en inglés).

Una portavoz del Departamento de Servicios de Salud y Humanos del Gobierno, Evelyn Stauffer, confirmó en un comunicado que el centro de Homestead quedó vacío después de que varios medios publicaran informaciones en ese sentido.

El llamado "albergue" de Homestead ha estado en el centro de la atención pública desde que fue abierto, en marzo de 2018.

Con capacidad para alojar a 3.200 menores a la vez y operado por una compañía privada, Comprehensive Health Services, propiedad de Caliburn International, fue cuestionado por organizaciones proinmigrantes y legisladores demócratas que lo visitaron en junio pasado y pidieron su cierre.

Se calcula que desde marzo de 2018 han estado allí más de 14.000 niños y adolescentes que ingresaron a Estados Unidos de manera irregular sin adultos que se ocuparan de ellos.

El pasado 30 de julio se supo por una congresista del centro de Florida, Anna Eskamani, que el Gobierno de Donald Trump estaba explorando la posibilidad de alquilar en un futuro propiedades estatales en Florida, Virginia y California como "refugio permanente" para los UAC.

Eskamani publicó el texto del correo electrónico en el que una oficina regional del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de Estados Unidos explicó a los legisladores la idea y describió la emergencia que enfrenta su Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) por el "impredecible" flujo de menores. Según el correo, la ORR, que gestiona los centros para menores, pidió a los legisladores una "evaluación exploratoria de propiedades vacantes" para posiblemente alquilarlas en un futuro como "refugio permanente" para UAC.

El viernes mataron al reportero Jorge Celestino Ruiz

En una semana asesinan a tres periodistas en México

ATAQUES Advierten que los atentados dan cuenta del clima de inseguridad y "las condiciones adversas" en que trabajan los comunicadores.

AFP / Coatzacoalcos, México

El asesinato del reportero Jorge Celestino Ruiz, ocurrido el viernes, agudiza la tragedia del periodismo en México donde esta misma semana otros dos comunicadores fueron ultimados y la redacción de un diario fue atacada con bombas incendiarias. Organizaciones como Reporteros Sin Fronteras (RSF) y Article 19 señalan al país como uno de los más peligrosos del mundo para ejercer el oficio, con más de un centenar de periodistas muertos desde el 2000.

Ruiz, corresponsal del diario Gráfico de Xalapa, fue asesinado a tiros en el municipio de Actopan, en el estado de Veracruz, según confirmó el alcalde de la ciudad, Paulino Domínguez. "Se trató de un ataque con armas de fuego directo a él", agregó.

El fiscal estatal Jorge Winckler confirmó ayer el inicio de una investigación sobre el crimen del periodista, quien contaba con medidas de protección vigentes para él y su familia debido a amenazas que había recibido por su labor las cuales, sin embargo, no se estaban cumpliendo.

Una fuente policial que pidió el anonimato dijo que la casa de Ruiz "fue atacada a balazos" en octubre por lo que el comunicador presentó una denuncia para que el hecho fuera investigado. En esa ocasión, también "lanzaron disparos contra su vehículo para intimidarlo", agregó la fuente que, sin embargo, no precisó los motivos ni los posibles autores de tales agresiones.

Colegas dijeron que, tras la denuncia, Ruiz evitaba firmar sus artículos para mantener un perfil bajo ante los riesgos.

Foto: Facebook

El reportero mexicano Jorge Celestino Ruiz.

Dos en menos de 24 horas

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, condenó "el cobarde asesinato" de Ruiz y se comprometió a localizar a los responsables. "Su asesinato no quedará impune. Desde hace horas seguimos en el operativo coordinado para lograr la captura de los culpables", escribió el mandatario estatal en su cuenta de Twitter. Veracruz, un estado convulso por la presencia de grupos del crimen organizado dedicados al narcotráfico y otros delitos, ostenta un infame liderazgo, al contar hasta el jueves con 22 periodistas asesinados en su territorio, según datos del ombudsman mexicano, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El crimen de Ruiz ocurre menos de 24 horas después de que Édgar Alberto Nava, director y editor del portal de noticias La Verdad de Zihuatanejo, en el estado de Guerrero, también fuera asesinado en circunstancias que aún no han sido esclarecidas.

"Condiciones adversas" para el periodismo

El martes, el cadáver de Rogelio Barragán, director del portal periodístico Guerrero Al Instante fue hallado en la cajuela de un automóvil abandonado en el vecino estado de Morelos.

El miércoles, las oficinas del periódico impreso y digital El Monitor de Parral, de la localidad del mismo nombre en el estado de Chihuahua, fueron atacadas con bombas incendiarias

En un comunicado posterior al asesinato del reportero Nava, la CNDH advirtió que los atentados dan cuenta del clima de inseguridad que enfrentan los comunicadores en México, así como del "alto nivel de violencia" y "las condiciones adversas" en que desarrollan su actividad.

Las primarias son el 11 de agosto

Macri busca el voto del campo con varias promesas

CAMPAÑA El Presidente argentino busca la reelección y aseguró crecimiento para el sector.

EFE / Buenos Aires

El presidente argentino, Mauricio Macri, busca el voto de la industria agropecuaria y prometió acabar con las retenciones impositivas al rubro y le auguró crecimiento gracias al acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea (UE).

"La rueda está comenzando a girar y va a tomar más velocidad cuando salgamos de esta incertidumbre política, cuando confirmemos que vamos hacia adelante y que no volvemos al pasado", dijo ayer Macri ante algunos de los principales productores agrícolas del país en la inauguración de la exposición agrícola anual de La Rural, en Buenos Aires.

Macri gozó de un público favorable y su discurso fue vitoreado por los asistentes, empresarios del campo, el sector más importante de la economía argentina.

El precandidato presidencial a la reelección por Juntos por el Cambio defendió el acuerdo alcanzado con la UE porque, al llegar a 500 millones de consumidores, se tienen "500 millones de oportunidades para generar trabajo para los argentinos". "Es mentira que eso pone en riesgo el mercado argentino, son oportunidades para todos", aseveró.

Las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) son el 11 de agosto, que en la práctica funcionarán como una gran encuesta de cara a los comicios presidenciales del 27 de octubre, puesto que cada espacio político tan solo presenta un candidato y no hay competencia real en esta instancia.

Noticias Argentinas

El presidente argentino, Mauricio Macri, ayer.

En septiembre pasado, durante uno de los peores momentos de la crisis económica que comenzó en Argentina en 2018, el Gobierno anunció un impuesto a las exportaciones que afectaba al sector agropecuario, una medida que el propio Macri reconoció en su momento que era "perversa" y que iba "en contra" del camino que quería tomar.

Macri consideró ayer que "se tienen que terminar las retenciones a las exportaciones", después de que el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Daniel Pelegrina, reclamara el fin de ese impuesto en su discurso previo. "Es un impuesto que atrasa, que destruye oportunidades y que lamentablemente, (por) la emergencia, tuvimos que volver a tomar", explicó.

AFP

Participantes del desfile del Orgullo Gay, ayer en Belfast.

Miles participaron ayer en el desfile del Orgullo en la ciudad de Irlanda del Norte

Belfast espera la legalización del matrimonio gay

AFP / Belfast, Reino Unido

Miles de personas salieron ayer a las calles de Belfast para celebrar un desfile del Orgullo Gay con la mirada puesta en el matrimonio homosexual, que pronto podría ser aprobado en Irlanda del Norte, única región del Reino Unido donde aún es ilegal. Un vehículo blindado de la policía con los colores del arco iris y banderas multicolores daban un aire festivo al desfile, donde la gente avanzaba al ritmo del éxito disco *It's raining men*. El primer ministro irlandés Leo Varadkar estaba presente a la cabeza del cortejo, donde también había personas disfrazadas y familias con niños.

El alcalde de Belfast, John Finucane, consideró en Twitter que el de este año sería "el festival del orgullo más grande, ambicioso y apasionante visto hasta el presente, con el mensaje claro de #RightsNow (derechos ya)".

En julio, los diputados del Parlamento de Westminster, en Londres, mostraron su voluntad de avanzar hacia la aprobación de estas uniones con el voto de enmiendas a favor del matrimonio igualitario en Irlanda del Norte, así como a favor del aborto. En circunstancias normales, sería el parlamento norirlandés el encargado de legislar sobre estas cuestiones. Sin embargo, la región no tiene ejecutivo local desde enero de 2017, por lo que Londres se ocupa entre tanto de su administración. Estos votos, no obstante, no tendrán efecto si no se forma un gobierno local el próximo 21 de octubre.

"Todo el mundo debe tener los mismos derechos, así que esperemos que ocurra. Y si ocurre, haremos una gran fiesta", comentó una participante en la marcha, Mary Francis White, trabajadora social de 53 años cuyo hijo, abiertamente gay, es un consejero municipal de Belfast.

Contigo,
todo el
camiño
Cuando
eliges tu
primer auto.
IMCRUZ
imcruzcenter.com.bo
/ImcruzBolivia
/imcruz.bo

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

La guerra cocalera

Editorial

Descontrol podría ser el término que resuma lo que está sucediendo en el conflicto que enfrenta a productores de coca de los Yungas. La Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) ahora tiene dos fracciones. Una tradicional que reúne a diferentes federaciones de productores de coca yungueños, que pugna por sobrevivir; y otra, con el mismo nombre, pero alineada al partido oficialista, el MAS, que quiere sobreponerse y extinguir a la anterior. La división ha sido consumada y la guerra instalada.

La confrontación ya tiene larga data, y comenzó con la molestia de los productores de Yungas -la región tradicional- con el Gobierno por el incremento de las hectáreas destinadas al cultivo de coca en el Chapare -que no es una zona tradicional y de la que se cree que el 90% de su producción se destina al narcotráfico- en detrimento de la región yungueña.

De ahí en más, la que fuera una dirigencia leal al MAS y a Evo Morales, Adepcoca, empezó a mostrarse rebelde y distante con el Gobierno, provocando varios roces y enfrentamientos, sin mencionar el encarcelamiento de sus principales dirigentes. Lo más reciente ha sido la creación de mercados paralelos de la hoja, una medida claramente destinada a dividir a los yungueños.

> El MAS tiene el control de los cocaleros del Chapare, cuyo máximo líder es Evo Morales, y ahora también controla a los cocaleros de los Yungas.

Según la Ley de la Coca sólo hay dos mercados legales para la comercialización de esta hoja en Bolivia: 1) Villa Fátima en La Paz y 2) Sacaba en Cochabamba. Sin embargo, vulnerando su propia ley, el Gobierno permitió la creación de cuatro mercados fuera de la norma.

El ministro del Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, empezó negando la decisión del Gobierno de avalar la expansión de los mercados de coca. Luego, después de admitirlo, optó por encontrar excusas y razones, y anunciar que se está a la espera de una ley corta que presentarán los cocaleros afines al MAS para que los mercados paralelos se legalicen. ¡Insólito!

Y, como suele suceder cuando reina el descontrol, aupados por el aval gubernamental, los cocaleros masistas se hicieron de la ya dividida y desbandada Adepcoca: el miércoles pasado, en medio de pugnas, se eligió al directorio paralelo de esta entidad, con lo que se dio la estocada final a la asociación reconocida por ley.

Como último episodio de esta guerra de poder, la dirigencia cocalera masista recientemente posesionada tomó el centro de salud de Adepcoca y lo convirtió en un (uno más) mercado ilegal, y se apresta a hacer lo mismo con la planta de producción de Bi-mate y la sede de la tradicional institución yungueña.

Es decir que ahora el MAS tiene el control de las seis federaciones de cocaleros del Chapare, cuyo máximo líder -y vitalicio, además- es el presidente Evo Morales, y ahora, con la creación de la nueva directiva de los Yungas, no sólo deja en jaque a la dirigencia legalmente instituida, sino que recupera el control de esta región.

"Los dirigentes tienen que construir puentes de diálogo con el Gobierno. El buen dirigente nunca se pelea con el Gobierno", sostuvo el cocalero Arnold Alanes, del comité electoral que, a pesar de las rencillas, validó a la dirigencia de la entidad paralela.

Lo que todos sabemos y hemos visto en varias oportunidades en estos años, es que quien osa protestar o enfrentarse a las decisiones del Gobierno no sólo es proscrito y puede ser encarcelado, sino que expone a su organización a un vapuleo que, indistintamente, termina en su división o extinción. Ha pasado con las organizaciones indígenas, de cooperativistas y otras y, con mayor razón tenía que suceder con las de cocaleros, uno de los grupos más cercanos al MAS y a Morales.

> Quien osa enfrentarse al Gobierno no sólo es proscrito y puede ser encarcelado, sino que expone a su organización a un vapuleo y a la división.

La sorpresa no es, por tanto, el *modus operandi*, ni siquiera el éxito logrado, sino cuán lejos puede ser capaz de llegar el Gobierno para someter a un sector, incluso vulnerando una ley que él mismo impulsó y defendió. Esa incoherencia no puede ser pasada por alto y representa una peligrosa señal para cualquier otro sector u organización que, por supuesto, hará del corporativismo y el prebendalismo su bandera siempre que sea funcional a los intereses del MAS.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Gonismo y MAS

Hernán Cabrera

Me alegré cuando Goni huyó del Palacio de Gobierno. Aplaudí la llegada al poder de Evo Morales. El país exigía cambios hace 13 años. Azorado, perplejo, molesto, e indignado por esta alianza entre el gonismo y el MAS. La política en un mar de suciedad, de intereses, de desechables. (Twitter)

Es tarea de los políticos

Ivanna Torrico

Los ciudadanos estamos preocupados por preservar la democracia. Desde el 2016 salimos a la calle a luchar, ahora es tarea de la clase política hacer lo mejor para el país, NO por sus intereses personales. ¡Es momento de pensar en el país! (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** María Angélica Michel.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Al señor Presidente le pido de todo corazón (...) Creo que cometió un grave error al nombrarla (candidata a María Renée Liévana)". *Óscar Martínez, padre de María Renée Liévana*

Raíces y antenas / Gonzalo Chávez A.

Milagro populista: con plata pero más pobre

Si hay un tema sensible para el Gobierno es el cuestionamiento de los éxitos económicos y sociales de su gestión. En términos económicos, la narrativa triunfalista está concentrada en dos resultados: el crecimiento de la economía y reducción de la pobreza. En ambos casos, el oficialismo utiliza indicadores muy básicos y parciales, desde el punto de vista técnico, pero los presenta, en la propaganda política como grandes cambios en el desarrollo y en el bienestar social.

Por ejemplo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se lo muestra como un indicador de desarrollo económico, social e institucional completo. O la reducción de la pobreza, medida como mejora en los ingresos, se lo presenta como un avance social espectacular.

Veamos el caso de la disminución de la pobreza, que ha entrado en polémica la semana que termina, porque un centro de investigación independiente Cedla sacó un estudio (*Desigualdades y pobreza en Bolivia* de Silvia Escóbar, Walter Arteaga y Giovana Hurtado) en el que afirma que la pobreza, vista desde una perspectiva multidimensional, no se redujo y, más bien, creció. Está todavía afecta al 61% de la población a pesar de la bonanza económica.

Según informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la pobreza extrema pasó de 38,2% (2005) a 15,2% (2018). La pobreza moderada decreció de 60,6% (2005) a 36,4% (2017). Ambos indicadores se miden por ingresos que recibe la población. En el primer caso, se considera pobre a una persona que vive con menos de siete bolivianos al día. Un pobre moderado es quien sobrevive con menos de 14 bolivianos al día. Estos indicadores son claramente imperfectos y sólo muestran la dimensión monetaria de los problemas sociales que aquejan al país. Más aún, esta aproximación supone que para el bienestar de una persona sólo cuenta la dimensión material. El dinero trae la felicidad económica y el que no la consigue, es porque no sabe dónde comprarla.

En contraposición a este abordaje materialista, el Cedla propone medir y entender el fenómeno de la pobreza desde diferentes dimensiones. Como por ejemplo: El acceso o no a recursos como tierra, capital y también ingresos. La mejora de las oportunidades en educación y acceso a salud de calidad, empleos con seguro de largo plazo, viviendas decentes, y un medioambiente sano. Pero también el ejercicio de derechos sociales y políticos, y la expresión libre en los campos de la política, el género y la identidad, tanto religiosa como étnica.

El índice de pobreza multidimensional, que también pueden tener limitaciones técnicas, arroja mucho más luz en la realidad social.

Finalmente, está la dimensión de seguridad humana. Una familia pobre está mucho más expuesta a la violencia de todo tipo.

En suma, según el trabajo del Cedla, la pobreza multidimensional es "una condición humana que se origina en el acceso desigual a recursos a oportunidades a la participación informada, a la seguridad y justicia, entre otras dimensiones, que afectan el ejercicio de los derechos fundamentales, tanto individuales como colectivos".

Con esta metodología, muy bien desarrollada en el libro, el Cedla muestra que el 61% de los integrantes de los hogares en Bolivia pueden ser considerados pobres. Ciertamente, una conclusión que va a contramano de la epopeya revolucionaria de la reducción de la pobreza, que cuenta el Gobierno utilizando datos de ingresos monetarios. ¿Cómo se explica la paradoja: con más plata pero más pobre?

De una manera más sencilla, significa que algunos tienen más dinero en el bolsillo, pero deben rezar para no enfermarse, porque enfrentarán horas de filas para ser atendidos y servicios de salud de mala calidad. Vea el caso de los enfermos con cáncer, que deben formar sindicatos para que se les respeten sus derechos.

Las familias tendrán algo más de ingresos, pero sus hijos van a escuelas donde la enseñanza es precaria. Algunos jóvenes tendrán trabajo, pero éstos son inestables y están sometidos a las crueles leyes del mercado informal. Los abuelos reciben rentas miserables y no tienen quién los cuide.

Las personas puede ser que tengan un poco más de dinero en el bolsillo, pero anda con miedo en las calles. La violencia urbana ha aumentado en las grandes ciudades y batimos récords en feminicidio.

La reducción de la pobreza medida por ingresos no dice nada de estos dramas sociales y humanos. El índice de pobreza multidimensional, que también pueden tener limitaciones técnicas, arroja mucho más luz en la realidad social de Bolivia para conocerla mejor y no confundir hechos con propaganda ideológica, pero sobre todo para ayudar a diseñar mejores políticas sociales de lucha contra la pobreza. Un tema aún pendiente en el país.

Gonzalo Chávez A. es economista

La curva recta / Agustín Echalar Ascarrunz

Y la injusticia continúa…

En estos días de ambiente enrarecido por la campaña electoral que se está dando se tiende a ser monotemático a la hora de escribir una columna; sin embargo, esta semana he decidido dedicar estas líneas dominicales a otro tema, que aunque parece particular, es general y de extrema importancia, porque dibuja no sólo la tremenda injusticia y precariedad en la que vivimos, sino también la precariedad de lo que las denuncias periodísticas pueden lograr si no hay voluntad política o, mínimamente, vergüenza.

Hace cinco años tuvo lugar un evento que llenó los espacios de noticias, tanto en la televisión como en las radios y en los medios escritos, fue la triste muerte del niño Alexander, víctima ante todo de la pobreza en la que nació y en la que vivió, incluida una institución de acogida del Estado Plurinacional. La noticia, distorsionada, no se sabe por qué, ni por quién, en primer lugar; pero tomada por cierta a partir del diagnóstico equivocado de una forense chapucera, quien tenía el apoyo incondicional del entonces Fiscal General, apareció como si se tratara de la violación de un niño de menos de un año de edad y su consecuente muerte.

Un par de meses después fue apresado el médico que atendía el orfelinato donde estaba acogido el bebé y casi cuatro años después fue condenado a 20 años de cárcel, por el hecho de haber sido encontrado culpable de uno de los delitos más espantosos que se pueda imaginar: la violación del bebé.

El doctor Jhiery Fernández, quien gritó su inocencia, donde pudo y como pudo, fue expuesto a tratos no solamente humillantes, sino que pueden ser considerados como tortura; encerrado en mazmorras malolientes, que podrían ser salidas de algún espacio carcelario medioeval. Finalmente, y no gracias a un trabajo serio llevado a cabo por la Defensoría del Pueblo, por el Ministerio de Justicia o por alguna repartición del Poder Judicial, sino gracias a las declaraciones de la canallesca jueza Pacajes, quien, en medio de una farra, comentaba, suelta de cuerpo, que el joven galeno había sido condenado sin pruebas, y creyendo ella que él era inocente.

Hace 10 meses, el doctor Fernández, ante el clamor popular, y el escándalo mediático que tuvo lugar a partir de esta enorme injusticia, fue liberado de su injusto encarcelamiento. El hecho fue un gran alivio para la víctima y para su entorno; sin embargo, la pesadilla para el joven médico no ha terminado. El doctor Fernández sigue arraigado y sigue teniendo que ir cada dos semanas a presentarse ante a la Fiscalía; en otras palabras: el sistema judicial boliviano todavía no lo ha absuelto, cuando en realidad debería haberse planteado ya hace tiempo una compensación merecida por los vejámenes sufridos y por los cuatro largos años de su vida perdidos en las celdas de San Pedro.

Lo que está pasando es inaceptable. Es obvio que el protagonista de esta terrible historia está hoy más aliviado que cuando estaba privado de sus libertades y ni que se diga de cuando estuvo encerrado en ese espacio de pesadilla llamado "La Muralla", al interior del panóptico paceño, pero llama la atención la falta de voluntad política de los espacios de poder en el Poder Judicial, en general, y en la Fiscalía, en particular, de no hacer que este caso sea solucionado lo antes posible.

Mientras tanto, uno de los responsables principales de este vergonzoso manejo de la justicia, el Fiscal General de la Nación de entonces, ligado íntimamente al partido de gobierno, ha sido nombrado Cónsul General en Santiago de Chile, un cargo que tiene rango de Embajador, impresionante premio para alguien con el currículum tan mancillado.

La situación actual del doctor Fernández debe seguir indignándonos, tanto a opositores (que tienen la razón para mostrar este hecho como un ejemplo más para no permitir la permanencia indefinida del actual partido en el poder), como para la gente de bien que todavía pueda haber en las filas del MAS, quienes debería presionar para que esta terrible y vergonzosa injusticia sea subsanada a la brevedad.

Agustín Echalar Ascarrunz es operador de turismo.

Frase célebre

"¿Me preguntas por qué compro arroz y flores? Compro arroz para vivir y flores para tener algo por lo que vivir". *Confucio, filósofo, político chino (551-479 a.C.)*

Tinku verbal / Andrés Gómez Vela

Si fuera Presidente, daría prioridad a las wawas

Si de pronto, gracias SanTiago (el santo más venerado en Bolivia), apareciera en Palacio, exigiría de entrada a los funcionarios poner las fotos de sus wawas en las paredes de sus oficinas, y no la mía, para que sientan esas miradas inocentes cada vez que les tiente la corrupción, la negligencia o la vagancia y entiendan que todo lo malo que hagan hoy afectará a sus hijas e hijos.

Luego, visitaría a Sun-Ah Kim Suh, representante de Unicef en Bolivia, para que me ayude a mirar de forma integral y holística el tema de la niñez. Ella sabe cómo. En un desayuno la escuché decir: un Gobierno que invierte en los niños, invierte en el capital humano que hará grande al país.

Inmediatamente, trabajaría en las "seis prioridades sobre la niñez y adolescencia en Bolivia" del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Uno: Política nacional de desarrollo integral de la primera infancia. En el acto, prohibiría despilfarrar dinero público en el ridículo culto a la imagen del Presidente. Esos recursos irían a la campaña: "Los primeros 1.000 días importantes de mi wawa" para que las familias sepan que en los primeros tres años "el cerebro de la wawa crece con asombrosa rapidez, que las conexiones neuronales se forman a una velocidad que no volverá a repetirse en la vida, lo que afecta(rá) profundamente su desarrollo cognitivo, social y emocional".

Entre todos haríamos que el Estado garantice a las mujeres embarazadas paz, buena alimentación y cero violencia. Dividiríamos la licencia pre y posparto en dos periodos de 60 días, total: 120. Los primeros 60 para mamá; los otros 60 para papá. Los hombres nos enteraríamos cuánto cuesta criar a un hijo, lo que nos ayudaría a valorar el enorme trabajo de la mujer.

Dos: Poner fin a la violencia contra la niñez. En este caso, encargaríamos al Ministro de Educación suprimir alguna dependencia de ideologización y reemplazarla por un departamento dedicado a las Familias para que éste ponga en funcionamiento una escuela de padres y madres, en las mismas unidades educativas.

Con ayuda de pedagogas y psicólogos aprenderíamos que educar es erigir almas libres y que la quinsa charaña (chicote de tres puntas) moldea niños fáciles de dominar.

El diálogo dialéctico entre libertad y responsabilidad nos ayudaría a evitar la violencia y explotación sexual, la negligencia en el cuidado, el abandono y el castigo corporal hasta que comprendamos que los niños expuestos a la violencia doméstica tienen el doble de probabilidad de convertirse en hombres abusadores; y las niñas que presencian abusos cometidos contra sus madres tienen más probabilidad de aceptar la violencia en el matrimonio.

Tres: Garantizar que niños y adolescentes aprendan. La igualdad de oportunidades comienza en la escuela. Concertaríamos bajar el presupuesto de instituciones parasitarias para subir los sueldos de los profesores, profesión que sería ejercida sólo por los mejores. No podemos dejar el futuro del país en manos de gente incapaz y sin vocación.

En una década, lograríamos que la escuela de un pueblo tenga la calidad educativa del mejor establecimiento particular de una ciudad. En el nivel básico trabajarían tres profesoras: la primera se encargaría de la enseñanza regular; la segunda, de estudiantes con dificultades; y la tercera, de los que sufren graves obstáculos psicosociales.

Cuatro: Prevenir y reducir el embarazo adolescente. Acordaríamos dejar de considerar el sexo como pecado para enlistarlo como parte de la naturaleza placentera y feliz del ser humano. Difundiríamos información abierta y acceso responsable a métodos anticonceptivos.

Cinco: Impulsar la implementación del Código Niña, Niño y Adolescente en el nivel subnacional. Para este punto, estableceríamos que las personas que quieran gobernar deben ser buenos papás y buenas mamás. En lugar de un examen de idiomas nativos, los postulantes rendirían una prueba sobre el Código. Vigilaríamos la aplicación real de esta normativa a través de la web.

Seis: Asignación de recursos orientados a la garantía efectiva de los derechos de los niños.

Prohibiríamos dinero público en propaganda, elefantes blancos e instituciones parasitarias para que los gobiernos, por Ley de la República, destinen un presupuesto a la niñez y adolescencia.

Como a algunos les gusta ver coliseos, canchas y otras obras de este tipo, quizá perdería las siguientes elecciones, pero con la inversión en los cerebros, en una década, tendríamos científicos, innovadores, una selección de fútbol mundialista y gente feliz.

Andrés Gómez Vela es periodista.

Con la boca abierta / Sonia Montaño Virreira

Machistas fuera de las listas

Una campaña denominada #MachistasFueradelasListas está publicando los nombres y algunas características o antecedentes de candidatos de ambos sexos a asambleístas en las actuales elecciones.

La campaña se ha extendido hasta pedir la salida de homofóbicos, racistas y corruptos, por lo que se podría temer, si la campaña tuviera efectos, que los partidos políticos se verían en figurillas para conformar sus listas.

Si se entiende el machismo como el conjunto de actitudes basadas en el prejuicio masculino que cree en la superioridad de los hombres sobre las mujeres, tanto en términos de sus capacidades como de su inteligencia, es válido suponer que muy poco pasarían un standar aceptable.

Si a esto le añadimos las otras taras culturales que nos caracterizan como sociedad y que forman parte de viejas y consolidadas estructuras de dominación, y discriminación, la cosa se pone realmente desmoralizante. En una sociedad realmente democrática, con instituciones y justicia funcionando, quizás sea posible, y sobre todo deseable, acreditar idoneidad.

Un claro ejemplo de que esto no ocurre es que son varios los acusados de violencia doméstica que figuran en las listas, algunos sin sentencia como consecuencia de la impunidad que impera. Homófobos y corruptos también los hay, y también están quienes reúnen todas las perversiones, pero que amparados en la impunidad no sólo saldrán de las listas, sino no que han entrado precisamente por esas características para jugar el papel ya demostrado en su vida familiar y pública.

En una sociedad razonable, primaría el principio de inocencia y hasta quienes piensan y creen en la superioridad masculina, tendrían el derecho a participar para que sea el voto soberano de la ciudadanía el que elija, corriendo el riesgo inclusive de que ese voto sea equivocado desde una perspectiva ética, de justicia e igualdad.

Los que no deberían participar son quienes además de tener convicciones machistas, han violado la ley, algo imposible de constatar dada la escandalosa corrupción que caracteriza a los magistrados y a muchos políticos que los sobornan. Este debate, sin embargo, debe situarse en el contexto de la actual situación.

Para comenzar, los candidatos y candidatas del MAS aunque fueran parte de la colonia celestial, no deben ser candidatos, y no ganamos nada con pedir que salgan los machistas.

De entrada, los dos personajes que encabezan la fórmula han demostrado su machismo en reiteradas oportunidades y han recibido el aplauso de sus compañeras de partido. Ellos simplemente expresan la ilegalidad y la inmoralidad en todas su variantes, y no será con la salida de Jesús Vera con que limpien su embarrada imagen.

Al criticar sus listas, estamos validando la candidatura trucha y eso es muy grave. Por otro lado, si algo ha ocurrido durante "el proceso de cambio" es que desde el Estado se ha promovido la doble moral, el machismo y la corrupción, al punto de haber naturalizado todos esos rasgos, convirtiendo a nuestro país en uno de los más enfermos y decadentes de la región.

El movimiento feminista fragmentado y copiado no ha ganado las calles y tampoco ha incidido en las políticas de manera significativa.

El MAS no representa un problema por el machismo de sus miembros, lo es porque ha convertido el abuso en una forma de gestión política que hace uso cotidiano de la mentira. La usa para liquidar al único candidato que puede ganarle y abrir una oportunidad en la historia nacional para reconstruir las instituciones, y luchar por la vigencia del Estado de Derecho y la transformación de la sociedad, donde el respeto deje de ser una conducta excepcional.

Utiliza a los otros partidos de oposición para consumar su consolidación como gobierno dictatorial en un momento en el que lo más importante es impedir la reelección del MAS.

Dicho todo lo anterior, es impresentable que Comunidad Ciudadana haya incluido en sus listas a un personaje como Erwin Bazán, quien expresa la infiltración fundamentalista en sus filas con una estrategia clara de promover desde su curul, si es que lo obtiene, la propuesta antiderechos que lo tendría más cómodo junto a Víctor Hugo Cárdenas.

Bazán no sólo tiene ideas machistas, es parte de un movimiento internacional que, apoyado en las creencias religiosas fundamentales, justifica la violación de menores de edad y se apoya en un marianismo retrógrado que considera a niñas y mujeres en úteros destinados a procrear, aunque esto les destruya la vida.

Concentrar la lucha en impedir que este machista cruel y despiadado sea parte del futuro Parlamento pondría en la campaña, plagada de abusos, un aire nuevo, que siguiendo los pasos de parlamentarias valientes, como Andrea Barrientos, Cecilia Requena y Loyola Guzmán y otras más, trabajen por la vida, y los derechos de las mujeres. Carlos Mesa tiene la palabra.

Sonia Montaño Virreira es socióloga feminista.

LADRILLOS PATZI LOGRA CERTIFICACIÓN ISO 9001

Ladrillos Patzi es a partir del 31 de julio de 2019 la primera industria del sector de fabricación de ladrillos que cuenta con la Certificación de la Gestión de la Calidad NB/ISO 9001: 2015, del proceso de producto, lo que la ubica entre las empresas líderes del país y que brinda los mejores productos al mercado nacional e internacional, señala un boletín informativo de la empresa.

"Ladrillos Patzi, es además la primera empresa del país de este sector que se hace cargo de sus desechos a través de la empresa ECO Pavitec, que luego de un minucioso tratamiento los convierte en losetas, que llegan al mercado en diferentes colores", añade el documento.

Jenrry Patzi, gerente general de la empresa, informó que Industrias Patzi es un emprendimiento familiar que nació hace más de 30 años, refiere también que, desde que asumió la Gerencia General, implementó varias estrategias empresariales orientadas a la mejora continua y al crecimiento sostenible. Añadió que "hoy, con satisfacción, se puede afirmar que recibir la certificación ISO/9001:2015 significa un hito de consolidación en su aún corta vida institucional".

De acuerdo con el ejecutivo, Industrias Patzi es un emprendimiento consciente de su rol como ente generador de progreso y crecimiento del sector, por ello, tiene un amplio sentido de responsabilidad social y un compromiso ineludible con el medioambiente, aspectos que se encuentran en el horizonte de trabajo de la empresa.

La entrega de la certificación se desarrolló en un evento que contó con "la presencia de invitados especiales, entre ellos trabajadores de la empresa, proveedores y clientes".

La certificación fue entregada por la empresa RINA de Italia. Industrias Patzi también obtuvo el certificado IQNet, el cual permite a las empresas acreditar, a nivel mundial, que están certificados en la norma, facilitando su participación en el comercio internacional, dice Patzi.

LA ENTREGA, 10 CAPÍTULOS SOBRE VÍCTIMAS DE TRATA Y TRÁFICO

La Entrega es la primera miniserie boliviana que cuenta con estándares técnicos internacionales, al haber logrado una factura de imagen impecable, con más de 1.500 personas involucradas en su desarrollo. Un total de 10 episodios, de 50 minutos cada uno, cuentan la historia de Paco Velasco, un periodista detrás de la desaparición de una niña llamada Gracia. El encontrar más datos sobre el caso lo lleva a descubrir una compleja red de trata y tráfico de personas, señala un boletín informativo de Viva.

La serie logró reunir a varios talentos bolivianos, tanto delante como detrás de cámaras. La producción está a cargo de Macondo Producciones, encabezado por Leonel Fransezze y Claudia Gaensel. El director de la miniserie es Gory Patiño, mientras en las actuaciones destacan Fernando Arze Echalar, Bernardo Peña, Patricia Prada, Camila Guzmán, el actor argentino Pablo Echarri, quien será el antagonista, y el actor venezolano Steve Wilcox. También actúan Pablo Fernández, Carlos Ureña, Tika Michel, Luigi Antezana, Cristian Mercado y Juan Carlos Aduviri", añade la información.

"Al ser *La Entrega* una obra que cuenta una historia necesaria sobre trata y tráfico de personas, ésta hace que nosotros, como empresa, nos involucremos de manera decidida y urgente para que cada vez más ciudadanos conozcan las causas y consecuencias de este terrible flagelo que vemos todos los días en las noticias. Viva no podía quedarse atrás en este esfuerzo", declaró Sahara Guidi, directora de Comunicación Institucional de Viva.

"*La Entrega* es una ficción, pero cuenta una historia de desaparición. Una potente producción la acompaña: más de 1.500 extras en escena, 250 actores, 250 locaciones. Durante la preproducción se recopilaron testimonios y casos de la vida real para lograr que la historia sea verosímil", aseguró Leonel Fransezze, productor de la miniserie.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Con una nueva exp las balsas de totor

AVENTURA El embajador de la Buena Voluntad ción Uru, llegará a Bolivia para iniciar las gestiones

Alejandra Pau / La Paz

Han pasado tres décadas desde que la expedición Uru viajó de Perú a la Polinesia en una embarcación de totora construida por la familia Esteban de la isla Suriqui. El capitán de esa aventura, Kitín Muñoz, llegará a Bolivia este mes con el objetivo de gestionar ante las autoridades la propuesta para que las balsas de totora del lago Titicaca sean reconocidas como Patrimonio de la Humanidad ante la Unesco.

Muñoz es embajador de la Buena Voluntad de la Unesco desde 1997 y aprovechará su visita a Bolivia para presentar la maqueta de la nueva embarcación de totora, que será construida por Fermín Esteban, para emprender una nueva expedición.

A través de un comunicado, el expedicionario español ha manifestado que, después de 31 años de la expedición Uru, desea presentar la propuesta al presidente Evo Morales. "Para que de esta forma, las balsas de totora del lago Titicaca sean candidatas para convertirse en Patrimonio de la Humanidad por la Unesco".

Muñoz, que es también cónsul honorario de Marruecos, dirigió la expedición Uru que zarpó del Callao, en Perú, llegó en 54 días a las Islas Marquesas y dos meses después a Tahití. Fue el primer viaje a bordo de una embarcación de totora en cruzar el Pacífico y llegar a las islas en la Polinesia.

El coordinador general de su visita a Bolivia, Rolando Vidaurre Jiménez, manifiesta que Kitín Muñoz llegará a Bolivia el 14 de agosto junto con su esposa, la princesa Kalina de Bulgaria, y su hijo, el príncipe Simeón Hassan.

"Muñoz ha visto la necesidad de que el conocimiento ancestral de la construcción de las balsas de totora hechas en Bolivia sea reconocido como Patrimonio de la Humanidad; por esa razón, iniciará las gestiones ante las autoridades del país", informó Vidaurre a **Página Siete**.

Uru: 31 años después

La expedición Uru estuvo inspirada en el viaje que el legendario biólogo y explorador Thor Heyerdahl realizó en 1947 a bordo del Kon-Tiki -una embarcación hecha de troncos de madera balsa- para demostrar la teoría de que el origen de los polinesios venía de los pueblos precolombinos de Sudamérica.

Muñoz llegó a Bolivia siguiendo la hazaña de Heyerdahl, quien emprendió después otras hazañas en alta mar con embarcaciones como el Ra, Ra II y Tigris.

Para la expedición Ra II, Heyerdahl fue ayudado por Paulino Esteban y los hermanos Limachi. Esta embarcación llegó desde Marruecos hasta la isla Barbados en 57 días, demostrando así la posibilidad de los viajes transoceánicos.

Lo mismo pasó con Tigris, que partió de la confluencia de los ríos Tigris y Éufrates y llegó hasta el Mar Rojo.

Fermín Esteban, hijo de Paulino, recuerda que Muñoz llegó a Bolivia recomendado por Heyerdahl. Por aquel entonces, la Secretaría de Turismo delegó a Vidaurre, operador de viajes, para que lo ayude a encontrar a Paulino Esteban y le proponga construir una embarcación de totora para la expedición que el aventurero español tenía en mente.

Paulino enseñó a sus hijos el conocimiento de las balsas de totora, pero fue Fermín quien tomó la posta de esta tradición ancestral cuando su padre murió en 2016.

"La construc
sas pequeñas
grandes tien
diferentes y a
en día no hac
forma correct
aguantan los
Fermín Esteba

Reunidos en
rre y Esteban
para construir
Uru en el Calla
tora en camio
mín, junto con
que dirigía su
taba muy tem
bajar o, en ca
en la noche po
insoportable.

Uru no fue la
de Muñoz en
ción de totora
diciones más
(1997), Mata
Mata Rangi II

De todas el
llegó a las Isla
la Polinesia po
de la embarc
los daños que
por unos molu
raron la estruc

A través de l
ñoz se ha enc

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete, "La Expedición Uru" de Kitín Muñoz y cortesía Rolando Vidaurre

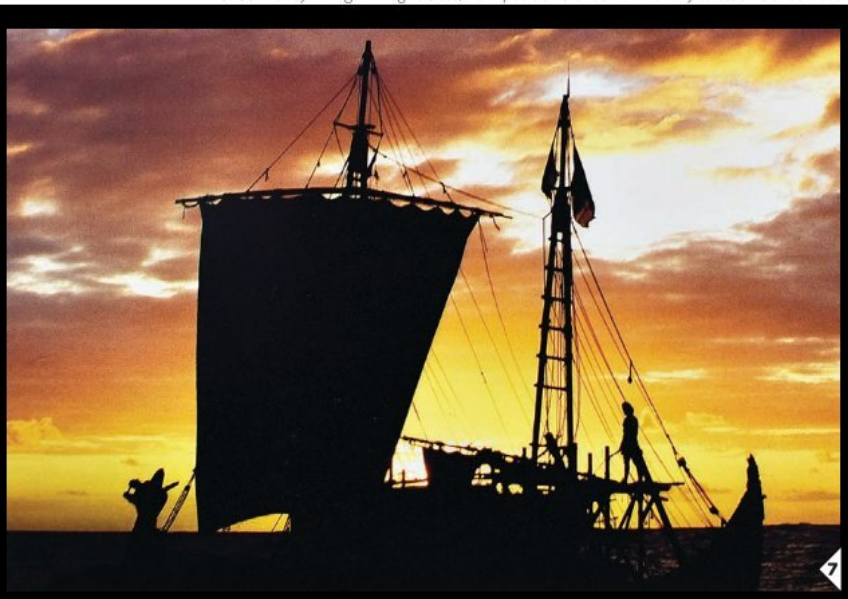

1 ▶ Pintado de la vela de la embarcación Uru.
2 ▶ (De derecha a izquierda) Paulino Esteban, Kitín Muñoz y Rolando Vidaurre antes de la expedición Uru.
3 ▶ La expedición Uru fue capitaneada por Kitín Muñoz y partió del puerto del Callao para llegar hasta Tahití en 1988.
4 ▶ La totora utilizada para la construcción del Uru fue trasladada desde el lago Titicaca hasta el Callao.
5 ▶ Paulino Esteban, el maestro experto en la construcción de balsas de totora.
6 ▶ Fermín Esteban trabaja en el Callao.
7 ▶ Un atardecer en la expedición Uru.
8 ▶ El maestro Fermín Esteban.

pedición postularán ra como patrimonio

d de la Unesco, Kitín Muñoz, quien dirigió la expedi- s y presentará la maqueta de su próxima aventura.

ucción de las bal- s y de las balsas ne técnicas muy ancestrales. Hoy cen las balsas de cta y por eso no s viajes", destaca ban.

en un café, Vidau- n recuerdan que ir la embarcación lao se trasladó to- iones y que Fer- on todo el equipo u padre, se levan- mprano para tra- ambio, lo hacían orque el calor era .

la única aventura en una embarca- a. Tuvo tres expe- ás: Mata Rangi Rangi II (1999) y II (2001).

ellas, la segunda las Marquesas en pero con la mitad cación debido a e sufrió el navío luscos que devo- actura.

las décadas Mu- cargado de estu- diar los conocimientos de las embarcaciones ancestrales y precolombinas para difundir su valor histórico y náutico.

La nueva expedición

Vidaurre -que coordina la llegada y las actividades de Muñoz y su familia en Bolivia- anunció que se realizará una conferencia de prensa que incluirá la presentación oficial de la maqueta de la nueva expedición ante las autoridades y la población boliviana. Se ha aclarado también que no se trata de una visita oficial.

De momento, no se han dado mayores detalles sobre la ruta que recorrerá la expedición ni cuando comenzará su construcción, que estará a cargo del equipo de Fermín Esteban y su hijo Richard.

Según un correo electrónico enviado por Muñoz a Vidaurre, la maqueta -que ha sido elaborada por Fermín Esteban y su hijo- muestra el nuevo diseño del casco de totora, basado en documentos científicos publicados ya en el año 1914.

"Mi hijo Richard es el que más ha aprendido de los conocimientos de construcción y colaborará con el equipo para la nueva embarcación. También se ha vuelto un experto en el tema de la maqueta", asegura Fermín Esteban.

Se prevé que junto con Muñoz y su familia llegue un fotógrafo de la revista Hola de España. El reportero gráfico acompañará el recorrido del visitante por diferentes destinos de Bolivia.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

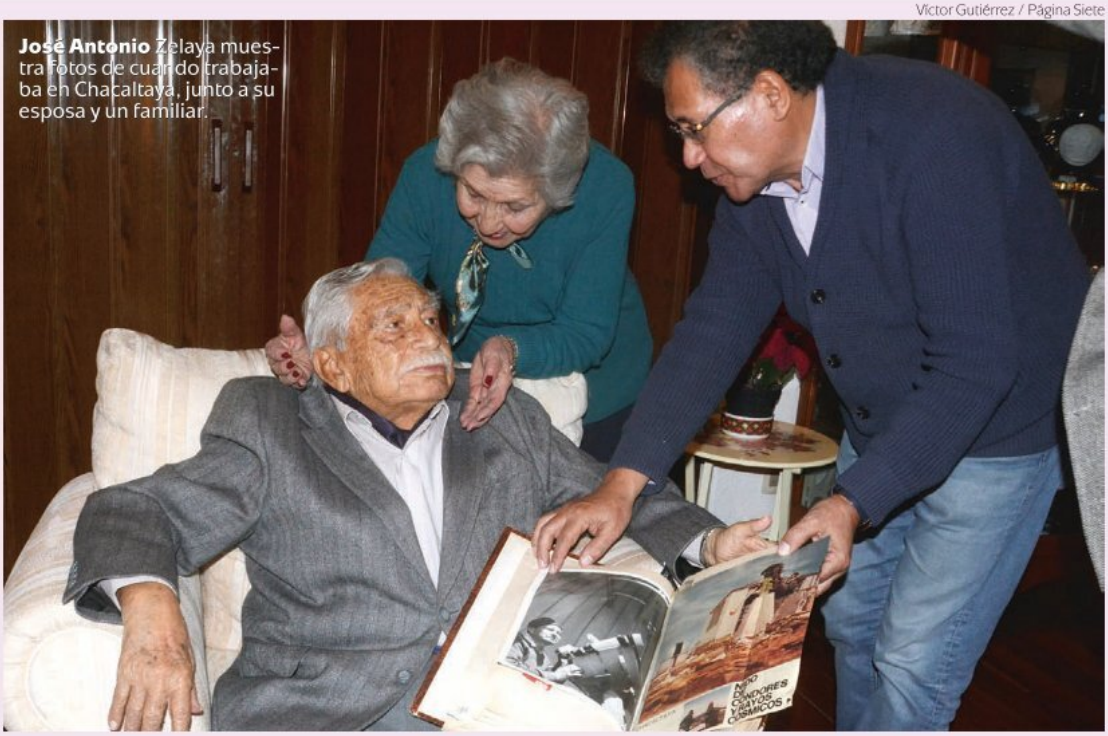

José Antonio Zelaya muestra fotos de cuando trabajaba en Chacaltaya, junto a su esposa y un familiar.

José Antonio Zelaya, militar, geógrafo-geodesta y astrónomo

El boliviano que contribuyó al viaje del hombre a la Luna

CIENCIA Tomó imágenes de "dos regiones de estabilidad gravitacional en la órbita de la Luna", en Chacaltaya (1963), con un telescopio que tenía cámara fotográfica.

Cándido Tancara Castillo / La Paz

El mundo recordó el 20 de julio medio siglo del primer viaje del hombre a la Luna. La preparación del viaje empezó en los años cincuenta del siglo pasado. Bolivia fue parte de los estudios que contribuyeron a ese acontecimiento más importante del siglo XX.

José Antonio Zelaya, un militar del arma de infantería, tomó fotografías de "dos regiones de estabilidad gravitacional en la órbita de la Luna", con un telescopio desde la montaña de Chacaltaya, en busca de las "nubes de polvo lunar". Era 1963, seis años antes del viaje de la misión Apolo 11, tripulada por Neil Armstrong, Edwin Buzz Aldrin y Michael Collins.

"Saqué fotografías con el telescopio de cinco puntos, que se llaman cinco puntos de libración de la luna, puntos claves, en esos puntos claves yo tenía que obtener fotografías con emulsiones de kodak. Hice el trabajo por un año y medio y luego terminado me dijeron que 'ya se acabó el plazo' y estaban felices con el resultado", sostuvo Zelaya, quien ahora tiene 92 años y mantiene la lucidez para recordar cómo tomaba fotografías en Chacaltaya, que entonces estaba cubierta por nevada y ahora es un cerro más de la Cordillera Los Andes.

Entonces, Zelaya se integró al grupo de investigadores y le asignaron como trabajo realizar los estudios de investigación sobre las Nubes de Libración en el que se debía detectar y descubrir la existencia de rocas en equilibrio gravitacional en los puntos de libración. Recuerda que el doctor Stevenson, del Servicio Geológico de los Estados Unidos y el astrónomo de Menlo Park California, le dieron las instrucciones para el funcionamiento del telescopio con cámara fotográfica incluida.

"Considero que puse un granito de arena (a la ciencia), por eso me han felicitado y me pidieron que me quede en Chacaltaya; después el hombre llegó a la Luna y los posteriores (cinco) viajes fueron también exitosos", manifestó Zelaya que se retiró de las Fuerzas Armadas con el grado de general de brigada.

El militar, que entonces tenía el grado de mayor, sostuvo que estudió Astronomía en la Escuela de Las Américas, con sede en Panamá. Recordó que similar estudio se realizaba en una montaña en Turquía, pero la de Chacaltaya es más alta y permitía tomar las fotografías.

"Las placas fotográficas preparadas especialmente por la línea Kodak, tenían emulsiones sensibles para exponerlas en dirección a los lugares calculados en las cartas estelares. Una estrella escogida en ese conglomerado de estrellas servía de referencia para hacer el seguimiento del movimiento de rotación de la tierra para evitar desfases o interferencias en la nitidez de la foto", dijo el militar en retiro.

Explicó que la exposición mínima requerida era de 10 minutos. "Las primeras fotografías las obtuvimos turnándonos en el telescopio con Stevenson. El trabajo comenzaba a las ocho de la noche y concluía a las tres de la mañana", añadió.

Ambos estudiosos cada mañana, a las 10:00, revelaban las placas fotográficas en una cámara oscura. "Esta operación requería un minucioso cuidado porque un error en la posición de la placa podría anular todo el trabajo nocturno. En dos noches de trabajo se obtuvieron ocho placas que se procesaron en la cámara oscura del laboratorio", dijo.

Cuenta que "luego de una semana de entrenamiento, el astrónomo americano quedó satisfecho con mi trabajo, dejándome solo a cargo de toda la investigación, es así que no me importaba la fatigosa ascensión al nevado, ni el frío que variaba entre 10 a 23 grados bajo cero y los fuertes vientos que había que soportar, para ello me dotaron de un traje especial diseñado para astronautas que incluía un sistema de calefacción con base a un cordón acoplado a un termostato graduable".

Zelaya también dijo que "para trabajar de manera eficiente y para que las placas no reflejaran un brillo se optó por trabajar fuera de la Cúpula del Observatorio". Sostuvo que la ciencia busca la verdad y eso es lo que se hizo en Chacaltaya. "Cuando se concluyó el trabajo, se me preguntó si había visto a simple vista las rocas alrededor de la Luna, mi respuesta fue clara, siguiendo el dictado que me enseñaron en la EMI. La ciencia es la búsqueda de la verdad y dije no, no he visto". Recordó que su trabajo ocupó el segundo lugar entre las labores científicas más sacrificados que se hicieron en el mundo, encomendados por Servicio Geológico de Estados Unidos.

El primer lugar, dijo, lo ocupó un investigador de los peces ciegos en Laponia (Finlandia) donde se cavaron pozos en el hielo y los investigadores se zambullían para agarrar los peces con las manos y subirlos a la superficie. Recordó que después el Observatorio Astronómico de Chacaltaya fue visitado por diferentes científicos del mundo en busca de contribuir con mayor información para distintas investigaciones, lo cual hizo de este observatorio un lugar místico que forma parte de la historia de la humanidad.

Observatorio astronómico

Como consecuencia de una re-

Algunos **hechos**

▶ **Formación** • José Antonio Zelaya, nació en Cinti, Chuquisaca, en 1927, es general de brigada y del arma de infantería; ingeniero militar, geógrafo-geodesta y astrónomo; fue Académico de Número de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia.

▶ **Cargos** • Fue ministro de Minería, embajador en Israel, director de la EMI, docente de la UMSA, miembro de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia,

▶ **Observatorio** • Trabajó 14 años en el Observatorio Astrónomico de Chacaltaya, donde tomó fotografías de las Nubes de Libración, las que contribuyeron al viaje del hombre a la Luna en 1969 con la misión Apolo 11, desde Estados Unidos; fue investigador asociado en el Laboratorio de Física Cósmica de Chacaltaya.

Víctor Gutiérrez / Página Siete

José Antonio Zelaya fuerte a los 92 años.

volución en el mundo científico, EEUU impulsó la creación de observatorios astronómicos. En 1958 se construye el primer observatorio astronómico del país y el más alto del mundo, en Chacaltaya, despertando el interés de grupos científicos de California dedicados a la astronomía observacional.

Los estudios del Observatorio Astronómico de Chacaltaya se realizaron para comprobar la hipótesis del científico polaco Koralesvky, quien planteaba la existencia de nubes o puntos de libración, por el pasado violento de la luna a causa de los impactos de meteoritos ocurridos en la superficie lunar.

Entre julio y noviembre de 1963 se observaron "las dos regiones de estabilidad gravitacional" y entonces se hicieron fotografías con un telescopio peculiar, Maksutov-Cassegrain, una suerte combinada de reflector y refractor que además en la época servía para realizar fotografías con alta resolución con placas así como también para curiosear estos dos puntos y contar con resultados de la hipótesis que proponía el científico polaco.

Este estudio era parte de siete estudios en otros países que apuntaban particularmente a analizar la superficie lunar y los métodos para medir las pendientes de las Nubes de Lovaresky. Los resultados de todos los mencionados estudios e investigaciones contribuyeron a los vuelos espaciales y particularmente a la llegada del hombre a la luna.

14 años en Chacaltaya

Zelaya cuenta que a la culminación de su trabajo en el Observatorio Astronómico de Chacaltgaya tenía que volver al Ejército porque mientras hacía el estudio se encontraba en comisión. "Cuando ya me dirigía al Estado Mayor (gran cuartel de Miraflores) apareció una delegación de otras universidades y me pidieron que me quede en Chacaltaya, pero les dije no tenía ni los calcetines de físico, 'soy astrónomo titulado por las Escuela de Las Américas; de física no entiendo nada'; entonces me dijeron que precisamente por eso me querían para que no toque los equipos, porque los anteriores (físicos) hurgaban los equipos como niños y los echaban a perder".

Recuerda que estuvo 14 años en el Observatorio de Chacaltaya. "Las subidas a Chacaltaya me ocasionaron el desgaste de mis rodillas, subir a 5.400 msnm, ya se imagina", dijo en tono de broma. Después, prosiguió, "el Alto Mando me dijo que debía volver como jefe de estudio de la EMI (Escuela Militar de Ingeniería),

Porque pensar más? SUSCRÍBETE

CONSULTAS
Empresas 2-611-788
Suscripciones 2-611-734

RECALIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A.- AFP, informa a los siguientes Asegurados:

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo 822/2011 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados a continuación se apersonen ante nuestras Oficinas Regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar EEC, asimismo de acuerdo al Artículo 157 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de Dictamen en caso de no estar deacuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

Regional	Tipo de Pensión	Nombres y Apellidos	Solicitante de Pensión
LA PAZ	INV	SIXTO ALBERTO CONDORI RAMOS	SIXTO ALBERTO CONDORI RAMOS
LA PAZ	INV	ROBERTO RAMOS CHAIÑA	ROBERTO RAMOS CHAIÑA

Domingo, 4 de agosto de 2019

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com APS

Si realizas la actualización y el pago en línea hasta el 23 de agosto, podrás participar en sorteos semanales de tablets.

Renueva tu matrícula ingresando a: www.miempresa.gob.bo

Sal de la fila para hacerlo en LÍNEA

Recuerda que las empresas con cierre fiscal al 31 de marzo, tienen la obligación de actualizar su Matrícula, hasta el 31 de agosto.

Mayor información:
Sitio Web: www.fundempresa.org.bo
WhastApp: 670 00096
Línea gratuita: 800 10 7990

Fundempresa
Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

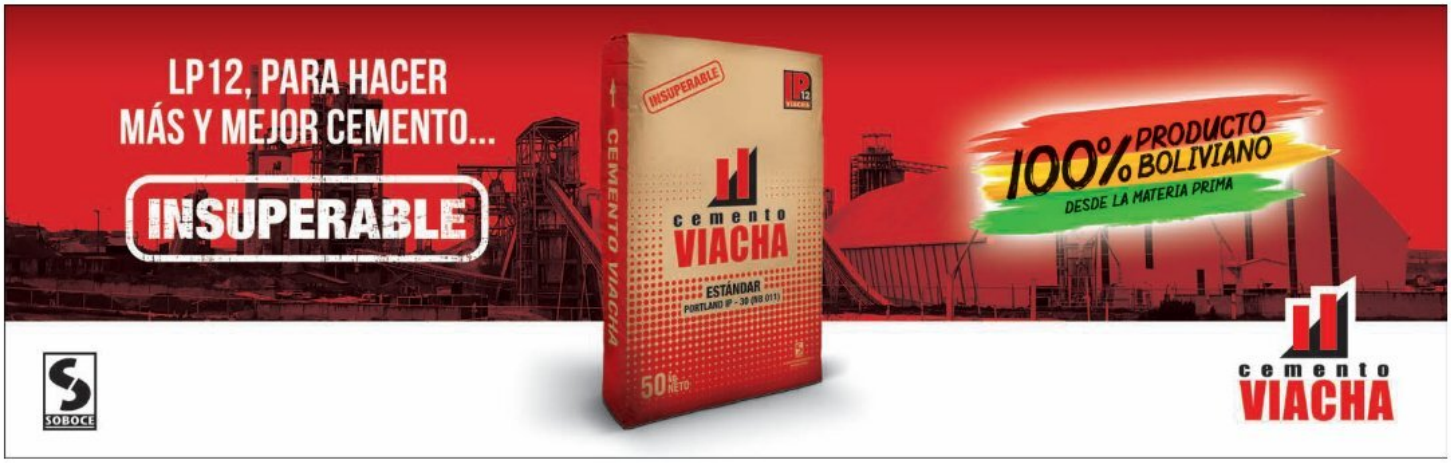

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Se anunciará hoy, a las 18:00, al ganador en la sala Rubén Vargas, del campo ferial

Asesinos, migrantes y mineras, los personajes del Premio de Crónica

LETRAS Richard Mateos Rodríguez, Soledad Domínguez, Juan José Toro, Cecilia Barja, Santiago Espinoza y Martha Irene Mamani exploran diversas historias en los textos finalistas del galardón de **Página Siete**.

Anabel Vaca y Milen Saavedra / La Paz

Los sordociegos, las mujeres mineras que iniciaron la huelga contra la dictadura, el encuentro con el asesino del Che, los marginales e inmigrantes en Estados Unidos, los Hertzog cruceños y los familiares de los viajeros que encontraron la muerte en el camino a Yungas. Estos son los personajes de los textos finalistas del I Premio Nacional de Crónica Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, organizado por la Revista Rascacielo, de **Página Siete**.

Las crónicas fueron escritas por Richard Mateos, Soledad Domínguez, Juan José Toro, Cecilia Barja, Santiago Espinoza y Martha Irene Mamani. Hoy se conocerá al ganador en la XXIV Feria Internacional del Libro de La Paz. La premiación será a las 18:00, en la sala Rubén Vargas, del Bloque Verde, del Campo Ferial Chuquiago Marka.

El jurado está conformado por el escritor mexicano Diego Enrique Osorno, el cronista español Álex Ayala, el periodista boliviano Roberto Navia, la doctora en literatura Daniela Renjel y la editora de la revista Rascacielos, Cecilia Lanza.

"Este certamen ha sido muy potente (...). Son trabajos que ejercen la libertad de una manera muy cabal para contar temas complejos, para abordar también temas de una forma inusual o tradicional periodística. Hay textos que se nutren del reporterismo más duro, de la literatura, de la etnografía, del activismo, pero siempre cuidando o buscando contar una historia que se vuelva placentera para el lector", aseguró Osorno.

Por su parte, Ayala dijo que los seis textos finalistas fueron trabajos plausibles y animó a las personas a participar en las siguientes versiones del premio. "Lo bueno de la ronda que hemos tenido los jurados es que nos hemos encontrado con textos muy distintos entre sí y todos ellos tenían cosas para aplaudir y ese es el camino", resaltó. Es importante -dijo- que la gente siga contando historias y para contarlas "hay que leer historias de otros autores y otros países".

Freddy Barragán / Página Siete

La premiación se realizará en la Feria del Libro de La Paz.

Sordociegos o la batalla por la existencia

"La historia forma parte de una línea en la que llevo trabajando desde que llegué a Bolivia, que es la situación de las personas con discapacidad en Bolivia", explicó Mateos.

Específicamente, habla de los sordociegos, un grupo invisibilizado a nivel nacional.

"Descubrí que hay una asociación de personas sordociegas en Santa Cruz. Me dirigí hacia ellos, me abrieron las puertas y me contaron sus historias de vida", detalló.

Mateos, que es ciego, agregó que es necesario contar historias de la vida cotidiana que tienen que ver con derechos humanos. "El concurso, para mí, es una estrategia para dar difusión y generar debate de este tema del que no se habla", comentó el columnista.

Richard **Mateos**

▶ **Trayectoria** • Nació en 1976 en España. Vive y cubre temas de discapacidad en tierra boliviana desde 2015.

▶ **Proyecto** • Actualmente prepara su primer libro sobre la diversidad funcional en Bolivia, Chile y Argentina.

Soledad **Domínguez**

▶ **Trayectoria** • Periodista independiente y cineasta documentalista.

▶ **Periodismo** •. Ha trabajado como periodista (redactora, corresponsal y editora) sobre todo en medios escritos por casi 20 años.

Para una fotografía sin nombres

La crónica es parte de una investigación que realiza Domínguez para un largometraje documental sobre las cuatro mujeres mineras que realizaron la huelga de hambre contra Hugo Banzer en 1977 y 1978.

"La gente y la sociedad no conocen sus nombres y hay tergiversaciones históricas que se repiten, ignorándolas totalmente", contó la periodista. El texto es una mirada desde la actualidad al pasado histórico de Bolivia, a partir del destino que "les tocó sufrir a estas mujeres, como la pobreza, la miseria, la violencia y el ninguneo histórico".

Durante el proceso fue a los centros mineros y habló con ellas. Una de ellas vive en La Paz y las otras tres en Cochabamba, por la relocalización.

A la caza del asesino

Cuenta la experiencia que tuvo el periodista Juan José Toro al buscar, encontrar y entrevistar al asesino del Che Guevara, Mario Terán Salazar, el 2014 en Santa Cruz.

El trabajo le tomó más de un año, desde ubicar a la persona hasta viajar a Santa Cruz, donde vivía Terán. "Viajé allá para complementar la investigación que me fue encargada por el diario El Mundo de España. Vigilé su casa durante cuatro días", recordó. Ante la noticia, el editor del medio español llegó al país para el momento de la entrevista y, para evitar que les cobrara como había hecho con otros medios, se hicieron pasar por médicos. El desenlace incluye problemas técnicos, amenazas, tensión y hasta una persecución automovilística.

Juan José **Toro**

▶ **Trayectoria** • Escritor y periodista. Tiene cientos de artículos publicados en ocho diarios nacionales.

▶ **Logro** • Su ensayo *Columnias, calumniadores y calumniados* ganó el Premio Nacional en Historia del Periodismo.

Cecilia **Barja**

▶ **Formación** • Comunicación y Administración Pública.

▶ **Trayectoria** • Durante los últimos 20 años ha trabajado en el sector público y la sociedad civil en programas sostenibles multisectoriales y transfronterizos.

Alma Street

Desde que se mudó a Estados Unidos, en 2016, Cecilia Barja es una organizadora comunitaria que trabaja para garantizar el trato justo y la igualdad de oportunidades para los inmigrantes.

Por eso, la suya es una crónica sobre la libertad y la expresión de los marginales a través de la pintura. "Yadira pinta como acto de libertad privada, Judith pinta como acto de libertad pública", cuenta. Es una crónica sobre el futuro de los marginales e inmigrantes en EEUU para aquellos que ganan menos que la media, los que no pueden comprar la casa del sueño americano, los que tienen que alquilar casas con alfombras que acumulan las miserias de décadas, los que viven en "Alma Street".

Los Marquez, los Herzog, los Rubik

Es una "suerte" de continuación del trabajo *Werner Herzog estuvo aquí*. Cuenta la historia de los Márquez, una familia de personas casi ciegas y de la que forman parte los dos niños cruceños, Danner y Gabriel, que actuaron en la película *Sal y fuego* (2016), dirigida por el alemán y filmada en Bolivia.

"Fue una experiencia que les cambió la vida, retrata eso y también la vida de esta familia que ha aprendido a vivir y enfrentar el mundo así", contó Espinoza. El periodista hizo dos textos previos sobre la llegada de Herzog a Bolivia y uno le llegó casualmente al padre de los niños, quien le escribió porque quería conocer más sobre el cine del director alemán y ahí surgió la posibilidad de conocerlos.

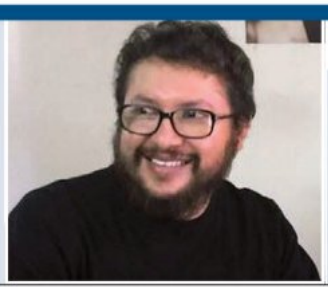

Santiago **Espinoza**

▶ **Carrera** • Periodista, crítico de cine e investigador.

▶ **Publicaciones** • Autor de libros de cine boliviano y de fútbol. Participó en libros compilatorios de crónicas, ensayos sobre cine y estudios sobre comunicación y periodismo.

Martha **Mamani**

▶ **Formación** • De profesión socióloga. Apasionada por el periodismo investigativo en temas sociales.

▶ **Proyecto** • Prepara su tesis para la maestría en Preparación, Evaluación Social y Gerencia de Proyectos.

Muertos sin sepultura

Narra la lucha de los familiares que buscan los cuerpos sin vida de sus allegados que quedaron enterrados por la avalancha del 2 de febrero de 2019 a la altura del Puente Armas del Choro, en los Yungas.

"Escarban la tierra y peregrinan por las oficinas públicas pidiendo que las tareas de búsqueda no cesen y extiendan los certificados de defunción de las víctimas que 'oficialmente' siguen vivos. Son los muertos sin la ansiada cristiana sepultura", resumió.

La socióloga se contactó directamente con los afectados y pudo hacer un seguimiento cercano del caso. "La muerte es más que la muerte para los familiares, tiene que ver el tema cultural y el no saber dónde está el cuerpo del ser amado".

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA
MpD Maestrías para el Desarrollo
25 años
Programa Ejecutivo Alta Gerencia 2019
La Gerencia del Futuro: Los Próximos 25 Años
Eduardo Damiao
Ph.D. In Management Sciences
Brasil
Rodrigo Guesalaga
Ph. D. In Marketing
Chile
Patricio Cofre
Master of Engineering Management
Chile
Marcelo Arecco
Master en Psicología Organizacional
Argentina
Juan Antonio Morales
Doctor en Ciencias Económicas
Gonzalo Chávez
Estudios Doctorales en Economía
Bernardo Fernández
Ph. D. en Economía
Mauricio Dulón
Master of Management Information Systems
Open House: Martes 13 de agosto
Hrs. 19:00 (Confirmar Asistencia)
Informes: Andrea Sejas M.
asejas@epc-ucb.edu.bo
Telf: 2786719 - 2786729
788 28009
https://escuelaucb.wixsite.com/altagerencia2019

LABERINTO VISUAL

El ojo de Urioste

Alfonso Gumucio Dagron

Hay artistas que padecen de figuración compulsiva: exponen su obra tres o cuatro veces al año, muestran hasta lo que estornudan sobre un lienzo o una fotografía. No es el caso de Armando Urioste Nardín, del que algunos habían olvidado que además de cineasta es un gran fotógrafo, hasta que decidió reunir este año una retrospectiva de su obra, con una selección extremadamente cuidadosa de Ernesto Azcuy exhibida en el mes de junio en dos pisos del Espacio Simón I. Patiño, en La Paz.

Armando resume en esa muestra toda su trayectoria de fotógrafo, mostrando de manera equilibrada las diferentes etapas y motivos, es decir, la evolución de sus intereses y de su sentido plástico.

Tiene una gran ventaja, como otros fotógrafos de nuestra generación: es un artesano de la fotografía. Todos los que empezamos a ejercer como fotógrafos en las décadas de 1960 y 1970 tenemos ese modo artesano de trabajar con las imágenes.

Crecimos como fotógrafos realizando todo el ciclo de la fotografía artesanalmente. Comprábamos tambores de película de 35mm y en un closet cortábamos y cargábamos los rollos en blanco y negro con Tri-X Pan o Plus-X Pan de Kodak o cualquier otra marca disponible. Luego de agotar nuestras 36 exposiciones (cuidando cada una de ellas, sin desperdicio alguno) revelábamos la película en negativo y hacíamos ampliaciones en un cuarto oscuro cuidando la temperatura del revelador y del fijador.

Dudo que haya un solo fotógrafo de nuestra generación que no recuerde con enorme añoranza aquellos tiempos en que pasábamos noches enteras bajo una tenue luz roja manipulando con pinzas las imágenes que aparecían como por arte de magia en la cubeta de revelador. Las horas pasaban desapercibidas frente a la ampliadora, haciendo siempre más de una prueba de exposición (primero en retazos de papel fotográfico para no gastar una hoja entera), para lograr el contraste y la gama de grises que queríamos.

En la sección de fotografías en blanco y negro de la muestra "Máscara y río, grifo de los sueños" de Armando, se adivina ese esfuerzo inicial, aunque haya elegido apenas una o dos fotos de cada etapa. En las fotos nocturnas de puesto de venta callejeros alumbrados con un foco, había que "forzar" la película Tri-X Pan para captara la escena nocturna, y eso significaba una textura diferente, con más "grano".

> La idea es dejar llevarse por las imágenes atravesando el túnel del tiempo de la obra acumulada por Urioste a lo largo de varias décadas, con impresiones de la más alta calidad técnica.

Los fotógrafos de las nuevas generaciones, armados de teléfonos celulares inteligentes capaces de captar cualquier intensidad de luz, de corregir el color automáticamente y de manipular luego las fotos en Photoshop, no tienen idea de lo que era lograr esas imágenes en blanco y negro que Urioste ha conservado para la memoria de todos. Fotos de personajes de la ciudad que ha recorrido con paciencia, fotos de muros, piedras, árboles y, por supuesto, magníficos retratos en blanco y negro, entre los que destacan en la muestra los de pintores como Quico Arnal, Luis Zilveti, Raúl Lara o Juan Conitzer.

La afinidad entre la fotografía y la pintura queda establecida. Muy equivocados estaban quienes pensaron que con la aparición de la fotografía a mediados del siglo XIX, iba a desaparecer la pintura. El ojo del fotógrafo y el ojo del pintor están hermanados en la composición y en la búsqueda del color, aunque sus técnicas sean distintas. De hecho, son pocos los pintores que como Van Gogh siguen creando su obra directamente de la observación de la naturaleza, la mayoría usa la fotografía como recurso.

Ambos trabajan con texturas que pueden tocarse en la pintura y apercibirse en las fotografías. Una sección importante en la muestra de Armando Urioste dice mucho del trabajo con texturas en color. Más allá del objeto (una flor, un insecto, o la corteza de un árbol) lo que importa en esas fotografías es la textura que revela el ángulo de la luz. La naturaleza se revela con la luz, la fotografía tiene un efecto parecido al de la fotosíntesis: los colores y las transparencias adquieren volumen.

El ojo de Armando Urioste percibe, selecciona, enmarca y dispara. Su estilo fotográfico, particularmente en la primera etapa en blanco y negro, tiene que ver con fotógrafos como Cartier-Bresson o Ansel Adams, pacientes pescadores de imágenes que disparan el obturador en el momento preciso. Lo mismo sucede en su búsqueda del color en las fotografías de la naturaleza viva (plantas) o muerta (objetos, puertas): en las gotas de rocío sobre una hoja, en la corteza de un árbol renacido, o en una vieja puerta de madera hay una búsqueda del mejor ángulo, de la mejor composición, aquella donde la luz más reveladora se deja atrapar con un sentido poético.

Las fotos hablan por sí mismas, por ello la curaduría de la muestra de Armando Urioste ha omitido marcos y títulos a las obras. La idea es dejar llevarse por las imágenes atravesando el túnel del tiempo de la obra acumulada por Armando Urioste a lo largo de varias décadas, con impresiones de la más alta calidad técnica.

@AlfonsoGumucio
es escritor y cineasta

NISSAN
Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

TECNOLOGÍA & SOFISTICACIÓN

QASHQAI
Desde $us 27.900

FRENADO INTELIGENTE DE EMERGENCIA

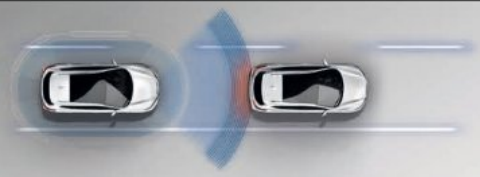

Si hay algún objeto o peatón en tu camino, el sistema te avisará. Y si es necesario, reducirá la velocidad.

SISTEMA DE ALERTA INTELIGENTE DE PUNTO CIEGO

Una mirada extra que ve lo que tú no puedes.
Te advertirá si hay un vehículo en el punto ciego de tu auto.

Red Nacional de Venta

Showroom Arce: Av. Arce Nº 2609, San Jorge T. 243-3555 / Showroom Calle 21: C. 21 Nº 8505, Calacoto T. 279-0021 / Showroom Ballivián: Av. Ballivián Nº 487, Calacoto, T. 277-5156, 2774286 / Showroom Miraflores (Kalopa): C. Díaz Romero Nº 1421, Miraflores T. 222-1411 / Showroom El Alto: Av. 6 de Marzo Nº 1306 final Regimiento Ingavi, carril de salida a Oruro T. 2795000 int. 113 / División Seminuevos: C. 12 d e Calacoto Nº 8047, entre Julio Patiño y Sanchez Bustamante.

La Paz | Cochabamba | Santa Cruz | Tarija | Oruro | Sucre | Potosí | Trinidad

NISSAN

TAIYO MOTORS | Distribuidor exclusivo para toda Bolivia
nissan.bolivia nissanenbolivia www.nissan.com.bo

Página SIETE Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

En lo que va del año, tres jóvenes fueron asesinadas por adolescentes

Seis feminicidas menores de edad evaden la cárcel por un centro de reintegración

CRIMEN En La Paz, infractores desde 14 hasta 18 años con responsabilidad penal son enviados a un recinto del Sedeges. Según las autoridades, la máxima sentencia que reciben por este delito es seis años de internación.

Verónica Zapana S. / La Paz

Después de más de dos meses del cruel asesinato de su única hija, Judith sigue destrozada y aún no encuentra consuelo. Su retoño, Abigail, de 18 años, fue golpeada y atacada con piedras y un cuchillo hasta morir por su exnovio de 17 años.

El agresor fue detenido y por su edad actualmente guarda detención preventiva en el Centro de Reintegración Social para Varones, dependiente del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges). La familia de la víctima exige que el asesino reciba una condena de 30 años y sea enviado a una cárcel.

El verdugo de Abigail no es el único menor de edad que fue enviado o cumple una condena por feminicidio en este centro de reintegración. Según la trabajadora social de este espacio, Rosmery Ortiz, otros cinco adolescentes están internados en este recinto por el mismo delito. "De los 86 internados que tenemos, seis están por feminicidio", explica la funcionaria y aclara que los jóvenes ingresaron en diferentes fechas.

El Centro de Reintegración Social recibe a adolescentes desde los 14 hasta los 18 años con responsabilidad penal. Según los responsables de este espacio todos los internos tienen los mismos derechos y obligaciones. Estudian, se capacitan en diferentes áreas, hacen deporte y no salen del recinto sin un permiso judicial.

Este recinto cuenta con un equipo multidisciplinario, compuesto por educadores, psicólogos, médicos, enfermeras y trabajadoras sociales que dedican todo su tiempo para promover un "cambio de actitud de los jóvenes". "En la mayoría de las ocasiones lo logramos, aunque existe un mínimo porcentaje que no lo hace", dice la directora de este recinto, Rosario Mendoza.

Los adolescentes ingresan a este centro a través de los juzgados de Niñez y Adolescencia de La Paz, El Alto y las provincias del departamento paceño. "(La máxima sentencia que recibe esta población) por cualquier delito -homicidio, feminicidio, asesinato o violación- es de seis años", explica.

Página Siete

El velorio de Abigail, la joven asesinada por su exenamorado de 17 años.

Para la tía de Abigail, Estela Q., los seis años de internación en este centro "no son suficientes" para castigar a un feminicida. "Por su crueldad, toda una familia está destrozada y mi hermana aún no se repone de la pérdida de su única hija", dice.

El artículo 83 de la Ley Integral para Garantizar a la Mujer una vida Libre de Violencia (348) establece la modificación a algunos artículos del Código Penal. Uno de estos es el 254, que señala que "se sancionará con la pena de presidio de treinta (30) años sin derecho a indulto a quien mate a una mujer" y que de por medio exista una relación sentimental, agresión sexual y violación, entre otros.

Sin embargo, la Ley 548 Código Niño, Niña, Adolescente establece que "si la persona imputada fuera menor de 18 años, su procesamiento se sujetará al Sistema Penal para adolescentes establecido en el Código Niña, Niño y Adolescente". Y basado en esta norma los adolescentes que cometen feminicidios son enviados a este tipo de centros.

La activista del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Patrícia Bráñez, explica que no entiende por qué los agresores menores de 18 años de edad son juzgados bajo el Sistema Penal para adolescentes cuando el delito es un feminicidio.

"Al parecer, la valoración de la vida de una mujer valdría menos que la de un hombre. Creemos que se tiene que aplicar la pena máxima en caso de comprobar las relaciones de poder y la premeditación", comenta.

Bráñez indica que llama la atención y preocupa que cada vez sean más jóvenes los que cometen delitos graves, como violación grupal y feminicidios. "Estos delitos se están dando con mayor frecuencia en relaciones de noviazgo o enamoramiento", sostiene.

Desde enero hasta julio de este año, tres crímenes causaron conmoción en el país por la crueldad de los ataques y porque los feminicidas tenían entre 16 y 18 años, según un registro elaborado por **Página Siete.** De estos casos, una de las víctimas fue Abigail.

Los tres agresores fueron capturados y confesaron los asesinatos. Los de 16 años guardan detención preventiva en centros de menores infractores. El de 18 años fue sentenciado a 30 años de cárcel y cumple su condena en el penal de San Roque, en Sucre.

Para la activista, estos casos muestran que no existieron avances en el área educativa. "Se siguen repitiendo los patrones patriarcales de control, vigilancia y que los adolescentes y jóvenes se sientan dueños de su enamorada", dice.

El psicólogo Aldo Cortez explica que por lo general un feminicida o agresor adolescente reproduce la violencia que vivió en algún momento de su vida. Y es por eso -indicó- que un infractor joven es agresivo, posesivo y controlador. "No deja que su pareja se arregle, que tenga amigos y controla hasta su celular".

Un recreo y una peluquería

En la puerta del Centro de Reintegración Social, un policía se encarga de controlar el ingreso y la salida de cualquier persona. Sólo los abogados de los adolescentes y las personas autorizadas pueden entrar al lugar que parece un internado.

Ni bien uno ingresa a este recinto, se encuentra con las oficinas administrativas, donde los adolescentes tienen libre acceso. Ahí en un pequeño espacio se montó una peluquería, donde voluntarios del Instituto Berlín cortan el cabello a los jóvenes.

"Por qué ya no ha venido. Por qué se ha perdido", dice uno de los adolescentes a la peinadora que afanada corta el cabello a otro de los internos.

"Yo quiero que me hagas un corte que sea parecido al de Ricky Martín. La última vez me cortaste muy lindo", dice otro de los jóvenes que espera la atención de la peluquera junto a otros ocho adolescentes.

Pasos más allá se encuentra la puerta de acceso al patio, las aulas y las habitaciones donde descansan. En el centro del patio, algunos de los internos juegan fútbol de salón, otros simplemente están sentados sobre frazadas de polar y conversan en grupos. Otros esperan una revisión médica.

"Han pasado más de dos meses y aún no hay sentencia. La próxima semana recién terminará la etapa preparatoria", dice angustiada la tía de Abigail, Estela Q. Cuenta que su familia no supera la muerte de la joven. "La vi crecer, era como mi hija. Guardo muy lindos recuerdos", explica y añade que su único consuelo será que el feminicida que mató a su sobrina reciba la condena máxima de 30 años.

Este año, siete internos del centro saldrán bachilleres

33 jóvenes cumplen sentencia y se benefician de un plan integral

Verónica Zapana / La Paz

En el Centro de Reintegración Social para Varones de La Paz hay 33 adolescentes que cumplen una sentencia y 53 guardan detención preventiva. Los que tienen condena se benefician de un plan integral de vida a corto plazo.

"De los 86 internados que tenemos, 33 tienen sentencia y el resto (53) están con detención preventiva. De este último grupo su permanencia es de una semana o de un mes o dos", informa la directora de este recinto, Rosario Mendoza.

La trabajadora social Rosmery Ortiz explica que los jóvenes tienen una sentencia de acuerdo al delito que cometieron. "Les dan entre cuatro a seis años", dice.

Los menores de edad que ya tienen sentencia aplican el Plan Individual de Ejecución de Medidas (PIEM) o plan de vida a corto plazo. Este proyecto se construye de acuerdo al tiempo de permanencia en el establecimiento. "Este PIEM es integral, tiene metas que cumplir en salud, educación, terapias ocupacionales y familiar", dice.

Una vez que un adolescente cumple la mitad de su sentencia y un día (tres años y un día) y tenga un buen avance en su PIEM "puede acceder a detención domiciliaria".

Para conseguir este beneficio el equipo multidisciplinario del centro debe respaldar la sentencia con un informe positivo en educación y participación de los diferentes talleres. "Nosotros promovemos la salida de los jóvenes cuando cumplen la mitad de su sentencia", sostiene.

Pero hay un 2% de los 33 con sentencia que no cumplen un buen avance en el PIEM.

Mendoza recuerda que algunos jóvenes escaparon del centro atando sábanas y trepando por una de las paredes. "Es que este espacio está adaptado", dice.

Otros internos incluso agreden, extorsionan o no respetan el espacio de sus compañeros en los pabellones, comenta Mendoza. Indica que por eso los educadores se encargan de hacer controles estrictos y supervisan las actividades de todos los internos.

Dentro de las labores que realizan, los adolescentes están obligados a barrer, lavar platos y ollas, cocinar, limpiar los baños y sacar la basura a la puerta. "Cada uno tiene su oficio correspondiente", dice.

En el ámbito de la salud mental, el psicólogo de este centro José Borda explica que trabajan para que los jóvenes aprendan a expresar sentimientos y reconocer ciertas situaciones que han afectado su vida, además realizan sesiones para que aprendan a controlar la ira y manifestar la culpa.

Ortiz puntualiza que también buscan la existencia de un lazo familiar. Cuenta que varios fueron abandonados. "Otros tienen familiares, pero sus parientes no quieren saber nada de ellos", asegura. Indica que por eso la unidad de psicología del centro busca que las familias se acerquen y ayuden a estos jóvenes.

Profesores visitan el centro para dictar clases

Los adolescentes internados pasan clases para niveles de secundaria con maestros que acuden al Centro de Reintegración Social para Varones de La Paz. Este año siete jóvenes saldrán bachilleres.

"Si bien entran los adolescentes al centro, no significa que ellos dejen de estudiar. Más bien buscamos restituir el derecho a la educación", dice la directora de este centro, Rosario Mendoza.

Sostiene que este recinto tiene un convenio con un colegio para que sus maestros dicten clases a los internos. Este año, siete adolescentes del centro están en la promoción. Incluso ya participaron del acto de toma de nombre. "Para participar de ese evento, los familiares se movilizan en sacar un permiso judicial", dice la trabajadora social y añade que deben cumplir el mismo requisito para el acto de graduación.

Explica que los otros adolescentes están en diferentes niveles, incluso hay algunos oyentes. "Todos los estudiantes acaban de recibir sus libretas electrónicas", dice Mendoza y explica que si alguno tiene bajas notas, recibe ayuda del personal del recinto.

Los jóvenes también reciben formación técnica de un centro de educación alternativa que envía docentes para dictar clases de computación, alimentación y corte y confección. Este espacio tiene además alianzas estratégicas con otras fundaciones y organizaciones, como Save The Children, Sepamos y miembros de una iglesia cristiana, para que impartan diferentes talleres, como bisutería y marroquinería, entre otros.

"Los prendas que confeccionan, como chamarras y poleras, son distribuidas a ellos mismos. Los productos, como carteras y manillas, son vendidos a sus visitas", puntualiza Mendoza. Resalta que al concluir los cursos los internos reciben certificados que son presentados al juzgado para que puedan reducir su condena.

Archivo

Adolescentes internos del centro reciben ayuda psicológica.

"AVISO A LA POBLACION EN GENERAL"

Las personas jurídicas o naturales que efectuaron depósitos bancarios los mismos que se detallan a continuación, deberán apersonarse por las oficinas de la UNIDAD DE TESORERÍA – DIRECCIÓN DEL TESORO MUNICIPAL del GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO.

BANCO UNION S.A. CTA. CTE. FISCAL 10000004696411
01/01/2019 – 31/07/2019

Fecha Movimiento	Nombre	Número Documento	Importe
3/01/2019	QUIROGA MARCELA JUSTINA HINOJOSA DE	85481797	30.964,85
15/01/2019	MIGUEL MARCELO SEGOVIA CARRANZA C.I.2619643 LP	87041118	4.806,73
17/01/2019	CALLISAYA VIACHA MARCELINO	87491133	4.238,00
17/01/2019	FANOR NAVA SANTIESTEBAN	87491135	4.238,00
17/01/2019	MAMANI CALIZAYA JESUSA	87471804	11.909,00
18/01/2019	ARACENA FUENTES MIGUEL ADOLFO	87567352	41.952,00
18/01/2019	CURCUY LANZA MARIA CELMA	87537783	19.648,00
31/01/2019	EUGENIO QUISPE ALEX	88936057	3.141,87
8/02/2019	GARCIA ROSS RODOLFO GUSTAVO	90029630	12.926,12
13/02/2019	MELENDEZ QUISPE ROLANDO FABIAN	90491994	2.682,00
15/02/2019	JOSE LUIS MACHACA ALANOCA	90881987	353,17
16/02/2019	MATIAS CAHUAYA ELIZABETH EULALIA	90985408	174.000,00
18/02/2019	ROBERTO CARLOS CARI LUJAN	91015879	22.438,15
27/02/2019	OBLITAS BALLIVIAN ALVARO ADOLFO	92106266	60.650,00
15/03/2019	BALLESTEROS GARCIA LIZ DONAYDE	93861281	12.000,00
25/03/2019	JOSE LUIS MACHACA ALANOCA	94779810	117,73
30/03/2019	EDWIN ANTONIO TITO NUÑEZ	95460434	1.804,00
8/04/2019	ROBERTO CARLOS CARI LUJAN CI:4376297LP	96504276	10.000,00
25/04/2019	FRANKLIN CONDORI CONDORI CI 450485 LP	98425723	2.682,00
30/04/2019	JONATHAN RIVERO QUISBERT	98944652	142,00
2/05/2019	DANIEL TORREZ ATAHUACHI CI 2231727 LP	99122089	2.682,00
6/05/2019	ALCON PEREZ JORGE LUIS	99583193	36.558,92
7/05/2019	GREGORIO LUCIO QUENTA GAMARRA	99841906	3.037,25
7/05/2019	GREGORIO LUCIO QUENTA GAMARRA	99842779	3.000,00
8/05/2019	GLADYS LOZA QUISPE CI 9113352LP	99917318	41,74
9/05/2019	MARCELA JUSTINA HINOJOSA DE QUIROGA	94878	539,41
10/05/2019	CHURA POMA ANDRES	249745	2.682,00
10/05/2019	MAYTA MAMANI CARLOS ALAYN	239805	4.913,18
16/05/2019	EDGAR ELISEO PATANA TARQUI	955876	10,00
17/05/2019	YAÑEZ LOAYZA ENRIQUE	1111011	3.931,98
23/05/2019	CELSO CARVAJAL QUILLA	1711849	2.682,00
28/05/2019	MONICA VALERIANO VALERIANO	2238553	2.600,00
6/06/2019	PABLO EDDY SALAZAR GANDARILLAS	3348515	82,00
12/06/2019	RENE QUISPE TRONCO C.I.4966863 LP	4262717	3.082,65
24/06/2019	ARUQUIPA CONDE JHOVANA SANTUSA	5329028	1.099,50
25/06/2019	GONZALES SUXO JAVIER EDUARDO	5538593	2.712,50
25/06/2019	MARCELA JUSTINA HINOJOSA DE QUIROGA	5522654	8.764,66
26/06/2019	RAMOS CARDENAS BERTHA	5595844	2.682,00
3/07/2019	CRISTOBAL CORI CUSI	6572053	2.682,00
4/07/2019	INOFUENTES ESCOBAR WILMA	6673743	2.682,00
5/07/2019	VELIZ UYULI MARIA LUISA	6845966	2.682,00
9/07/2019	CHOQUE MARQUEZ VITALIA	7364556	8.169,30
10/07/2019	ARMEN SRL	7481465	2.014,30
10/07/2019	DENNIS CARLOS MADANI ERGUETA	7478745	783,60
12/07/2019	LA PAZ EFV	7864724	3.725,19
17/07/2019	NINA QUISPE EDGAR	8406024	1.465,00
19/07/2019	JHONY ZABALETA CUSSI	8706169	15,00
31/07/2019	TECALIM S.A.	9855718	2.014,30

Fotos: Gastón Brito / Página Siete

Estudiantes conquistaron los aplausos al ritmo de la saya.

Con zapateos y sonrisas, los jóvenes bailaron salay.

Kusillos y auqui auquis conquistaron el aplauso de los paceños

La "U" se luce con doctorcitos, bailecito cochala y rueda chapaca

FIESTA Al menos 20.000 bailarines de más de 70 fraternidades tomaron ayer el centro paceño y presentaron danzas del sur, el valle y el altiplano de Bolivia.

Fotos: Gastón Brito / Página Siete

Los tobas tomaron el centro paceño con nuevas coreografías, ayer.

Anahí Cazas / La Paz

Antes de aprender los pasos del bailecito cochala, Elena y sus compañeras investigaron cuáles son las características y la historia de esta danza. "Hemos decidido rescatar una parte de la cultura de Cochabamba. Hace mucho tiempo que no se baila en La Paz y en la entrada universitaria", comentó ayer la estudiante del Taller Cultural Wiñay Takisunchis de la Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

Con serpentinas, polleras cortas y coloridas, blusas blancas, decenas de jóvenes conquistaban aplausos al ritmo del bailecito cochala en la XXXII Entrada Folklórica Universitaria, que ayer tomó las principales calles del centro de La Paz.

Bailes del sur, el valle y el altiplano de Bolivia sorprendieron a los asistentes. La universitaria de segundo año de la carrera de Nutrición Isabel Sáenz no dejaba de saltar y bailar al ritmo de los violines y tambores que acompañaban a la presentación de la rueda chapaca.

"Ensayamos un mes y medio con mucha energía y cariño. Es muy lindo presentar una danza del sur del país en La Paz", dijo Sáenz, vestida con una manta amarilla y una pollera corta, además del tradicional sombrero decorado con flores.

"Me encanta la música tarijeña porque es muy movida y alegre. Es por eso que decidí participar por primera vez en la entrada universitaria", dijo el estudiante Ronald Machicado, mientras hacía una demostración de un zapateo. Aseguró que prefiere mil veces bailar rueda chapaca que un caporal.

Entre otras danzas que se presentaron están kallawayas, amor tacana, zapateo potosino y qarwani, además este año la Facultad de Derecho rescató del olvido al baile de los doctorcitos. "Es muy emocionante presentar esta danza. Es una sátira a los abogados y los jueces. Los pasos son muy fáciles" , comentó la universitaria Marianela Ramos.

Y por eso, este 2019 la entrada tiene el lema "Folklore universitario para revalorizar nuestra diversidad cultural". El encuentro comenzó a las 9:00 y se extendió hasta la medianoche. La concentración se realizó en la avenida Montes (altura Cervecería, por el carril de subida). El recorrido continuó por la Montes, Obelisco y Camacho para terminar en la Av. Simón Bolívar.

Una comitiva, integrada por autoridades de la UMSA y la Alcaldía de La Paz, fue la encargada de inaugurar la entrada folklórica. Minutos después, al menos 100 adultos mayores de la Universidad Municipal del Adulto Mayor se sumaron a la inauguración del encuentro con

La ñusta de una de las fraternidades de diablada, ayer en la entrada.

Estudiantes presentan la rueda chapaca.

Kusillos saltaron y bailaron con los asistentes.

Exdirigentes de la FUL presentaron auqui auquis.

Los doctorcitos, ayer en la entrada.

la danza de la mohoseñada.

La entrada universitaria se inició en 1988 con el ingreso de nueve fraternidades. Ayer, más de 20.000 estudiantes de 72 fraternidades tomaron las calles del centro paceño. Además de presentar danzas poco conocidas, los universitarios también presentaron morenada, caporales, llamerada, diablada, tobas, chacarera y tinku, entre otras.

El paso de un bloque de auqui auquis de la Federación Universitaria Local (FUL) también conquistó aplausos del público. Entre saltos y abrazos, los kusillos sacaron a bailar a la gente.

Antes del inicio de la entrada, funcionarios de la Alcaldía de La Paz realizaron operativos y desarmaron cinco graderías porque incumplieron con las condiciones mínimas de seguridad.

Cansado, pero feliz, Daniel Almanza bailaba al ritmo del salay. "Estoy en el primer año de ingeniería industrial. Hemos ensayado más de dos meses, lo más difícil es el paso del doble zapateo", comentó.

"Ya bailo cuatro años con mi carrera", comentó Franz Flores, mientras saltaba al ritmo de la tonada potosina de Ciencias de la Educación. "Me siento orgulloso de mi universidad y de la cultura de Bolivia", concluyó.

xsaxasxasxsa

La fiesta de la UMSA, encuentro de exalumnos

Anahí Cazas / La Paz

"Soy abogado, ya salí de universidad hace tres años. Sigo bailando en la entrada universitaria porque me gusta el folklore y la cultura", dijo ayer Alejandro Palomino, uno de los guías de la Rueda chapaca. "Bailaré hasta que las rodillas aguanten", comentó entre risas el profesional y aseguró que el hecho de participar en este encuentro folklórico es una manera de evocar sus años como estudiante.

Al igual que Palomino, cientos de exuniversitarios de diferentes carreras se sumaron a la Entrada Folklórica de la UMSA. Según varios de los participantes, esta fiesta cultural es también un espacio de encuentro e intercambio de los exalumnos.

Martha Choque Ibarra, docente de Ciencias de la Educación, contó que en su etapa como estudiante no bailó en la entrada universitaria, pero ahora decidió participar en este encuentro cultural para compartir con sus excompañeros de carrera. Dijo también que es muy emocionante bailar junto a sus alumnos.

Más de 20.000 bailarines participaron ayer en la entrada universitaria.

Max Toranzos

La imagen de Santiago fue parte del peregrinaje.

Diana Antelo

Las nacientes refrescaron a los caminantes.

Diana Antelo

Los abuelos realizan el ritual por nueve madrugadas.

Carolina Méndez / Santa Cruz

Este año el evento contó con 402 personas de todas las edades

Peabirú chiquitano, peregrinaje en pos de la mítica tierra sin mal

DEVOCIÓN La caminata es parte de un ritual que empieza el 16 de julio y termina el 25 con la fiesta patronal de San Santiago. La experiencia es única y mágica.

Desde hace tres años, cada julio, cientos de personas peregrinan por la senda del "Peabirú Chiquitano", el camino antiguo que los guaraníes recorrían en busca de la mítica "Tierra sin Mal". La ruta, ubicada entre Roboré y Santiago de Chiquitos, en Santa Cruz, es parte de una vía transcontinental de trueque y encuentro entre pueblos indígenas.

Este año la caminata colectiva contó con 402 peregrinos. El Gobierno Autónomo Municipal de Roboré, la Subalcaldía de Santiago de Chiquitos, la Reserva de Tucabaca, la coordinación del Centro para la Participación, el Desarrollo Humano Sostenible (Cepad) y los visitantes -que a viva voz cuentan entusiasmados su travesía- unen esfuerzos para promocionar el evento.

La actividad es gratuita y puede participar cualquier persona que esté dispuesta a caminar 26 km desde Roboré hasta Santiago de Chiquitos. Como recompensa, el bosque chiquitano, la majestuosidad de la serranía, el mar verde del Valle de Tucabaca y las gigantescas rocas cómplices del canto de las nacientes aguas cristalinas quedan grabadas en las pupilas de los visitantes.

Peregrinar para añorar

Si usted al igual que yo -antes de vivir la experiencia- nunca escuchó hablar del Peabirú Chiquitano no se desmorone. Ciertamente es una peregrinación aún poco divulgada.

Todo inicia a las cuatro de la mañana con el ritmo de los tambores. El sonido cada vez más cerca de las casas anuncia la presencia imponente de los abuelos chiquitanos, esos personajes exóticos y llamativos que usan máscaras y emiten sonidos extraños con las rodillas.

"Recorremos las calles durante nueve madrugadas. Llevamos las bendiciones del patrón Santiago. Salimos de la Casa del Pueblo y retornamos al mismo lugar", cuenta Róger, uno de los integrantes del grupo de los abuelos. Cuenta que el ritual inicia el 16 y concluye el 25 de julio con la fiesta patronal.

Luego de ver a los abuelos pasar por las ventanas y asimilar que lo que se acaba de ver no fue un sueño. Uno debe vestirse y dirigirse al punto de partida de la peregrinación, la Parroquia San Antonio de Roboré. Allí el sacerdote relatará la historia del Peabirú y dará su bendición al grupo de peregrinos.

También se da la guía básica para emprender camino: "Seguir a los guardaparques claramente identificados", "no botar basura", "cargar una botella de agua y recargarla en el recorrido".

"Es una actividad turística y cultural donde el peregrino tiene contacto con la naturaleza. Lo que se quiere poner en valor es la importancia de preservar los recursos naturales", explica Ana Galarza, representante del Cepad.

Los primeros seis kilómetros son los más difíciles, se inicia en el seco bosque chiquitano ascendiendo por una pendiente pronunciada. Quienes tienen alguna dificultad para caminar pueden usar unos buses de apoyo para este trayecto exigente.

Luego se ingresa a un área protegida, a la que ya no entran vehículos y todo lo que hay por delante es un recorrido extenso pero de dificultad baja. Se atraviesan distintos paisajes, se observa la flora y la fauna y uno se siente muy vivo. No es casual que esta haya sido la ruta usada por los guaraníes en su busca de la tierra sin mal.

"Se fortifica el espíritu", dice Óscar, caminante que vino desde Santa Cruz para vivir por segundo año el camino del Peabirú. "Vine con unos problemas y míreme como estoy, súper contento", dice.

"Ya estoy cansada pero mi patrono Santiago me dará fortaleza para seguir y llegar a la meta", manifiesta Rosa, una peregrina que ronda los 50 años.

"Es una experiencia mágica" dice Luis sin aflojar el paso. Cuenta que es el segundo año que hace el recorrido y que esta vez se vino con toda su familia.

La subalcaldesa de Santiago de Chiquitos es una andante más y pasaría desapercibida si no fuese por el estandarte con el rostro de San Santiago que lleva a cuestas. El alcalde de Roboré también está presente.

El tiempo promedio que se demora en transitar los 26 kilómetros es de siete horas. Se hacen descansos, se recarga agua y en una estación determinada hay patasca y chicha gratis para los peregrinos.

El trayecto concluye en la iglesia misional de Santiago de Chiquitos. Hay repique de campanas y los abuelos danzan para dar la bienvenida a los caminantes.

Intentar meter en palabras lo que uno siente en este recorrido es una ambición pretenciosa, no obstante, no intentar contarlo es un acto de egoísmo.

Max Toranzos

Los caminantes avanzan sobre un mar verde.

Diana Antelo

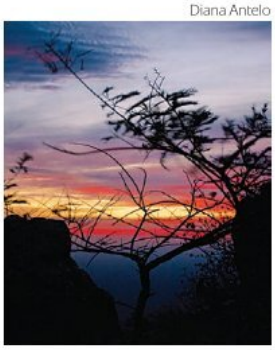

El alba brinda una imagen única a los visitantes.

Diana Antelo

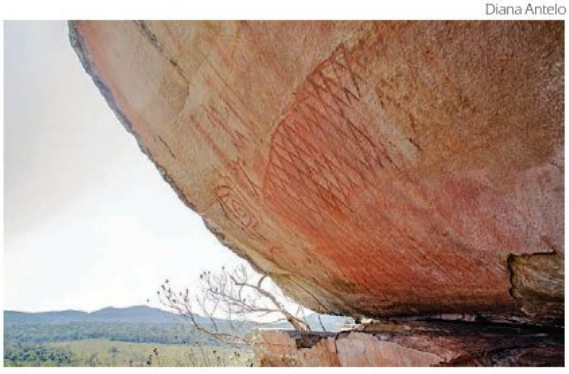

Pinturas rupestres están grabadas en rocas gigantes.

Pidió defender Adepcoca del Gobierno

Diputados visitarán a Sergio Pampa en la cárcel de Oruro

Página Siete / La Paz

El diputado de Unidad Demócrata (UD) Wilson Santamaría informó que una comisión de la Cámara Baja visitará el miércoles al secretario general de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), Sergio Pampa, recluido en el penal San Pedro de Oruro. Los legisladores verificarán las condiciones en las que vive el dirigente en ese recinto.

"No vamos a abandonar a Sergio Pampa, va a trasladarse una comisión de la oposición a verificar las condiciones en la que está encarcelado una vez concluyan las actividades patrias", anunció Santamaría.

La Fiscalía procesa a Pampa y a otro dirigente cocalero, Saúl Tito, por supuestas agresiones a comunarios de La Calzada, en los Yungas. Ambos fueron imputados por robo agravado, lesiones graves y leves, allanamiento de domicilio, daño calificado y tenencia de sustancias explosivas y un juez ordenó su reclusión el 27 de julio, Pampa fue remitido al penal de Oruro y el segundo al penal de San Pedro de La Paz. El pasado viernes, desde la cárcel, Pampa emitió un mensaje y pidió "valor, fuerza y moral para defender Adepcoca", institución que está asediada por cocaleros afines al Gobierno, quienes el miércoles eligieron una directiva paralela con el propósito de tomar la organización cocalera. Se conoce que el Gobierno abrió otros tres procesos en su contra.

APG

Sergio Pampa es custodiado en pasillos de la Felcc.

FJ 1823

- Motor: Diesel Turbo Intercooler
- Cilindrada: 6.373 cc.
- Potencia: 230 HP
- Torque: 810 Nm
- Largo carrozable: 7.30 mm
- Cabina amplia con litera abatible
- Entrega inmediata
- El mejor precio con el mejor soporte de Post-Venta

FUSO

AutoStar Grupo Ovando Centro Integral de Camiones y Buses. El Alto Av. 6 de Marzo N° 400. Tels.(2) 285 0568 - (2) 285 1165 800 100 187

La Escuela de Fiscales dirige la evaluación

Más de 100 juristas buscan ocupar 55 cargos de fiscal

Página Siete / La Paz

Foto: Fiscalía

Juristas durante la etapa de evaluación.

Más de 100 abogados postulan para 55 cargos de fiscales a nivel nacional que reforzarán la labor de la Fiscalía, en el marco de implementación de la Ley Abreviación Procesal Penal y de Fortalecimiento de la Lucha Integral contra la Violencia a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres.

"En todo el país se han presentado abogadas y abogados para someterse a un proceso de selección público y transparente, por lo tanto, es un proceso de selección importante en cumplimiento a lo que dispone la Ley 1173, que entrará en vigencia en octubre de este año", explicó el fiscal departamental de Cochabamba, Juan de la Cruz Vargas, según una nota de prensa que difundió la Fiscalía.

Con ese objetivo se lleva adelante entrevistas personales a los postulantes a fiscales de materia provisorios para los nueve departamentos en instalaciones de la Fiscalía de Cochabamba.

Los 55 fiscales seleccionados reforzarán la labor del Ministerio Público en La Paz (15), Santa Cruz (15), Cochabamba (8), Pando (2), Beni (3), Oruro (3), Potosí (3), Tarija (4) y Chuquisaca (2).

Por su parte, el director de la Escuela de Fiscales, Eduardo Serrano, informó que a partir de la invitación pública se presentaron 534 postulantes, quienes pasaron por dos fases. La primera fue de verificación de requisitos y la segunda de calificación.

Trump aseguró que "hay muchos muertos"

Al menos 19 personas mueren en tiroteo de El Paso, Texas

AUTOR Un sargento del Departamento de Policía de El Paso informó que un hombre de 21 años de edad fue detenido. Aún investigan el hecho.

Agencias / EEUU

AFP

Tiroteo se registró en el centro comercial de El Puente, Texas.

Al menos 19 personas perdieron la vida y numerosas resultaron heridas en el tiroteo de ayer en el centro comercial de El Paso, Texas, según las autoridades de esta ciudad sureña de Estados Unidos, que aseguraron que por el momento hay un sospechoso detenido.

El fiscal adjunto de Texas, Ken Paxton, dijo a la cadena CBS que "probablemente hay entre 15 y 20 muertos". Por su parte, la cadena de televisión local KTSM9, citando una fuente policial, habló de 18 muertos y "numerosos heridos", reportó la AFP.

Horas antes el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que hay "muchos muertos" en el "terrible" tiroteo ocurrido la mañana de ayer en un centro comercial de El Paso (Texas) y prometió ayuda a las autoridades locales y estatales.

"Terrible tiroteo en El Paso, Texas. Los informes son muy malos, muchos muertos", dijo Trump en un mensaje que escribió en su cuenta de Twitter, aunque no dio cifras, reportó EFE.

El mandatario agregó que "estaba trabajando con las autoridades locales y estatales, y las fuerzas de seguridad" y que había "hablado con el gobernador para ofrecer total apoyo del Gobierno federal". "Que Dios esté con todos ustedes!", concluyó.

El incidente comenzó aproximadamente al mediodía cerca de una tienda por departamentos Walmart, donde había entre 1.000 y 3.000 clientes y 100 empleados en el supermercado.

Por otro lado, Robert Gómez, sargento del Departamento de Policía de El Paso, dijo a la prensa que "solo una persona fue detenida".

El gobernador adjunto de Texas, Dan Patrick, informó que detuvieron a un hombre de 21 años de edad. El sospechoso ha sido identificado como Patrick Wood Crusius, natural de Dallas, indicó.

La cadena local KTSM publicó una imagen del presunto autor, en la que se observa a un joven vestido con camiseta negra, pantalones cortos y protectores auditivos entrando en el centro comercial con un fusil de asalto.

Aún no se conocen los detalles sobre las circunstancias del tiroteo, pero las autoridades iniciaron las pesquisas para conocer si otros también participaron.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP informa a los derechohabientes y asegurados:

Asegurado	Agencia	Fecha de Solicitud	Pensión	Solicitante
ELEUTERIO CHOQUE PAYE	COCHABAMBA	01-oct-17	INV	ELEUTERIO CHOQUE PAYE
PABLO YUCRA TITO	ORURO	01-ago-18	INV	PABLO YUCRA TITO
ABDON LIRA YUCRA	ORURO	10-sep-18	INV	ABDON LIRA YUCRA
EMILIO TRUJILLO BARRO	ORURO	12-sep-18	INV	EMILIO TRUJILLO BARRO
CARMELO DURI PEREIRA	SANTA CRUZ	28-mar-19	SOB	AMALIA ROJAS ANTEZANA
JUAN CARLOS CUBA RAMIREZ	LA PAZ	08-abr-19	SOB	JEANNETH CHIPANA AQUIZE
GREGORIO COARITE MAMANI	LA PAZ	08-may-19	SOB	JUSTINA ACHOCALLA QUISPE COARITE
PEDRO GERMAN ALARCON VARGAS	LA PAZ	10-may-19	SOB	JULIA FIDELA LAURA PACARI
ROMEL LUIS ZABALA RAMOS	LA PAZ	16-may-19	SOB	MARIA ADELA RAMOS BLANCO ZABALA
REMIGIO CONDE VALLE	LA PAZ	14-jun-19	SOB	FILOMENA PALLI MAMANI CONDE
IVAN MARZE TOROYA	ORURO	18-jun-19	SOB	NATIVIDAD TOROYA MONTOYA MARZE

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo No 822 de fecha 16 de marzo de 2011, solicitamos se apersonen ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el dictamen de calificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al Artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

04 de agosto de 2019

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com APS

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA | ePC Escuela de la Producción y la Competitividad Business School

Convocatoria
Contratación por Cotización N° 65/2019
Convocatoria Nacional
"CONSTRUCCION DEL MURO PERIMETRAL TERRENO DE ACHUMANI DE LA UCB"

La Escuela de la Producción y la Competitividad de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" requiere realizar la contratación de una empresa constructora para la "***CONSTRUCCION DEL MURO PERIMETRAL DEL TERRENO DE ACHUMANI DE LA UCB***".

Motivo por el cual invita a todas las empresas del rubro a presentar sus propuestas conforme a Especificaciones Técnicas y el Pliego de Condiciones que se encuentran disponibles en la página web de la ePC/UCB http://epc-ucb.edu.bo/epc, en la sección ***CONVOCATORIAS***, o en la siguiente dirección electrónica

http://epc-ucb.edu.bo/epc/index.php/component/content/article/108-convocatorias/243-convocatoria-construccion-del-muro-perimetral-del-terreno-de-achumani-de-la-ucb-vence-15-08-2019?Itemid=560

Recepción de propuestas, en oficinas de la ePC, Bloque G del campus de la UCB (Av. 14 de septiembre N° 4807, esq. Calle 2, Obrajes), hasta las 11:30 hrs. del 15 de agosto de 2019.

La Paz, agosto de 2019

Archivo / Página Siete

Agosto, el mes para dar ofrendas a la Pachamama.

Para evitar accidentes

Policía Caminera reforzará el control en rutas a 4 apachetas

Agencias / La Paz

La Policía Caminera reforzará el control en rutas de acceso a tradicionales montículos, más conocidos como apachetas, en La Paz para evitar accidentes de tránsito por consumo de bebidas alcohólicas tras cumplir rituales y dar ofrendas a la Pachamama, informó ayer el comandante de la Patrulla Caminera, coronel Fernando Rojas.

Explicó que este mes sube el tráfico vehicular y la presencia de personas en las zonas denominadas wak'as, achachilas y mama qutas, como el Boca y Sapo, Pajchiri, Lloco Lloco y Apacheta, esta última ubicada en la carretera El Alto-Oruro, reportó la red Erbol.

"En estos cuatro lugares se tendrá un mayor control debido a que el ritual viene acompañado del consumo de bebidas alcohólicas, tanto de yatiris como de los particulares que dan ofrenda a la Madre Tierra", explicó.

El viernes, al promediar las 14:45, en el sector de la Cumbre, ingreso a Yungas, un yatiri de aproximadamente 40 años de edad murió tras caer a una profundidad de 15 metros, luego de perder el equilibrio, posiblemente por estar en estado de ebriedad.

Cristian Saavedra, subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), calificó este hecho como un accidente.

"Se resbaló y perdió la vida, por su indumentaria y los objetos personales que encontramos junto al cadáver deducimos que se trata de un kallahuaya que realizaba un ritual, había mucha gente, perdió el equilibrio, cayó unos 15 metros, fue mala suerte", dijo.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general el lanzamiento de los planes "Empresa" y "Empresa Plus", del servicio móvil, a partir del 07 de agosto de 2019, de acuerdo con las siguientes características y condiciones:

Nombre	TBM (Bs)	Saldo (Bs)	MB	WhatsApp Ilimitado	Números Favoritos	Tigo Sports App	Tarifa por minuto bajo demanda (Bs)	Tarifa por SMS bajo demanda (Bs)	Tarifa por MB bajo demanda (Bs)	Límite de consumo compras de crédito con cargo a factura (Bs)
Empresa 75	75	25	1.000	Sí	2	Sí	0,75	0,2	0,15	113
Empresa 100	100	40	1.500	Sí	2	Sí	0,75	0,2	0,15	150
Empresa 150	150	55	3.500	Sí	3	Sí	0,65	0,2	0,15	225
Empresa 200	200	65	6.000	Sí	5	Sí	0,65	0,2	0,15	300
Empresa 250	250	75	8.500	Sí	5	Sí	0,65	0,2	0,15	375
Empresa 350	350	125	12.000	Sí	5	Sí	0,65	0,2	0,15	525
Empresa 500	500	175	18.000	Sí	5	Sí	0,65	0,2	0,15	750
Empresa 600	600	255	25.000	Sí	5	Sí	0,60	0,2	0,15	900

Nombre	TBM (Bs)	Saldo (Bs)	MB	WhatsApp Ilimitado	Números Favoritos	Telegroup	Licencia Premium	Tarifa por minuto bajo demanda (Bs)	Tarifa por SMS bajo demanda (Bs)	Tarifa por MB bajo demanda (Bs)	Límite de consumo compras de crédito con cargo a factura (Bs)
Empresa 75 Plus	75	10	1.000	Sí	0	Sí	Tigo Sports	0,75	0,2	0,15	113
Empresa 100 Plus	100	20	1.500	Sí	1	Sí	Tigo Sports	0,75	0,2	0,15	150
Empresa 150 Plus	150	35	3.500	Sí	2	Sí	Tigo Sports	0,65	0,2	0,15	225
Empresa 200 Plus	200	50	6.000	Sí	3	Sí	Tigo Sports	0,65	0,2	0,15	300
Empresa 250 Plus	250	65	8.500	Sí	3	Sí	Tigo Sports	0,65	0,2	0,15	375
Empresa 350 Plus	350	100	12.000	Sí	4	Sí	Tigo Sports	0,65	0,2	0,15	525
Empresa 500 Plus	500	160	18.000	Sí	4	Sí	Tigo Sports	0,65	0,2	0,15	750
Empresa 600 Plus	600	235	25.000	Sí	5	Sí	Tigo Sports	0,60	0,2	0,15	900

Los planes Empresa y Empresa Plus están habilitados para usuarios Corporativos que presenten NIT, cumplan con los requisitos solicitados por TELECEL S.A. y activen 2 o más líneas registradas a un mismo titular o representante legal de la empresa.

La Tarifa Básica Mensual (TBM) será prorrateada dependiendo del día de activación del plan al igual que la cuota de los productos de cada plan.
En caso de incumplimiento de pagos, el procedimiento de corte se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.
Los usuarios que se cambien de un plan Post Pago Tigo a cualquier plan del presente comunicado, acumularán los recursos no consumidos de su plan anterior, de la siguiente manera: los minutos y MB se acumulan y vencen a los 85 días y el crédito no consumido se acumula y vence a los 118 días.
Crédito: El crédito o saldo no consumido en el mes, se acumulará al mes siguiente con una vigencia de 2 meses para su consumo.
Tarifa por minuto bajo demanda: En los planes Empresa 75, Empresa 100, Empresa Plus 75, Empresa Plus 100 la tarifa por minuto bajo demanda es de Bs 0,75.- en cualquier horario, con fraccionamiento al segundo. Para los planes Empresa 150, Empresa 200, Empresa 250, Empresa 350, Empresa 500, Empresa 150 Plus, Empresa 200 Plus, Empresa 250 Plus, Empresa 350 Plus, Empresa 500 Plus la tarifa por minuto bajo demanda es de Bs 0,65.- en cualquier horario, con fraccionamiento al segundo. Para los Empresa 600 y Empresa 600 Plus la tarifa por minuto bajo demanda es de Bs 0,60.- en cualquier horario, con fraccionamiento al segundo.
Para todos estos casos la tarifa aplica a cualquier llamada a líneas móviles a nivel nacional y fijos locales.
Megabytes: Los megabytes (MB) asignados tienen una vigencia hasta el último día del mes de su acreditación. Los MB no consumidos no consumidos se acumulan individualmente y vencen a los 85 días. En caso de agotarse los MB asignados en su plan, el usuario puede continuar con el servicio de internet móvil bajo la modalidad On Demand (bajo demanda), siempre y cuando cuente con saldo o crédito disponible, a una tarifa de Bs 0,15 por MB transferido.
La velocidad mínima esperada es equivalente al 5% de la velocidad máxima ofrecida bajo condiciones normales, esto equivale a 50kbps en la tecnología 3,5G y 100kbps en la tecnología LTE. Si el equipo se encuentra con cobertura GPRS ó EDGE la velocidad mínima esperada es equivalente al 1% de la velocidad máxima ofrecida, lo cual equivale a 10kbps. Esta velocidad mínima esperada aplica para lugares con cobertura en el servicio internet móvil, el cual dependerá de la categoría del terminal, la distancia entre la celda y el equipo terminal, limitaciones tecnológicas del área y de la cantidad de usuarios usando el servicio de internet bajo cobertura de la misma celda en un intervalo de tiempo de trasmisión (TTI) de 10 ms.
Los MB consumidos serán medidos de acuerdo al siguiente fraccionamiento: 1) Una vez iniciada una sesión el primer tramo de transferencia de datos será fraccionado a 1 kilo byte; 2) Los siguientes tramos de transferencia de datos en la misma sesión serán fraccionados en grupos de 256 kilo Bytes.
WhatsApp Ilimitado: Aplica para chat, descarga de archivos y mensajes de audio. Si el usuario realiza llamadas, video llamadas o envía su ubicación a través de WhatsApp se descontarán de sus MB asignados a su plan o de su saldo principal. Este servicio tampoco aplica para tethering.
Telegroup: Permite al usuario realizar llamadas a las líneas que pertenezcan al Telegroup, cuyo costo se encuentra incluido en la TBM. Todas las líneas del Telegroup deben estar a nombre de un mismo titular.
Números favoritos: Permite llamar ilimitadamente a líneas móviles que estén en la red de TELECEL S.A. de manera unidireccional. Para cambios de plan el usuario debe registrar nuevamente los números favoritos porque se darán de baja los favoritos de su plan anterior.
El usuario puede elegir los números favorito TIGO según el plan contratado.
Para habilitar y administrar el número favorito, el usuario debe enviar un SMS al 6677 con la palabra FAVORITO en Mi Tigo Web desde el portal: https://micuenta.tigo.com.bo. El usuario puede cambiar su grupo de números favoritos cada mes.
Si el usuario cambia de plan, deberá habilitar los números favoritos de su nuevo plan a través del corto 6677 o Mi Tigo App y Web desde el portal: https://micuenta.tigo.com.bo ya que los números favoritos de su plan anterior serán deshabilitados.
SMS: Los SMS son válidos a nivel nacional y hacia cualquier operador de telefonía móvil, el costo por cada SMS enviado es de Bs 0,20 que será descontado de su saldo.
Tigo Sports Premium: Incluye licencia premium para acceso a la aplicación Tigo Sports Bolivia que le permite al usuario acceder a eventos especiales del 1ro de agosto al 24 de diciembre de 2019 mediante la app Tigo Sports Bolivia o en la web www.tigosports.com.bo . Los eventos especiales serán algunos partidos de: Copa Tigo - División profesional del futbol boliviano, Liga Española, International Champions Cup y Copa del Rey.
Para activar la Licencia Tigo Sports Premium, el usuario deberá ingresar al portal web http://micuenta.tigo.com.bo. Para descargar la aplicación el usuario deberá contar con un smartphone con sistema operativo IOS 7.x o Android 4+, además el usuario deberá estar conectado a internet haciendo uso de los megabytes del plan que tenga contratado o desde una conexión WiFi. La descarga y uso de la aplicación "Tigo Sports Bolivia" implican consumo de megabytes (MB), salvo que la descarga se realice a través de una red WiFi con acceso a internet. Si el usuario no cuenta con MB disponibles, el consumo será bajo demanda a un precio de Bs.0,15.- por MB.
La licencia que active el usuario se mantendrá mientras el usuario utilice la aplicación. Si la aplicación no registra tráfico la licencia será dada de baja el siguiente mes para que el usuario pueda activarla nuevamente ingresando a http://micuenta.tigo.com.bo
Si el usuario entra en mora (corte total del servicio) se procederá a la baja de su licencia activa, cuando el usuario salga de mora podrá reactivarlas ingresando http://micuenta.tigo.com.bo

TELECEL S.A. podrá, dar de baja o cambiar las características de la licencia con un aviso previo de 7 días calendario a la fecha de baja o modificación, sea por terminación de contratos con los proveedores, por problemas técnicos, por razones del mercado o por disposiciones legales relativas al sector.
Servicio Larga Distancia Nacional e Internacional y otros servicios: las llamadas realizadas a fijos nacionales o fijos y móviles internacionales, otros destinos y servicios serán bajo modalidad Pre Pago, de acuerdo al tarifario publicado en www.tigo.com.bo. El usuario deberá contar con saldo disponible o realizar una recarga de crédito.

ATT
Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT.

Para mayor información llamar al 800170707.

La secuestraron por dos días y la obligaron a firmar las actas alteradas

Notaria revela cómo sucedió el fraude en las judiciales de Beni

VIDEO El relato de Josefina Canchi deja en duda la legalidad del magistrado del TSJ, Carlos Alberto Egüez. La denuncia compromete a un alcalde y un candidato del MAS.

Carlos Quisbert / La Paz

La notaria electoral de la comunidad Misión Fátima en Beni, Josefina Canchi, reveló en tres oportunidades cómo se fraguaron las elecciones judiciales de 2017 en esa región. Allí, luego de la alteración de las actas de votación, se dio como ganador al actual magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Carlos Alberto Egüez Áñez.

"Llegó ese señor con tatuaje en el brazo derecho, su nombre es Rafael Saavedra Arteaga, él sacó las actas de las ánforas, (...) volvió con las actas después de media hora, pero ya estaban borroneadas (...) Me obligó a escribir donde estaba la observación y Rolfy Egüez Florian estaba mirando, por eso tuve que escribir, después (Saavedra) sacó otra acta y ahí Cándido Nery Tayo ya tenía miedo", es parte de la declaración informativa que hizo Canchi el mes de mayo en la Fiscalía de Beni.

La segunda versión que se conoce de Canchi es una declaración jurada realizada el 22 de febrero de 2019 y el tercer relato lo hace en un video que circula en redes sociales desde junio.

Facebook

Alberto Villazón, Rafael Saavedra y Rolfy Egüez, implicados.

En su testimonio, la notaria revela con nombres y apellidos quiénes cambiaron los resultados de las elecciones judiciales, en las que había ganado legalmente Mariana Montenegro. Canchi afirmó que los que la secuestraron por dos días -5 y 6 de diciembre de 2017- la obligaron a escribir que "por error" los votos de Egüez fueron atribuidos a Montenegro y escribir que se "corrigieron" con borrones.

Canchi afirmó que el 4 de diciembre de 2017, al día siguiente de las elecciones judiciales, llegaron en una avioneta el primo hermano del magistrado y exdirector de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) Rolfy Egüez junto al actual candidatos a diputado por esa región, Cándido Nery. Ambos la llevaron con las ánforas hasta Trinidad, con el argumento de que las entregarían al Tribunal Departamental Electoral (TDE), pero dijo que la engañaron y la tuvieron retenida e incomunicada en un alojamiento mientras alteraban las actas.

Ante la Fiscalía, también relató que durante la modificación de los resultados Nery habló por celular con el alcalde de Roboré, Jorge Áñez, y le informó cómo se manipulaban los resultados. Canchi también menciona a Juan Alberto *Negro* Villazón, amigo del magistrado, y al chofer Jorge Castedo, pero señala como el autor de los borrones en las actas a Rafael Saavedra, actual asistente de Egüez en el TSJ.

El lunes pasado se reveló un audio en el que el magistrado Egüez instruye al entonces juez de ese caso, Pedro Carvalho, rechazar el caso. En ese audio, Egüez le asegura que esa resolución sería respaldada por el fiscal general, Juan Lanchipa.

Por esa y otras irregularidades la votación se repitió en tres comunidades de Beni y según otro video la votación de los pobladores fue manipulada por el dirigente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), Pedro Vare, afín al MAS, que ordenó votar por Egüez en las tres poblaciones.

Josefina Canchi teme por su vida

En el video en el que reveló quienes y cómo se modificaron los resultados de las elecciones judiciales, la notaria electoral de la población Misión Fátima asegura que teme por su vida debido a que era hostigada por los involucrados.

Canchi, quien trabaja como maestra de primaria, dijo que a raíz de esas irregularidades la población la acusó de cometer el fraude, por lo que tuvo hacer varias aclaraciones y revelar los nombres de los autores.

Las alteraciones de los resultados de las actas fueron denunciadas al Tribunal Supremo Electoral, sin embargo, las mismas fueron rechazadas.

WEB www.paginasiete.bo
Al escanear este código QR podrá ver o descargar el video de la denuncia.

BBVA Previsión AFP
Línea Gratuita 800-10-7979 Servicio al cliente

DICTÁMENES

LISTADO DE ASEGURADOS DE MUERTE

NRO	CUA	PRIMER APELLLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	REGIONAL
1	9124184	YUJRA	MAMANI	CARLOS	LA PAZ

LISTADO DE ASEGURADOS DE INVALIDEZ

NRO	CUA	PRIMER APELLLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	REGIONAL
1	38714164	DUEÑAS	MENESES	ANGELA	EL ALTO
2	32389486	SUAREZ	SALVATIERRA	ELDY	SANTA CRUZ

Informamos a las personas antes detalladas, que hemos procedido a la publicación en prensa para dar cumplimiento al Artículo 153 párrafo II y 154 del Decreto Supremo No. 822-2011 16-03-2011, que textualmente indica:

Artículo 153.- (Notificación de Dictamen). Si el Asegurado o Derechohabientes no han podido ser notificados, o si antes del plazo se determina que los interesados no pueden ser habidos, el domingo siguiente de vencido este plazo, la Gestora procederá a citar a los mismos por un medio de comunicación masiva.

Artículo 154.- (Firmeza Administrativa). Transcurridos treinta (30) días calendario de la notificación personal o de la publicación en un medio de comunicación de circulación nacional escrita, y de no haberse interpuesto solicitud de revisión ante la Gestora o la APS, el dictamen quedará firme en sede Administrativa, salvo cuando el Asegurado o Derechohabiente hubiera renunciado a su derecho de impugnación antes de vencido este plazo, y el mismo no sea sujeto a control concurrente.

OFICINAS REGIONALES

SANTA CRUZ: Edificio Torre Equipetrol Av. San Martín esq. 2do Anillo Teléfono 332-2121 / Fax 336-6864
LA PAZ: Edificio Nicole, Calle Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima Nº 2186 / Teléfono 212-1224
COCHABAMBA: Edificio El Clan II Plazuela Constitución Nº 810 Teléfono/Fax 452-5139
ORURO: Calle Junín Nº 675 / Teléfono 511-7683
CHUQUISACA: Calle Bolivar Nº 579 / Teléfono 644-5190 / Fax 646-0888
POTOSÍ: Av. Villazón esq. San Alberto / Teléfono 622-7496 Tel/Fax 622-7637
TARIJA: Calle La Madrid Nº 264 / Teléfono 664-3625 / Fax 664-5277
TRINIDAD: Calle Manuel Limpias Nº 87 / Teléfono 463-4929
COBIJA: Calle Beni Nº 51 / Teléfono 842-4770
EL ALTO: Avenida Satélite Nº665, Zona Ciudad Satélite / Tel/Fax 281-3755
MONTERO: Calle Warnes esq. Antofagasta Nº 100 / Teléfono 922-6745 Fax 922-6746
TUPIZA: Calle 4 de Junio S/N Entre Colorados y Villarroel / Teléfono 694-4821
YACUIBA: Calle San Pedro Nº 531 / Teléfono 683-0775

Domingo, 4 de Agosto de 2019

Magistrado y exjuez Carvalho niegan que sean sus voces

Página Siete

El magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Carlos Alberto Egüez, y el exjuez de Beni Pedro Carvalho declararon ante la Fiscalía por separado. Ambos negaron que sean sus voces las que se escuchan en el audio que los compromete con el rechazo de una denuncia de secuestro y fraude en las elecciones judiciales de 2017.

A tiempo de negar que tuvo conocimiento de dicho caso, en que es nombrado por Egüez, el fiscal general, Juan Lanchipa, ordenó una investigación y Egüez fue el primero en declarar en Sucre. A su salida de la Fiscalía reiteró que su voz fue alterada en el audio con el fin de perjudicarlo, por lo que presentó una denuncia por delitos informáticos para que se dé con los autores.

Por su parte, el jueves declaró Carvalho en Beni y fue más tajante, ante el fiscal del caso negó que sea suya una de las voces que se escucha en el audio. El exjuez fue suspendido a raíz de la denuncia del Ministerio de Gobierno debido a que favoreció a procesados por narcotráfico.

Acta de declaración del exjuez Pedro Carvalho Ojopi.

El ministro citó el contrato, que está vigente, para la venta de gas natural al vecino país

Sánchez: Hay penalidades si Brasil pide menos gas

EFE / La Paz

El Gobierno indicó el viernes que el contrato vigente para la venta de gas natural a Brasil "establece penalidades" si la estatal Petrobras demanda un volumen menor a los 24 millones de metros cúbicos diarios del hidrocarburo.

Bolivia "tiene la capacidad" para enviar "más de 30 millones de metros cúbicos diarios de gas a Brasil", que debe demandar "como mínimo" 24 millones, dijo el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, citado en un comunicado oficial.

"El contrato de venta establece penalidades que es la aplicación del *Take or Pay*, que significa energía no retirada pero pagada; en ese marco el contrato está vigente", afirmó Sánchez.

La autoridad también aseguró que "el contrato entre Bolivia y Brasil está vigente y se lo debe cumplir" y que los volúmenes de gas que no sean entregados a ese mercado "serán comercializados con empresas privadas", según la misma fuente.

El contrato suscrito con Brasil en 1996 vence este año. El presidente de Petrobras, Roberto Castello Branco, anunció el viernes que en los próximos meses reducirá sus importaciones de gas natural boliviano pese a que considera que ese combustible aún es imprescindible para Brasil.

El ministro Sánchez precisó que Bolivia participa en una licitación para proveer 10 millones de metros cúbicos diarios a cinco distribuidoras brasileñas y expresó su confianza en que la ganarán, lo que permitirá tener una "mayor demanda de gas desde Brasil". También destacó que "la nueva política de Brasil de romper el monopolio de Petrobras en la comercialización y distribución de gas" permite que YPFB "pueda captar nuevos clientes privados en el país vecino".

Archivo / Página Siete

El ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez.

Tras una investigación

Detectan arsénico en niños de la costa chilena

EFE / Santiago de Chile

Investigadores chilenos denunciaron ayer el hallazgo de una alta concentración de arsénico en el cabello de los niños que habitan las llamadas "Zonas de Sacrificio" en las contaminadas localidades costeras de Quinteros y Puchuncaví.

"Los niños de uno a cinco años tienen el doble de concentración de arsénico en su cabello que los niños de seis a 18 años y hasta el triple que los adultos", señaló la investigadora Maite Berasaluce, quien realiza un seguimiento de esa situación desde 2016.

Berasaluce detalló que el análisis que se realizó en seis localidades cercanas al Complejo Industrial de Ventanas que se levanta en esa zona determinó "que entre más cerca se está del lugar existe mayor concentración de metales en el suelo y en suspensión".

Un estudio de la Defensoría de los Derechos de la Niñez de Chile dio cuenta de una grave vulneración de los menores por contaminación ambiental en esas localidades, situadas al noroeste de Santiago y consideradas el "Chernóbil chileno" por organizaciones medioambientales.

De acuerdo con el estudio, los menores residentes en esas localidades han sufrido la vulneración de al menos 17 de sus derechos, según la investigación que contempló la participación de 50 menores afectados y que fueron atendidos en la red asistencial.

En zonas cercanas a agentes contaminantes "las personas que estarían expuestas a este polvo y que ingieren accidentalmente durante el día estarían en riesgo de contraer cáncer en alguna etapa de su vida y el riesgo nos ha salido alto para niños de uno a cinco años", aseveró la investigadora.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Eduardo Cáceres Ledo

(Q.E.P.D.)

Licia Soriano de Cáceres, esposa; Ana Patricia y María Licia Cáceres Soriano, hijas; Jaime Tejada y Mike Kirshenbaum, hijos políticos; Cesar y Angelita (+), hermanos; sobrinos y demás familia, invitan a los compañeros de la Democracia Cristiana y al Colegio de Contadores, al velorio y misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy domingo 4 de agosto a horas 12:00 en la sala "Amanecer" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado N°403 entre calles 1 y 2 frente al sector Azucenas y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Sauces".

La familia agradece sus muestras de cariño y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud, humildad y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía; tu vivirás siempre para nosotros.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue amado: padre y cariñoso abuelito.

Sr. FELIX AUGUSTO HIDALGO VASQUEZ

(Q.E.P.D.)

María Del Carmen Hidalgo Medrano, hija; Alfio Llanos Espejo, hijo político; Jesús M. Llanos Hidalgo y Stefanny T. Llanos Hidalgo, nietos; Nancy Hidalgo y Adelaida Hidalgo, hermanas; sobrinos y demás familia participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir, a la misa de cuerpo presente que se celebrará el día de hoy domingo 4 de agosto a horas 14:00 p.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio (Cedros) de Funeraria San Marcos, ubicado en la Av. Brasil N° 1361, (esquina monumento Busch), Miraflores.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SAN MARCOS
EMPRESA DE SEPELIOS

AV. BRASIL Nº 1361, ESQ. MONUMENTO A BUSCH TELF.: 2223030 - 65568888

Ha pasado a la presencia del Señor nuestro querido padre, hermano y abuelito:

Sr. Gustavo Agustín de Rada Iturri

(Q.E.P.D.)

Dolly Crespo Maurice (+), esposa; Humberto, María Teresa, Gustavo, Rosmary, Mauricio y Álvaro, hijos; Humberto de Rada Iturri, hermano; hijos políticos; nietos; y demás familiares, invitan al velorio que se realizará el día domingo 4 de agosto en la sala "Memorias" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado N°403 entre calles 1 y 2 frente al sector Azucenas. La misa de cuerpo presente se oficiará el día lunes 5 de agosto a horas 11:00 en la misma sala y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Kantutani".

La familia agradece sus muestras de cariño y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

"Yo sé que mi Redentor vive y al fin se levantará sobre el polvo... al cual veré por mí mismo y mis ojos lo verán" Job 19:25 – 27

Sr. JAIME ARGOLLO BAUTISTA

(Q.E.P.D.)

Ana María, Pamela, Alejandro, Jaime Omar, hijos; Gary Andres, hijo político; Gregoria, hermana; Elena Mamani, hermana política y demás familia, invitan a la Facultad de Geología de la UMSA, amigos y personas que lo conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy domingo 4 de agosto a horas 14:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch Esq. Brasil # 1319 , zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Lirios.

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

Pary minimiza la protesta

Canciller dialoga con líderes del sudoeste potosino tras el paro

PEDIDO Los cívicos potosinos piden más recursos por la explotación del Salar de Uyuni.

Página Siete / La Paz

El canciller Diego Pary viajó a Uyuni y explicó a los alcaldes, autoridades originarias y dirigentes sindicales del sudoeste de Potosí el proyecto de industrialización del litio en sociedad con las empresas internacionales.

"Reflexionamos y compartimos información sobre el gran e histórico proyecto de industrialización del litio con hermanas y hermanos alcaldes, dirigentes sindicales, de ayllus y autoridades del sudoeste potosino", escribió en su cuenta en Twitter el jefe de la diplomacia boliviana.

Del proceso de socialización participaron el ministro de Minería, César Navarro, y el viceministro de Altas Tecnologías Energética y el gobernador de Potosí, Juan Carlos Cejas.

El encuentro entre las autoridades del Gobierno y los dirigentes potosinos se concretó horas después que se cumplió el paro de 48 horas que convocó el Comité Cívico Potosinista (Comcipo) con el objetivo de pedir más recursos de la explotación del litio para el departamento.

Comcipo considera insuficiente la regalía de 3% que fija la ley por la explotación del litio. Asimismo, rechaza el Decreto Supremo 3738, mediante el cual se creó la empresa Yacimientos de Litio Bolivianos con 49% de participación de una firma alemana.

En criterio del Canciller es un pequeño grupo de dirigentes que tergiversa y manipula la información sobre la industrialización de ese recurso estratégico con fines políticos y para desprestigiar al presidente Evo Morales, que busca una nueva reelección en los comicios del 20 de octubre.

Archivo / Página Siete

El Salar de Uyuni es un rico yacimiento de litio.

Ante esa situación, la autoridad llamó a los potosinos a defender el crecimiento y desarrollo del departamento frente a quienes quieren "bloquear" la industrialización y el progreso de Potosí.

El diputado de oposición Gonzalo Barrientos dijo que los potosinos "merecen tras años de olvido" los beneficios del litio y de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni, desde la extracción, procesamiento, industrialización, comercialización y distribución del litio vía administración.

En la ciudad de Caracas, Venezuela el día 26 de julio del año en curso, falleció:

Sr. José Hernández Pavón
"Pepe"
(Q.E.P.D.)

Fue un hombre con muchos dotes de poeta, escritor... muy espiritual, llevaba la palabra de Dios a mucha gente. Dejó de existir a los 92 años de edad. Sus exequias fueron muy hermosas habiendo predicadores, cantos de alabanzas, recordado por toda la gente que lo conoció en esta tierra por su bondad y generosidad.

En La Paz, Bolivia jugó fútbol en el Club Always Ready, fue socio del Club Los Locos del Parque de Miraflores.

La esposa Teresa González de Hernández; los hijos Marco Antonio, José Alejandro, Percy Javier y María René; hijos políticos; nietos y demás familia invitan a la misa que se efectuará el día lunes 5 de agosto en la Iglesia María Auxiliadora a hrs. 19:00.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Agosto de 2019

235294 V-355

Llaman a la unidad del sector

Adepcoca exige el cese de represión a productores de coca

PUGNA En la asamblea de la organización también pidieron la devolución del hospital.

Freddy Barragán / Página Siete

ANF / La Paz

Durante una asamblea de la Asociación de Productores de Coca (Adepcoca) que se realizó ayer, los cocaleros exigen el cese de la brutal represión a los productores de los Yungas y la devolución inmediata de las instalaciones del hospital cocalero, además de la planta de producción Bi-Mate.

Del encuentro participaron la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), la Coordinadora Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) y otras plataformas ciudadanas.

Instalaciones de la Adepcoca en Villa Fátima, La Paz.

Unidad ante el asedio

De acuerdo a un pronunciamiento del sector, la reunión se realizó para coordinar acciones ante las agresiones sistemáticas y violentas que viene sufriendo Adepcoca de parte del Gobierno con la creación de un organismo paralelo, la toma violenta del hospital cocalero por afines al MAS, la persecución y encarcelamiento de dirigentes.

La presidenta de la Apdhb, Amparo Carvajal, afirmó que en la asamblea los productores también pidieron unidad a su sector para resistir el asedio gubernamental y recuperar los predios del hospital cocalero que fue tomado por afines al MAS.

"En la reunión se ha pedido ser más unidos, que se respete la Ley de la Coca. Además, están exigiendo la liberación de los 12 presos políticos, entre ellos el presidente de Adepcoca, Franclin Gutiérrez", señaló a ANF.

Carvajal dijo que la próxima semana el sector seguirá definiendo nuevas acciones para defender la legitimidad de Adepcoca.

El miércoles pasado, afines al MAS eligieron un directorio paralelo a Adepcoca y desde entonces tomaron el centro de salud de los productores y lo convirtieron en un mercado ilegal de coca.

La Alcaldía paceña realizó una evaluación

La Paz: albergue transitorio atenderá hasta el miércoles

Página Siete / La Paz

Debido a la presencia de un nuevo frente frío y la permanencia de la población vulnerable migrante, la Alcaldía determinó ayer la ampliación del albergue transitorio de la Terminal de Buses hasta el 7 de agosto, según la encargada del recinto, Liliana García.

La municipalidad evaluó el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) y la situación de los beneficiarios. Luego de un análisis, la comuna decidió ampliar el servicio hasta la próxima semana.

"Considerando que las temperaturas están bajando, la Alcaldía de La Paz ha considerado hacer una ampliación del albergue hasta el miércoles", reiteró García, entrevistada en Unitel.

Hasta esa fecha, la comuna seguirá brindando a los beneficiarios la atención médica, acciones lúdicas con los más pequeños (aunque solo quedaron seis niños), la cena y el desayuno gracias a los voluntarios.

Desde el 1 junio hasta la fecha el recinto atendió a 243 mujeres, 193 niños y 39 adultos mayores.

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. JUSTA RUTH JOHNSON
Vda. de NIÑO DE GUZMÁN
(Q.E.P.D.)

Jorge Niño de Guzmán T. (+), esposo; Rolando, Doris, Marco Antonio (+), Juan Carlos, Susana, María del Carmen, hijos; Lourdes Vargas, Eduardo Pinedo, hijos políticos; hermanos (+), sobrinos, nietos y bisnietos invitan a familiares, amigas y amigos que la conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy domingo 4 de agosto a horas 15:00 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector "Geranios Norte".

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita

Sra. Lindaura Patty
Vda. de Hochkofler
(Q.E.P.D.)

Oswaldo Hochkofler (+), Esposo; Franks, Nelson, Jacqueline, Hijos; Nelvy, Claudia, Hijas Políticos; Fidel, Virginia, Rudy y Johny, Hermanos; Liz, Wanda, Nelson, Laura, Ana Camila, Valentina, Natalia, José Andrés, Nietos; Alexander, Bisnieto, invitación especial al Magisterio, y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy domingo 04 del presente a horas 10:45 en la sala "Génesis" de la Funeraria Santa María, ubicada en la Av. Busch y Brasil N° 1319 – Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio jardín sector " Dalias".

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

En la paz Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamada a su presencia la que en vida fue: ejemplar madre, cariñosa hermana y amada abuelita.Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sra.Verónica Monrroy Larrabure
(Q.E.P.D.)

Jorge, Inés y Verónica Aranibar Monrroy, hijos; Armando (+), Nick, Manuel, José Luis y Miguel Ángel Monrroy, hermanos; Julia, Néstor, Matilde, Ignacio, Camila, Gabriel, Florencia y Augusto, nietos y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy domingo 4 de agosto a horas 16:30 en la sala "Remanso" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Mario Mercado N°403 entre calles 1 y 2 frente al sector Azucenas.

La familia agradece sus muestras de cariño y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. Víctor Luis González Bolaños
(Q.E.P.D.)

Ligia Córdova Ovando esposa; Javier Luis, Juan Pablo, Guillermo, Gonzalo, Silvia, Carlos, Juan Manuel, María de los Ángeles hijos; Mariana, Valeria, Sebastián y demás nietos; la familia doliente invita a la misa de cuerpo presente el día de hoy domingo 04 de agosto a Hrs. 14:00 en el Salón Velatorio *Gabriel* de la Funeraria *"El Arcángel"* ubicado en la Av. Busch #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector Dalias a Hrs. 14:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El Arcángel
Servicios Exequiales

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

Gaston Brito / Página Siete

Se presentó la nueva edición de *Prontuario*

Con la presencia del reconocido periodista mexicano Diego Enrique Osorno, el escritor boliviano Willy Camacho y la jefa de informaciones de **Página Siete**, Liliana Carrillo, se presentó ayer la segunda edición de *Prontuario* en la XXIV Feria Internacional del Libro de La Paz. El libro contiene 13 crónicas elaboradas por periodistas de este medio.

El primer capítulo de la serie se emitirá hoy, a las 22:30, por Red Uno

La Entrega cuenta la historia de víctimas de trata y tráfico

TELEVISIÓN El director es Gory Patiño y el elenco está formado por Fernando Arze, Bernardo Peña, el argentino Pablo Echarri, Patricia Prada, Camila Guzmán y otros.

Facebook La Entrega

La conferencia de prensa del lanzamiento de la producción.

Cortesía: Agencia Rodríguez & Baudoin

Una escena de la miniserie boliviana de Tv La Entrega.

Página Siete / La Paz

Paco Velasco es un periodista detrás de la noticia de la desaparición de una niña llamada Gracia. El encontrar más datos sobre el caso lo lleva a descubrir una compleja red de trata y tráfico de personas. Esta es la trama de la miniserie boliviana de televisión *La Entrega*, que se estrenará hoy, a las 22:30, por la Red Uno. La producción comprende un total de 10 episodios de 50 minutos cada uno que se emitirán por el mismo canal.

Dirigida por el cineasta boliviano Gory Patiño, la serie es un *spin-off* de su filme *Muralla* (2018) y logró reunir a varios talentos bolivianos tanto delante como detrás de cámaras. La producción está a cargo de Macondo Producciones, encabezada por Leonel Fransezze y Claudia Gaensel.

En el elenco participan destacados actores locales como Fernando Arze Echalar, Bernardo Peña (que interpreta a Velasco) y Patricia Prada (como la madre de Gracia). Actúan también el actor argentino Pablo Echarri que será el antagonista y el actor venezolano Steve Wilcox. A ellos se les unen Camila Guzmán, Pablo Fernández, Carlos Ureña, Tika Michel, Luigi Antezana, Cristian Mercado, Juan Carlos Aduviri, Luis Bredow y Pati García.

Según la producción, se cuenta con estándares técnicos internacionales y más de 1.500 personas involucradas.

"*La Entrega* es una ficción, pero cuenta una historia de desaparición. Una potente producción la acompaña más de 1.500 extras en escena, 250 actores y 250 locaciones. Durante la preproducción se recopilaron testimonios y casos de la vida real para lograr que la historia sea verosímil", contó Fransezze, productor de la miniserie, que además dijo que se trata de "un gran esfuerzo de producción humano y económico y la utilización de la última tecnología en equipos de filmación".

Los productores agregaron que *La Entrega* pretende visibilizar un problema que se ve reflejado en las noticias día a día, tomando en cuenta que sólo durante el primer semestre de 2019 se han registrado casi 300 denuncias de casos de trata y tráfico de personas en el país.

Más **detalles**

▶ **Producción** • La etapa de preproducción duró un año y medio y el rodaje, 16 semanas. Patiño elaboró el guion de la serie junto a Camila Urioste y Fernando Arze, bajo la asesoría de Fernanda Rossi.

▶ **Elenco** • Además de los protagonistas, en la serie participan los actores Freddy Chipana, Lucas Achirico, Norma Merlo, Vanessa Fornasari, Arturo Lora, Marcelo Alcón, Alejandro Molina, David Santalla, Pablo Fernández, Jorge Ortiz, Julio Kempff, Lorena Sugier, Mariana Sueldo, Claudia Arce, Pato Hoffman, Pedro Grossman y Alexia Dabdoub, entre otros.

Documentalista

Muere a los 94 años el director D.A. Pennebaker

EFE / Los Ángeles (EEUU)

El director estadounidense D.A. Pennebaker, maestro del género documental y un cineasta muy interesado en la música popular, murió el jueves a los 94 años, informó el medio especializado Variety.

El realizador que firmó documentales musicales sobre Bob Dylan, David Bowie o el Festival de Monterrey de 1968 fue una figura crucial en el desarrollo del "direct cinema" (cine directo), un subgénero del documental que en los años 60 intentó reflejar la realidad de la manera más objetiva posible incluyendo la espontaneidad y sin obviar en el resultado final los errores técnicos o las imperfecciones.

Pennebaker recibió en 2012 un Óscar honorífico por su larga y reconocida trayectoria, en la que sobresalen títulos de no ficción como *Bob Dylan: Dont Look Back* (1967), *Monterey Pop* (1968), *Ziggy Stardust and the Spiders from Mars* (1973), *The War Room* (1993), *Down from the Mountain* (2000), *Elaine Stritch at Liberty* (2002) o *Kings of Pastry* (2009).

Nacido en 1925 en Evanston (Illinois, EEUU), Pennebaker, tras dar sus primeros pasos en el cine y dirigir varios cortos documentales, participó en *Primary* (1960), un muy influyente documental acerca del enfrentamiento entre dos políticos estadounidenses, John F. Kennedy y Hubert H. Humphrey, por la nominación demócrata para optar a la Casa Blanca.

Retrató la contracultura de los años 60 y su cinta *Monterey Pop*, centrada en el primer macrofestival de la era hippie, fue un trabajo modélico a la hora de llevar al cine de manera vibrante la utopía libertaria y el espíritu rebelde de aquellos jóvenes.

¡ Apurate y Estrena el Vehículo de tus Sueños !

¡ Oportunidad Única !
Pagamos 500 USD del valor
*Cupos Limitados

Con el Crédito de tu elección.

MITSUBISHI MOTORS
Drive your Ambition

Jeep

RAM

XPANDER
Pago Inicial Antes USD 2.580
Ahora USD 2.080
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente
*MITSUBISHI CONNECT

USD 25.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

COMPASS
Pago Inicial Antes USD 3.080
Ahora USD 2.580
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente

DESDE USD 30.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

ASX
Pago Inicial Antes USD 2.580
Ahora USD 2.080
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente
*MITSUBISHI CONNECT

DESDE USD 25.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

GRAND CHEROKEE
Pago Inicial Antes USD 6.280
Ahora USD 5.780
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente

DESDE USD 62.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

MONTERO SPORT
Pago Inicial Antes USD 4.680
Ahora USD 4.180
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente
*MITSUBISHI CONNECT

DESDE USD 46.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

RAM 1500
Pago Inicial Antes USD 4.480
Ahora USD 3.980
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco y cada cliente

DESDE USD 44.800
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO

Tenemos las opciones crediticias a tu medida
con
Excelentes Condiciones
para
Empresas, Asalariados, Independientes y Pymes

AutoStar
GRUPO OVANDO
Calacoto: Av. Ballivián esq. Calle 13. Tel. 279 7474 - 279 7372 - 277 4802
El Alto: Av. 6 de Marzo N° 400. Tel. 285 0568 - 285 1165
800 100 187

SIGAMOS CAMBIANDO HISTORIAS

caminando por la vida
JUNTOS CONTRA EL CÁNCER

LA PAZ
25 DE AGOSTO

¡PARTICIPA en la CAMINATA!
y ayudemos a las niñas y niños con cáncer
del Hospital del Niño de la ciudad de La Paz

ESCANEA
el QR con la función
"PAGO SIMPLE"
de la aplicación de tu banco

Banco Fie
¡eres tú!